

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
Publicación Oficial - AÑO XXXV - N° 517



BOLETIN MUNICIPAL

INTENDENTE MUNICIPAL
JORGE MACRI

Jefe de Gabinete
Secretario General
Secretario de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales
Secretario de Hacienda
Secretario Legal y Técnica
Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
Secretario de Salud y Desarrollo Humano
Secretario de Educación
Secretario de Cultura y Turismo
Secretario de Deportes

DR. EDUARDO JORGE GASULLA
DR. ENIO VITTORINI
SR. CÉSAR ÁNGEL TORRES
CDOR. GUILLERMO ANDRÉS ROMERO
DR. GABINO MARIO TAPIA
ARQ. SERGIO JOSÉ BOTELLO
DR. HERNÁN AUGUSTO SEOANE
DR. JORGE LUDOVICO GRILLO
SR. RAFAEL HUGO STAFFOLANI
SR. FABIÁN ALEJANDRO TURNES

Directora Responsable del Boletín Municipal
Claudia C. Walter
Av. Maipú 2609 - Olivos -

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE VICENTE LOPEZ

AUTORIDADES

PRESIDENTE	Dr. Germán Maldonado
VICEPRESIDENTE 1	Sr. Guillermo Ruiz
VICEPRESIDENTE 2	Ing. Carlos Roberto
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	Dr. Matías Burgos
SUB SECRETARIO ADMINISTRATIVO	Dr. Rubén Aparicio

BLOQUE PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

Dr. Germán Maldonado	Sr. Antonio Rendón Russo
Lic. Diego Enrich	Sr. Fermín Lencina
Dra. Graciela Menéndez	Sr. Carlos Sanda
Cdora. Alicia Lencina	Lic. María Marta Maenza

BLOQUE FRENTE COMUNAL VECINAL

Sr. Guillermo Ruiz	Sr. Carlos Giménez
Dr. Javier Carrillo	Sr. José Menoyo
Dra. Mariana Colela	

BLOQUE GEN-PS

Ing. Carlos Roberto	Sr. Julio Néstor Cuntari
Sr. Norberto Antelo	

BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL

Sr. R. Gustavo A. De Benedetti	Sr. Ariel Hernán Marchiolo
--------------------------------	----------------------------

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Sra. Graciela Aleña

BLOQUE UNIÓN CELESTE Y BLANCO

Dr. Carlos Alberto Arena

BLOQUE ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL

Dra. Paola Caputo

BLOQUE IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN

Sra. Cristina González

BLOQUE ACCIÓN VECINAL COMUNAL

Dra. Marta Guardo

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

Dr. Manuel Guillermo León

MEMORIA EJERCICIO 2012

Introducción:

Este Departamento Ejecutivo cumple en presentar la Memoria del Ejercicio 2012, en cumplimiento del Artículo 165°, inc. 5, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Artículo 212°, inc. e) del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de la Administración, poniendo de relieve las actividades desarrolladas por las distintas áreas de la Comuna y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Administración, a saber:

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURISDICCIONALES

La Secretaría de Gobierno, acorde las funciones que le indica la Ley Orgánica de las Municipalidades y las normas dictadas en su consecuencia, aportó su estructura para el cumplimiento de los objetivos ordenados por la misma, sirviendo de apoyo administrativo y legislativo para las restantes dependencias municipales.

En orden a las relaciones con los distintos poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, merece ponerse de relieve el logro de diversos objetivos que la conducción política de este Departamento Ejecutivo trazara al comienzo del ejercicio, en materia de planeamiento, infraestructura, vivienda social, seguridad, producción y comercio exterior, ejercicio del poder de policía relacionado con actividades comerciales, industriales y de servicios. Todo ello será reseñado al tratarse el desarrollo de la labor de cada una de las distintas dependencias de esta Secretaría, la cual trabajó por mejorar la calidad del servicio de atención al contribuyente, promover el vínculo entre el gobierno municipal y los ciudadanos, y afianzar las relaciones interjurisdiccionales. Se desplegaron funciones de planificación, coordinación y ejecución de las políticas de gobierno municipal.

SUBSECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL **DIRECCIÓN DE HABILITACIONES Y FISCALIZACIÓN**

Esta Dirección reúne dos áreas separadas: a) Fiscalización y b) Habilitaciones. Las misiones y funciones específicas del sector Fiscalización (ex Contralor) consisten en la realización de tareas preventivas e inspecciones en establecimientos con ingreso y permanencia de público en todo el ámbito del Municipio: comercios, industrias, depósitos, clubes, salones de fiesta, bares, clínicas, institutos de enseñanza, etc. En el área Fiscalización se concentran la gran mayoría de los inspectores de la Subsecretaría de Fiscalización y Control -salvo los inspectores de Política y Control Ambiental-, sin perjuicio de la coordinación por parte de esta última Dirección, de tareas con las diferentes Direcciones con competencia técnica en cada materia (Seguridad e Higiene, Bromatología, Habilitaciones, etc.). Asimismo, entre las funciones primarias del área Fiscalización, se encuentra la de responder y actuar sobre mandamientos de los Juzgados de Faltas Municipales, Juzgados de Paz, Oficios Judiciales, Resoluciones del H.C.D., Requerimientos de las Delegaciones Municipales, de la Defensoría del Pueblo y denuncias, tanto personales como telefónicas.

En particular, el área de Fiscalización se ha abocado al control de la venta ambulante, con el consiguiente secuestro de mercadería para aquellas actividades no habilitadas, el control de actividad en la vía pública (ocupación del espacio público, shows, festivales,

etc.), control de publicidad y propaganda en la vía pública, inspecciones en locales con actividad nocturna, y demás inspecciones ya detalladas.

Entre las obras de gestión que tienen impacto directo sobre el desarrollo de las tareas de los inspectores podemos destacar:

Capacitación en atención al público para la totalidad del cuerpo de inspectores como así también administrativos del área. Capacitación del sistema RAFAM

La adquisición de una flota de teléfonos celulares con radio de última generación, lo que permite obtener una intercomunicación constante, mayor agilidad y coordinación en las tareas, como así también, más seguridad al personal, ya que los equipos se encuentran dotados de botón antipánico, para que en caso de emergencia los agentes se comuniquen al instante con Alerta Vicente López.

El desarrollo de un sistema que, con el apoyo de los teléfonos, permita asignarle a los inspectores objetivos que éstos recibirán en sus equipos para que, una vez realizada la inspección, emitan desde los mismos un informe que sea recibido en forma inmediata en las computadoras de la base en la Municipalidad.

Tareas de coaching y fidealización tendientes a lograr un mayor grado de compromiso e identificación del plantel con la tarea, el área y el manejo de "situaciones de conflicto" que, producto de la dinámica del trabajo inspectivo suelen presentarse con cierta frecuencia.

Se recuperó y se puso en funcionamiento el móvil VW POLO que se encontraba en desuso desde hace algunos años y se lo reincorporó a la flota a fines de utilizarlo en las inspecciones. Se rediseñaron las credenciales del cuerpo de inspectores, lo cual implica la inclusión de sistemas de seguridad holográfica para evitar la falsificación de las mismas.

Se firmó un convenio de cooperación y trabajo en conjunto con el Agencia Gubernamental de Control del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Reinformatización del sistema de seguimiento que facilita la administración de datos en forma actualizada. Se adquirieron nuevas computadoras.

Por su parte, con el doble objetivo de aumentar los ingresos de los inspectores por un lado y lograr mayor presencia inspectiva en las calles, se estableció un sistema de adicionales que alcanzan por igual a la totalidad del personal, entre los lugares en cuestión destacamos los siguientes: Cirque du Soleil / Tecnópolis / Espectáculos deportivos (Estadios de Fútbol, Maratones, Tenis, Etc.) / Espectáculos Artísticos/Culturales: 1) Iglesia Evangélica Rey de Reyes, 2) "100 Años de Munro", 3) "Alparamis", 4) "Panter Fest", 5) "El Garage Motor Show", 6) "Todos Iguales", 7) Carnaval Munro 2012, 8) Totalidad de Corsos en Vte. López 2012, 9) Aniversarios de Villa Adelina, Carapachay, Villa Martelli, Comunidad Armenia, entre otros. / Paseo de la Costa: Actividades de "Vicente López y Planes de Verano", Eventos, etc. / Operativos de prevención de Venta Ambulante en la Totalidad del Partido / Operativos de prevención de venta ilegal de Pirotecnia durante todo el mes de diciembre / Gestión de Actividad Nocturna.

En suma, durante el año 2012 se realizaron 19.950 (diecinueve mil novecientos cincuenta) inspecciones (número dentro del cual se incluyen las inspecciones informadas por Bromatología, Comercio y ReBA y Seguridad e Higiene Industrial), las que resultaron en 967 (novecientas sesenta y siete) actas de infracción y 181 (ciento ochenta y un) clausuras.

Por su parte, la Dirección de Habilitaciones tiene a su cargo el manejo del despacho de la Subsecretaría; esto es, toda documentación, nota, expediente, etc. que ingrese o

egrese de la misma es allí revisado y registrado. Por otro lado, la Dirección tiene a su cargo la atención de todo público interesado en habilitar una actividad o establecimiento, anexar algún rubro o superficie a un establecimiento habilitado, dar de baja total o parcialmente una habilitación, transferir, efectuar cambios de rubro, locaciones de fondos de comercio, habilitaciones solidarias, usos conformes en zonas aptas, y cualquier tipo de asesoramiento y acción sobre los temas mencionados.

Así también, la Dirección es el ámbito en que ingresan y se revisan todas las DDJJ recibidas en los términos de la ordenanza 3088 y se redactan las resoluciones de otorgamiento de plazos solicitados.

Durante el año 2012, en el ámbito de la Dirección de Habilitaciones, se iniciaron trámites y se otorgaron 706 (setecientos seis) libros de habilitación.

DIRECCIÓN DE COMERCIO

La Dirección de Comercio, en el transcurso del año 2012 ha realizado la verificación mediante 10.373 (diez mil trescientas setenta y tres) inspecciones entre expedientes y causas, de las cuales se han confeccionado 757 (setecientos cincuenta y siete) actas de infracción. Asimismo y en base a las actas labradas se han ingresado 162 (ciento sesenta y dos) causas de las cuales han salido 156 (ciento cincuenta y seis) de la Subsecretaría de Justicia de Faltas. También, se realizaron relevamientos con respecto a Puestos de Diarios y Revistas y Puestos de Flores. Además de las inspecciones realizadas por expedientes, se realizaron relevamientos en torno a las mismas, mediante inspecciones por rutina.

Ingresaron 3362 (tres mil trescientos sesenta y dos) expedientes para su estudio. Se despacharon 5426 (cinco mil cuatrocientos veintiséis) expedientes con informes y/o resoluciones. Con respecto a la conclusión de expedientes de habilitaciones de comercio, se realizaron 621 (seiscientos veintiún) resoluciones de alta, entre ellas de habilitaciones, anexos, transferencias, cambios de rubro, etc. Asimismo, se confeccionaron 4.309 (cuatro mil trescientas nueve) resoluciones de baja de locales.

Finalmente, y a fin de mejorar la atención al contribuyente se realizó un curso de capacitación de "Atención y servicio de calidad al vecino", contando con la presencia del personal, tanto administrativo como de inspectores.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

Durante 2012, la Dirección de Seguridad e Higiene se ha abocado al ordenamiento de las actividades industriales del Municipio a través de la fiscalización integral de los establecimientos radicados en su territorio, así como la regularización de industrias en lo relativo a habilitaciones y en materia de seguridad e higiene industrial. Asimismo, se ha priorizado la atención de denuncias de vecinos, con acento en la prevención.

En este marco, con sólo tres inspectores full-time en la calle, más tres inspectores que realizan tareas técnicas (visado de planos, estudio y aprobación de documentación técnica, revisión de estudio de factibilidad ambiental, informes técnicos, etc.), y que sólo esporádicamente efectúan inspecciones, hemos realizado un total de 3.296 (tres mil doscientas noventa y seis) inspecciones, que derivaron en 289 (doscientos ochenta y nueve) actas de infracción y 18 (dieciocho) clausuras. Esto incluye: industrias, comercios, depósitos, clubes, jardines maternos, escuelas, colegios, oficinas, institutos de enseñanza no sistemática, clínicas, geriátricos, natatorios, salones de fiesta, establecimientos para discapacitados y edificios municipales.

Asimismo, hemos impulsado la regularización de las habilitaciones de los establecimientos educativos en todos sus niveles, para lo cual hemos convocado a dichos establecimientos a reuniones informativas generales, a la vez que hemos

mantenido reuniones individualizadas, a fines de perfeccionar las habilitaciones municipales de dichos establecimientos. Por otra parte, hemos formalizado un total de 167 (ciento sesenta y siete) bajas y 64 (sesenta y cuatro) altas de industrias.

En lo atinente al manejo de expedientes, hemos sistematizado su guarda para una más rápida localización. También hemos informatizado el área, creando bases de datos y generando estadísticas que sirvan como herramientas de gestión. Hemos asimismo preparado y se encuentra en constante actualización, un mapa en AutoCad, de todos los establecimientos habilitados en Vicente López, excepto los comercios, como industrias, depósitos, clubes, clínicas, natatorios, jardines maternos, colegios, institutos de enseñanza no sistemática, geriátricos, salones de fiesta, estaciones de servicio e institutos para discapacitados, entre otros.

Hemos digitalizado los instructivos y formularios tipo para inspecciones, con sus correspondientes instructivos, y hemos trabajado con la Dirección de Desarrollo Económico en su difusión.

Por su parte, hemos trabajado con la Secretaría de Hacienda en la actualización de los montos de los tributos por presentación y análisis de Evaluaciones de Impacto Ambiental, tasas por inspecciones y otros conceptos (leyes provinciales 11.459 y 11.723), a fin de reflejarlos en las Ordenanzas Fiscal e Impositiva del año 2012.

Hemos intimado a más de 200 (doscientas) industrias a la categorización y/o la presentación de la correspondiente Evaluación de Impacto Ambiental -EIA- (ley provincial 11.459), y hemos dado impulso a más de 500 (quinientos) expedientes cuyas EIAs se encontraban pendientes de análisis y eventual aprobación por parte de esta Dirección.

Hemos trabajado en conjunto con la Dirección de Salud Ambiental, con la recientemente creada Dirección de Política y Control Ambiental, con la Dirección de Obras Municipales, con la Dirección de Fiscalización y Habilitaciones, con la Dirección de Comercio y con la Dirección de Producción Limpia en diversos proyectos, iniciativas y procesos de inspección.

DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA

La Dirección de Bromatología a cargo del control sanitario de los alimentos pasó en el año 2012 a depender de la Secretaría de Gobierno conformando con la Dirección de Fiscalización y Control un cuerpo único de inspectores encargado de la verificación de las condiciones de salubridad en la elaboración y/o comercialización de los alimentos.

Por otra parte la Estación Sanitaria, punto fijo de control de vehículos que transportan sustancias alimenticias derivadas de origen animal, dejó de ser un puesto de "recaudación fiscal" (compensado económicamente con un Fondo de Fortalecimiento Municipal de la Provincia de Buenos Aires) para fundamentalmente conocer qué alimentos ingresan al partido y su estado sanitario, verdadera prevención primaria.

En otro orden, con el fin de capacitar a los trabajadores de la alimentación y así contribuir a mejorar la calidad de los alimentos, la Dirección de Bromatología cumplió con los requisitos exigidos por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y obtuvo la acreditación oficial como ente capacitador para el dictado de Cursos para Manipuladores de Alimentos, los que se implementarán en el 2013.

Valores estadísticos año 2012

Sector Administrativo: Expedientes y Trámites:

Durante el año 2012 se realizaron 387 (trescientos ochenta y siete) trámites de habilitaciones, anexos, y cambio de rubro; y se diligenciaron 128 (ciento veintiocho)

expedientes. En el área de inscripción de productos, se registraron 497 (cuatrocientos noventa y siete) inscripciones, generando 154 (ciento cincuenta y cuatro) expedientes.

Sector Inspectores:

El número de inspecciones en comercios alimenticios, empresas elaboradoras de alimentos, natatorios, institutos educativos, vehículos en la vía pública fue de 8.021 (ocho mil veintiuno), y las inspecciones como consecuencia de denuncias generadas por vecinos del partido fueron en total 104 (ciento cuatro), labrándose 344 (trescientos cuarenta y cuatro) actas y efectuándose 18 (dieciocho) clausuras.

Sector Laboratorio:

En este período se analizaron las siguientes muestras:

Análisis de agua: 296 (doscientas noventa y seis) / Análisis de agua de natatorios: 176 (ciento setenta y seis) / Análisis de productos alimenticios: 131 (ciento treinta y uno) / Curso de Capacitación para Manipuladores de Alimentos: 4 (cuatro)

Sector Estación Sanitaria:

Habilitaciones de vehículos que transportan sustancias alimenticias: 827 (ochocientos veintisiete).

Control de vehículos de transporte de sustancias alimenticias ingresados al partido: 20.520 (veinte mil quinientos veinte).

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y CONTROL AMBIENTAL

La Dirección de Políticas y Control Ambiental (DPyCA) se constituye en 2012 con el objetivo de fortalecer las estructuras, los procedimientos y la administración de los recursos en materia ambiental para generar resultados positivos que favorezcan la calidad del Ambiente del Partido de Vicente López y en consecuencia mejorar las condiciones de vida de sus vecinos. Conformada por sus diversas áreas tales como: Control Industrial; Desinfección, Desratización y Desinsectación; Investigación y Desarrollo Ambiental; Monitoreo y Laboratorio y Área de Residuos Especiales Domiciliarios, la Dirección en su conjunto afronta y proyecta acciones para abordar las principales problemáticas del distrito:

Ruido Urbano (fuentes fijas y móviles). / Efluentes. / Residuos Patogénicos. / Residuos Especiales Comerciales. / Residuos Especiales Industriales. / Humos y Olores. / Estaciones de Servicio y Establecimientos con Tanques. / Control de Plagas. / Registro de Empresas de Limpieza y Desinfección de Tanques de Agua Potable y Registro de Empresas de Desinfección y Fumigación / Toma de conciencia e información a los diferentes actores de la comunidad (vecinos, empresarios, autoridades, docentes, alumnos, etc.) / Salud Ambiental

Resumen de gestión durante el año 2012

Desde el área de Control Industrial, se realizaron 196 (ciento noventa y seis) inspecciones integrales a establecimientos industriales y/o con depósito de hidrocarburos. Entre ellas, se realizaron 53 (cincuenta y tres) intimaciones por dictamen legal, 70 (setenta) controles de intimación y/o clausuras, 12 clausuras de procesos productivos en industrias.

El área de desinfección, desinsectación y desratización participó de la Campaña de Prevención del Dengue, del Operativo Barrio en 24 viviendas y del Operativo Vial Costero. Asimismo, se realizaron 389 (trescientos ochenta y nueve) desinsectaciones, 460 (cuatrocientas sesenta) desratizaciones y 12 (doce) desinfecciones. Asimismo, se realizaron 34 (treinta y cuatro) inspecciones, 5.647 (cinco mil seiscientos cuarenta y siete) desinfecciones vehiculares, y se otorgaron 20 (veinte) certificados de desratización.

Por su parte, el área de Investigación y Desarrollo Ambiental participó de numerosas reuniones intermunicipales e intergubernamentales, entre ellas: FREPLATA y Región Metropolitana Norte. Sus profesionales han elaborado mapas de riesgo del Municipio, y presentado numerosos trabajos de investigación ante diversos organismos públicos y privados, destacándose el Premio Anual 2012 de investigación científica "Presencia de Plaguicidas Organoclorados Endosulfan y DDE en leche materna en púerperas residentes en dos áreas geográficas del Conurbano Bonaerense", Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito IV.

Por su parte, el área de monitoreo y laboratorio ambiental ha realizado estudios de 96 (noventa y seis) muestras para determinar la presencia de metales pesados en la zona-urbano industrial y 15 (quince) muestras para detección de posible presencia de Cromo en agua de ingesta.

Finalmente, el área de Producción Limpia ha encarado el tratamiento y disposición de 4.900 kg (cuatro mil novecientos kilos) de RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos), así como la disposición de 1.300 kg (mil trescientos kilos) de pilas y la entrega de 35.000 lts (treinta y cinco mil litros) de aceite vegetal usado para su reutilización en la elaboración de biocombustibles.

DIRECCIÓN DE ReBA

Las funciones de la Dirección de ReBA (Registro de Bebidas Alcohólicas) son las siguientes:

Entrega de licencias para la comercialización de bebidas alcohólicas, previa verificación de la documentación correspondiente y archivo de copias de las mismas.

Información diaria de las licencias emitidas.

Rendición mensual a la Subsecretaría de Atención a las Adicciones de las licencias entregadas, y listado de comercios que cesaron sus actividades con el fin de dar la baja a las licencias correspondientes.

Control mediante inspección de la vigencia de la licencia como así también la verificación de los listados de licencias vencidas que envía la Subsecretaría de Atención a las Adicciones con el fin de mantener actualizado el padrón de autorizados.

Consulta con la Secretaría de Hacienda de los importes depositados por el porcentaje correspondiente a cada licencia emitida.

Por otra parte, la Dirección ha efectuado un total de 1.587 (mil quinientos ochenta y siete) inspecciones, durante las cuales se han labrado un total de 26 (veintiséis) actas.

Las licencias emitidas resultan en un total de 954 (novecientas cincuenta y cuatro).

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LEGISLACION

Siendo la labor específica de esta Dirección legislativa y administrativa, se canalizó la tramitación de la documentación girada por el Honorable Concejo Deliberante al Departamento Ejecutivo, con relación a expedientes con pedidos de informes, Ordenanzas sancionadas y remitidas para su promulgación, Decretos, Resoluciones, Minutas de Comunicación o Notas dictados por el Honorable Cuerpo y derivados para conocimiento y debido diligenciamiento a través de las oficinas técnicas competentes, sirviendo ésta como dependencia de enlace con el Órgano Legislativo.

-Se llevó en legal forma el Registro Municipal de Ordenanzas, Decretos y Resoluciones del ejercicio haciendo la presentación pertinente al Honorable Tribunal de Cuentas procediendo a su registro, distribución para conocimiento, publicidad a través del Boletín Municipal y archivo.

-Del mismo modo se lleva el Registro Único de Contratos, cumpliendo igual premisa que con la documentación antedicha, para su pertinente rendición por ante el Honorable Tribunal de Cuentas

-Se efectuó la Memoria Anual, se gestionó la presentación de las Declaraciones Juradas de los funcionarios requeridos, se instó la inscripción del Registro de Grandes Contribuyentes.

-Se canalizó la recepción y diligenciamiento de Oficios Judiciales derivándose, a las dependencias técnicas para su informe, efectuándose posteriormente la contestación a los Juzgados oficiantes en los Departamentos Judiciales de San Isidro, Capital Federal, Fiscalfas de Olivos y Florida Oeste y Comisarías del Partido mediante sus oficiales notificadores, o despachados por correo al resto de las jurisdicciones.

Dichos agentes notificadores diligenciaron todas las cédulas municipales gestionadas por las distintas áreas del Municipio a los contribuyentes de todo el partido.

Durante el Ejercicio 2012 se tramitó la documentación que se consigna a continuación:

-Se diligenciaron 30052 notas, se despacharon 12521 Expedientes, se confeccionaron 17 Circulares, se diligenciaron y notificaron 791 Cédulas, se registraron 669 Notas Letra GD.

-Se recepcionaron y caratularon 2393 oficios judiciales, previo pedido de informe a las áreas competentes, se elaboraron notas de respuesta a los Juzgados oficiantes.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ordenanza N° 29.830, se continuó con la implementación del "Digesto Digital", transformándose a soporte informático la normativa reglamentaria resguardada en la Subdirección Digesto, diseñándose un nuevo formato de voces legislativas para la página Web.

-Se registraron 3570 Resoluciones y 5106 Decretos.

-Se elaboraron 20 Proyectos de Ordenanzas, remitiéndolos al Honorable Concejo Deliberante, entre los cuales se destacan los siguientes:

-Se propició la homologación del Contrato de Uso Precario y Gratuito suscripto entre el Municipio y el "Club Atlético Colegiales" mediante el cual el Municipio en su carácter de titular dominial del Campo Municipal N° 2 otorga el permiso de uso precario y gratuito a la mencionada entidad de la cancha grande, el playón ubicado en la esquina de las calles Ávalos y Roque Sáenz Peña.

-Se autorizó al Departamento Ejecutivo a suscribir con la firma CALOBO S.A. un contrato de locación respecto del inmueble sito en la calle Dr. Nicolás Repetto 3302/10 de Olivos destinado al traslado de dependencias de las Secretarías de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales y de Desarrollo Social por el término de tres años y a partir del 1 de enero de 2013.

-Se autorizó al Departamento Ejecutivo a suscribir una addenda respecto del convenio suscripto con la firma Bilscil S.A. el 10 de junio de 2011 que fuera homologado por Ordenanza N° 30924, referido a la construcción de viviendas en el Barrio Gándara.

-Se autorizó al Departamento Ejecutivo a otorgar permisos de uso por área dentro del Paseo de la Costa, delimitándose cinco sectores para la temporada estival 2012/2013.

-Se propuso crear el Sistema Operativo de Presupuesto Participativo que regirá en la Municipalidad de Vicente López.

-Se solicitó la homologación del Convenio de Permiso de Explotación de Espacios para Estacionamientos a través de la venta de Bonos Contribución entre la "Fundación Aprender" y la Comuna celebrado el 06/09/12.

-Se requirió la homologación del Convenio de Rescisión suscripto entre el Municipio y la firma Ingecons S.A. mediante el cual se da por finalizada la relación jurídica que

vinculara a ambas partes, respecto de la obra “Construcción de Viviendas” – Avenida Constituyentes.

-Se peticionó la creación del “Fondo para la Promoción de la Educación” con el objeto de contribuir a mejorar y promover la calidad educativa de cada una de las instituciones educativas municipales.

-Se propició la homologación de la addenda al contrato de locación suscripto entre los Sres. Angel A. Casinelli y la Sra. Celia López con la M.V.L, inherente al funcionamiento del Registro Provincial de las Personas, con fecha 29/06/10.

-Se propuso la homologación del Contrato de locación suscripto con fecha 27/06/12 entre Juan José Caballero y otros y la Municipalidad de Vicente López, destinado al funcionamiento de la Delegación La Lucila.

-Se declaró de interés social la Escrituración del inmueble ubicado en la calle Roca 4184 de este Partido a favor del Sr. Diego Ángel Palabro.

-Se adhirió a la Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 13810, por la cual se aprueba la adhesión provincial al “Régimen Nacional de Iniciativa Privada” y al “Régimen Nacional de Asociación Público Privada” aprobados por Decretos del Poder Ejecutivo Nacional N° 966/05 y N° 967/05, respectivamente.

A continuación se enumeran los Decretos más destacados elaborados durante el período que se pretende publicitar con este acto, a saber:

N° 41: Convocando al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el día 10 de enero del año 2012 a las 10:00 hs. a fin de dar tratamiento al Proyecto de Ordenanza modificadorio del Código de Publicidad – Ordenanza N° 22816.-

N° 1039: Entrega de llave de la Ciudad de Vicente López al Sr. Julio Bocca, en mérito a su destacada trayectoria, el día 28 de abril del año 2012, en el marco de los festejos del Aniversario 100º de la localidad de Munro.

N° 1113: Delegando en el Director General de Habilitaciones y Permisos, Sr. Nicanor Wildo Roa, L.P. 25073 la Presidencia de la Honorable Junta de Disciplina prevista en la Ley 11757.

N° 1262: Rectificando los Arts. 5º y 6º del Decreto N° 1111/12 relacionado con la revocatoria de los Poderes Generales Judiciales de Administración y Mediación de los años 2008 y 2010 y el otorgamiento de nuevos.

N° 1992: Integración de la nómina definitiva de mayores Contribuyentes a los fines previstos en el Art. N° 93 y subsiguientes de la Ley Orgánica de las Municipalidades y sus modificatorias.

N° 2404: Creando el Programa de Participación Ciudadana “Parlamento Juvenil” a coordinarse en el marco de la entonces Secretaria de Desarrollo Social, bajo la órbita específica de la Dirección General de Juventud.

N° 2832: Promulgando la aprobación de la Ordenanza Fiscal elevada en proyecto por este Departamento Ejecutivo en la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes del 26/07/12.

N° 2833: Promulgando la aprobación de la Ordenanza Impositiva elevada en proyecto por este Departamento Ejecutivo en la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes del 26/07/12.

N° 2851: Promulgando la aprobación del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2012.

N° 3256: Creación de las asociaciones denominadas “Club de Padres, Familiares y Amigos”, las que estarán constituidas por los padres y familiares de alumnos de los

Establecimientos Educativos Municipales y miembros de la comunidad que se reúnan en su apoyo.

N° 3439: Aprobando el texto ordenado de la Ordenanza Fiscal N° 26387, con las modificaciones introducidas por la Ordenanzas N° 26400, 27141, 27642, 28133, 28609, 30312 y 31873.

Se confeccionaron las circulares anuales de informes y salutations al personal municipal.

SUBDIRECCIÓN DIGESTO

Durante el período 2012 se registraron y notificaron 752 Ordenanzas.

Asimismo se cargaron a la red, igual número de Ordenanzas, 5106 Decretos y 3570 Resoluciones, como así también las normas Nacionales y Provinciales extraídas de los Boletines Oficiales correspondientes.

Se confeccionaron y publicaron 10 Boletines Municipales, remitiendo ejemplares de los mismos a todas las dependencias municipales, y a los Organismos que los solicitaron.

Se cumplió con la norma establecida en el artículo 99° inc. m) y n) del Reglamento de Contabilidad, fotocopiando en papel rubricado por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, todos los Decretos y Resoluciones dictados por el Departamento Ejecutivo en el transcurso del año 2012, como así también se fotocopiaron las Ordenanzas dictadas por el Departamento Deliberativo, y se procedió al encuadernado de los mismos para su remisión al mencionado Organismo Provincial.

Se cargó y actualizó la página Web del municipio, en lo que respecta a la normativa reglamentaria de todo el período.

Se consultaron diariamente los Boletines Oficiales de la Republica Argentina y de la Provincia de Buenos Aires en su formato digital a través de las páginas Web respectivas, tomando conocimiento de los mismos y remitiendo fotocopia de las Leyes, Decretos, Resoluciones y Disposiciones Nacionales y/o Provinciales que resulten de interés y cumplimiento a los distintos Organismos Municipales.

Se evacuaron y remitieron los informes solicitados por el H.T.C.

Se informaron expedientes, oficios y notas; se efectuó asesoramiento a los Contribuyentes, a los distintos Bloques Políticos, a las dependencias administrativas que componen el Honorable Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo, a los Organismos Municipales que lo solicitaron en forma personal, por notas, telefónicamente y por e-mail.

SUBDIRECCION MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Caratulación de expedientes: 9.537. Remisión de expedientes (nuevos-despacho-notas) 23.355. Despacho de expedientes y notas: 2.772. Citaciones y notificaciones-agente notificador: 1.527 y por correo: 533. Presentación de Notas: 10.406. Recepción de Exp.Civil Dto. Pcial. N° 1824/06: 145. Cómputo de remitos: 13.500. Informes telefónicos de presentación de trámites: 2.500. Informes en forma personal: aproximadamente 4.000. Informes telefónicos p/ ubicación expedientes: aproximadamente 5.000. Presentación Poderes Unipersonales: 248. Presentación Sociedades: 76. Duplicados de constancias de presentación Exp.o nota: 10. Certificaciones varias: aproximadamente 18.000. Envío de correspondencia: 145.185.

Discriminadas de la siguiente forma: Cartas Simples: 72.572 / Cartas Certificadas: 1.111/ Cartas Certificadas c/aviso retorno: 70.927/ Cartas Documento: 575.-

DEPARTAMENTO ARCHIVO GENERAL

Se atendieron alrededor de 50 contribuyentes diarios, a quienes se les informó los pasos a seguir para realizar el trámite correspondiente. De dichas tramitaciones cabe destacar que la mayoría tiene relación con temas de construcción y habilitación. Se recepcionaron entre 50 a 60 consultas varias, que fueron derivadas por otras dependencias del Municipio. Se desarchivaron alrededor de 15.000 expedientes, atento a la presentación de notas y expedientes presentados por contribuyentes, además de los memos de otras dependencias (internas-externas) de las cuales 9000 fueron elevados a las oficinas pertinentes para la prosecución de su trámite. Se certificaron aproximadamente 7000 planos, por los Arquitectos actuantes, para distintas presentaciones (Visados Previos-Habilitaciones-Uso particular). Se prosiguió ingresando gran cantidad de expedientes al sistema informático. Se sigue con la temática de investigación de antecedentes, por lo que este año aproximadamente 700 expedientes, ingresaron en la base de datos de Catastro, estos casos se dan cuando no hay ningún número de expediente y el único dato existente es la calle o el apellido del antiguo titular. Se continúa con el reordenamiento y archivo de los actuados, previa reparación de los mismos, ya que algunos están dañados por el paso del tiempo. Se sigue con la colocación de N° para mejor visibilidad y para informar la cantidad de expedientes agregados que contiene.

SUBCENTRO DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE

Este Subcentro está conectado a la Gobernación y a todos los Subcentros de las Municipalidades de la Prov. de Bs. As., a través de un SERVER, el cual brinda la posibilidad de enlace entre las siguientes Oficinas:

Secretaría de Hacienda y Contaduría General / Dirección de Jubilaciones con el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Bs. As. / Registro Provincial para la Comercialización de Bebidas Alcohólicas con la Subsecretaría de Atención a las Adicciones del Ministerio de Salud / Centro de Cómputos en forma directa a través de nuestro SERVER, da señal a las Secretarías que lo soliciten, (Ej. Dirección de Descentralización Tributaria sito en Av. Maipú 2285, con Descentralización Tributaria de la Provincia de Buenos Aires, incluyendo la Dirección de ARBA.)

Además están conectados: Registro Civil, Hospital Odontológico Infantil, Hospital Cetrángolo, I.O.M.A. Banco Provincia y ARBA de la Provincia de Buenos Aires, a la Red de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Mensajes de la Gobernación para esta Comuna.

Lectura, impresión y posterior reenvío y distribución de mensajes a dependencias internas y externas, todos los e-mails que esperan respuesta llevan un seguimiento interno de este Subcentro.

Modificación permanente de los listados de distribuidores de toda la provincia según normas vigentes para todos los municipios.

Sistema de Comunicación y guardia permanente con toda la provincia por sistema de comunicación escrita. Consultas varias según lo solicitado en forma recíproca. (Direcciones, Teléfonos, Listado de autoridades).

Recepción y Emisión de correspondencia vía fax de dependencias externas y de empresas, organismos oficiales, entidades de bien público, etc. Recepción y Emisión

diaria de llamadas externas e internas. Atención de llamadas realizadas por el usuario en horario de 7,30 a 16,30 hs. Información telefónica al contribuyente.

Seguimiento del libro de Quejas notificando con fotocopia de la nota a Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales. Confección, Diagramación, y Modificación de los siguientes formularios:

1-EXPOSICIÓN CIVIL / 2-INSCRIPCIÓN PROFESIONAL / 3- EXTRACCIÓN ARBOL 4- ACREDITACIÓN Y TRASPASO CTA. / 5- ESTADÍSTICA / 6- NOTA INTEDENTE

7- BAJA LOCAL / 8-BAJA COMERCIO E INDUSTRIA / 9- GUIA DE TRAMITE DE HABILITACION / 10-REQUISITOS HABIL. BROMAT. / 11- PERMISO FUNCIONAMIENTO NOC. 12- CAMBIO DE CATEGORIA / 13- CAMBIO DE VALUACION / 14- DECLA. JURADA MENOR COSTO / 15- CONDONACION DEUDA LEY 2437 / 16- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA / 17- RECOMENDACIONES HIG. URBANA / 18- PERMISO DE CONST.(JUEGO) / 19- COPIA DE PLANOS / 20-GUIA OBRA NUEVA / 21- PERMISO DE CONSTRUCCION/ 22-CERTIF. DE NOM. CATASTRAL / 23- VISADO PREVIO PROYECTO / 24- DPTO. OBRAS / 25- PAGO 1º VISADO DEC.416408 / 26- DECLARACION JURADA OBRA / 27- USO CONFORME 28- AVISO DE OBRA / 29-INSPECCION TECNICA / 30- PARCELARIA CATASTRO.

Informe y Asesoramiento al contribuyente, consultas en forma personalizada y telefónica.

Actualización y armado de los listados de teléfonos del Municipio, donde se puede consultar Dependencias Internas, Externas, HCD, datos Útiles, Escuelas de la Provincia de Bs. As., Municipios de toda la Provincia.

Atención permanente del personal Técnico de la empresa Siemens, Telecom y Electromecánica.

Atención personalizada al contribuyente en época de elecciones para la consulta de padrones del partido y toda la provincia vía internet.

Centro de Fotocopiado para dependencias de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, presentado mensualmente el respectivo detalle.

DIRECCIÓN DE MAYORDOMÍA

Traslados de muebles a distintas oficinas, ya sea por mudanza y/o reestructuración (Subsecretaría de Recursos Humanos, Centro de Cómputos, Secretaría Legal y Técnica, Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, Secretaría General, Dirección Ceremonial, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Planeamiento, Obras y servicios públicos, Secretaría de Hacienda y Jefatura de Gabinete).

Distintas reparaciones referidas a electricidad y sistemas de cableado eléctrico de diversos sectores del Palacio Municipal.

Diferentes tareas de cerrajería en las áreas que conforman el Palacio Municipal y dependencias descentralizadas.

Labores de plomería y sistema de cañería de baños y/o cloacales en las oficinas descriptas, en los ítem referidos en los párrafos N° 1 y N° 2.

Control de funcionamiento y/o recargas de los extinguidores situados en las distintas áreas del Palacio Municipal.

Servicio de limpieza en el Palacio Municipal y ampliación de dichas labores en Delegación Florida Oeste, Delegación Munro, Delegación La Lucila, Delegación La

Loma, Delegación Villa Adelina, Subsecretaría Municipal Vivienda Social, Dirección Bromatología, Defensoría del Pueblo, Fiscalía N° 2 de Florida, Entidades de Bien Público y Dirección de Salud Ambiental.

Asimismo, en distintos eventos, inauguraciones y/o agasajos a nivel oficial, el personal de esta Dirección ha sido requerido para efectuar tareas de limpieza en los sitios establecidos para tal fin. Relevamiento de recarga de matafuegos e inventario general.

DEPENDENCIAS MUNICIPALES DONDE SE PRESTA SERVICIO DE LIMPIEZA, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CERRAJERIA Y/O MUDANZAS

PLANTA BAJA

Oficinas 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 22, 23, Toiletes damas, Toiletes caballeros, Dirección Tesorería, División Informes, Subcentro Comunicaciones, Jubilaciones, Inspección General, Reconocimientos Médicos, Playón Av. Maipú, Garage Municipal R. Gutiérrez y Vereda.

PRIMER PISO

Prensa, Secretaría de Recursos Humanos, Dirección de Haberes, Secretaría de Seguridad, Secretaría Legal y Técnica, Toiletes Damas, Oficinas 107, Jefatura de Gabinete, Pasillo, Escaleras, Contralor y Asistencia, Seguros, Salón de Actos, Escribanía, Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, Digesto, Toiletes Caballeros, Secretaría General.

SEGUNDO PISO

Oficinas 201, 202, 203, 204, 205, 207, Pasillos, Toiletes Caballeros, Toiletes Damas, Cocina, Catastro, Electro Mecánica, Ceremonial y Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.

TERCER PISO

Salón y cocina.

OFICINAS DESCENTRALIZADAS

Delegación Florida Oeste, Delegación Munro, Delegación La Lucila, Delegación La Loma, Delegación Villa Adelina, Subsecretaría Municipal Vivienda Social, Dirección Bromatología, Defensoría del Pueblo, Fiscalía N° 2 de Florida, Entidades de Bien Público y Dirección de Salud Ambiental.

DIRECCION DE VIVIENDA SOCIAL

A los fines de coordinar y llevar a cabo las acciones que se correspondan con lo acordado en el Convenio Marco suscripto con el Superior Gobierno Nacional dentro del Sub Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos, durante el Ejercicio 2012 se han cumplimentado las siguientes obras en aplicación del "Plan Federal de Construcción de Viviendas":

OBRAS DE VIVIENDAS

Barrio Las Flores 184 viviendas:

Expediente N° 4119-11706/04 – Licitación Pública N° 03/05 – estado: Certif. N° 35.-

Ampliación de 64 viviendas - estado: Certificado N° 39.- Se entregaron 16 viviendas el 12/04/2012 y a su vez se realizaron cercos perimetrales en las 184 viviendas y en las 64 viviendas. Se realizaron y se gestionaron conexiones de gas para las 40 viviendas ya entregadas (24 viviendas el 06/12/2011, más las 16 antes nombradas); y la red externa eléctrica provisoria para estas 40 viviendas.-

Ampliación de Nexo Complementario Certificado N° 8.-

Barrio Las Flores infraestructura etapa I - Expediente N° 4119-4219/05 Licitación Pública N° 27/07 – estado: Certificado N° 8.-

Barrio las Flores Obra de Infraestructura Etapa II y III - Expediente N° 4119-6938/08 – Licitación Pública N° 18/08 – estado: Certificado N° 15.-

Predio Constituyentes N° 489 Barrio Las Flores - Expediente N° 4119-11989/06 Licitación Pública N° 08/07 construcción de 68 viviendas – estado: Certificado N° 40. - Se rescindió el contrato con la Empresa Ingecons S.A. La obra pasará a ejecutarse por Administración Municipal, mientras tanto se entregaron 24 viviendas en Diciembre del 2012 correspondientes a la Iera. Etapa de construcción.-

Predio La Loma - Expediente 4119-4006/07 Licitación Pública N° 17/07 construcción de 30 viviendas – estado: Finalizada.-

Con trabajos pendientes para la Recepción Definitiva. (18 Viviendas con Recepción Definitiva y 12 Viviendas entregadas el 03/10/11 en garantía por un año).-

Predio de Localizaciones Varias - Expediente N° 3531/07, Licitación Pública N° 19/07 – 44 viviendas – estado: Obra POR ADMINISTRACION MUNICIPAL. Certif. N° 18.-

Localización 7: A espera de aprobación de Compra Directa, para colocar carpintería acopiada y colocación de techo de chapa.-

Barrio 7 de Mayo – 96 viviendas - Expediente N° 8252/08 - Licitación Pública N° 12, estado: Const. de 1ª Etapa 24 Viviendas en Ramón Castro 3467/75 – Certif. N° 15.-

Barrio Gándara – 104 viviendas - Expediente N° 8253/08 – Licitación Pública N° 15/09. estado: Const. Ira. Etapa 24 Viviendas en Warnes 3445/55 Olivos - Certif. N° 7.-

Barrio Virgen de Luján

SECTOR 1 – 126 viviendas Ira. Etapa 15 viviendas estado: En Construc Certif. N° 23.

SECTOR 2 - 119 viviendas – estado: Certificado N° 14- Ira. Etapa en terminación 8 Viviendas Provisorias.-

REPARACIONES

Barrio Habana: reparaciones varias en los departamentos del barrio y planta reguladora de gas sobre calle Laprida.-

Barrio Las Flores: reparaciones en edificios existentes:

Santa Rosa Grande: se repararon en la sala de medidores ubicada en Santa Rosa N° 4912, pérdidas de agua, de gas e instalación eléctrica.-

Melo I: Se reparó en las salas de medidores, toda la instalación eléctrica.

Relevamiento del estado actual de los departamentos existentes en los edificios del Barrio Las Flores a saber: Melo I, Melo II, Melo III , Melo IV . Santa Rosa Alborada , Santa Rosa Grande , Santa Rosa Chico I y Santa Rosa Chico II.

PROXIMAS LICITACIONES:

80 Viviendas listas para licitar - No Objeción Aprobada por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

Barrio La Vecindad: 23 viviendas, a la espera que el estado dominial sea apto para licitar.

TRABAJO SOCIAL

Barrio Las Flores: Organización y coordinación de asambleas vecinales semanales con el objetivo de discutir y definir las adjudicaciones. Capacitación de los delegados respecto de los criterios de adjudicación. Reflexión y debate acerca de familias consideradas “casos especiales” por atravesar circunstancias difíciles en materia de salud, conflictos familiares, discapacidad etc. Verificación y corrección de datos. Supervisión del proceso de impugnación. Recepción de demandas del vecino.-

Barrio Virgen de Luján: Atención a los vecinos de los Barrios afectados por el Plan Federal que consultan por la evolución de los proyectos. Respuesta a solicitudes de vivienda y/o pedidos de informes que realizan los particulares y/o las instituciones.-

Barrio La Loma: A la espera del Plan de Propiedad Horizontal por parte de la Empresa Contratista para luego poder hacer Reglamento de la propiedad y las escrituras.-

Barrio La Vecindad: Reuniones periódicas con los adjudicatarios a fin de asistirlos en la administración del consorcio y de promover la convivencia pacífica de las 24 familias.-

Barrio Gándara: Atención a los vecinos en la cual se brinda información sobre las gestiones realizadas ante el Estado Nacional con el objeto de proseguir con las obras.

Barrio 7 de Mayo: Atención a los vecinos en la cual se brinda información sobre las gestiones realizadas ante el Estado Nacional con el objeto de proseguir con las obras. Se deja expresa constancia que todos los datos anteriormente descriptos fueron obtenidos de registros de certificados obrantes en esta Dirección de Vivienda Social hasta el 29/12/12.-

DIRECCION DE POBLACION Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD

1. Tareas Comunitarias: Es tarea de la Dirección de Población y Relaciones con la Comunidad delegar, inspeccionar y administrar distintos tipos de tareas comunitarias a personas con una suspensión de juicio a prueba (probation), provenientes de distintos Patronatos de Liberados, Juzgados y Tribunales, o infracción de tránsito delegados de los Tribunales de Faltas del Municipio de Vicente López.

1.1 Probation: La distribución por sexo de las personas que se han presentado para realizar tareas comunitarias durante el año 2012, a fin de cumplir con una de las exigencias del beneficio de la Probation, da cuenta que la mayoría de los beneficiarios son varones. De los 35 casos, 27 corresponden a varones y sólo 8 a mujeres, distribuidos en franjas etarias de 25 a 70 años. Los lugares a los que se han derivado los distintos beneficiarios para que se haga efectiva la medida en cada caso han sido: Hospital Municipal Profesor Dr. Bernardo Houssay; Instituto Bignone; Dirección de Zoonosis y Bromatología; Centro de Rehabilitación Dr. Anselmo Marini; Paseo Cultural Quinta Trabuco; ; Instituto Geriátrico Municipal; Subsecretaría de Deportes y Recreación (Campo de Deportes); Programas Alimentarios; Unidad de Atención Primaria (U.A.P.); Dirección; Centro de Operaciones. En relación con los tribunales de origen intervinientes de donde provienen las causas de los beneficiarios, la mayor parte de ellas lo hacen de Tribunales Orales en lo Criminal de Capital Federal y de los Juzgados correccionales de San Isidro. Le siguen en importancia los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Oficina Alternativa de Resolución de Conflictos (ORAC) de San Isidro, Tribunal en lo Penal de la Ciudad de Córdoba, Tribunal en lo Criminal Federal de la Ciudad de San Juan. Al finalizar el año, 35 beneficiarios se encuentra cumpliendo la medida (23 que comenzaron las mismas en el 2012; y 12 que continuaron sus tareas durante el 2012); y 2 personas incumplieron, han abandonado las tareas sin explicación alguna.

1.2 Infracciones de Tránsito: De acuerdo a la Disposición de los Tribunales de Faltas de retirar el beneficio de realización de tareas comunitarias por infracciones de tránsito, en el transcurso del año 2012 se han presentado sólo 2 personas para el cumplimiento de tareas comunitarias, las cuales han finalizado con las mismas.

2. Documentación: Otra de las tareas de la Dirección es entregar certificados de exención de pago para trámites relacionados con el documento nacional de identidad (nuevo DNI, renovaciones, duplicados, cambios de domicilio, primer ejemplar, etc.). A lo largo del 2012 se realizaron 49 certificados de exención de pago para los trámites de documentación. Se llevó a cabo el “Proyecto de Documentación Juvenil” presentándonos en las escuelas: E.P.B. N° 3, E.P.B. N° 5, E.P.B. N° 7, E.P.B. N° 8, E.P.B. N° 11, E.P.B. N° 14, E.P.B. N° 15. Asimismo realizamos certificados de exención en delegaciones o dependencias de distintos barrios del municipio: UAP Ravazzoli, UAP Burman, UAP Barbero, el comedor de Berutti del barrio Las Flores, Delegación Carapachay y el Geriátrico Municipal. El objetivo es facilitarle a las familias de Vicente López, que no poseen los medios económicos suficientes, la posibilidad de ponerse al día con sus DNI, mediante certificados de exención de los trámites.

3. Base de Datos de la población de Vicente López

4. Resumen del censo nacional.

SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

Centrada en contribuir al desarrollo de una gestión local participativa, moderna, transparente y eficiente, la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia desarrolló programas y proyectos con el objetivo de mejorar la interacción entre el estado municipal y los ciudadanos, para lograr un gobierno más abierto y colaborativo. Para ello, busca impulsar un cambio cultural, creando espacios orientados a restablecer la confianza entre la ciudadanía y sus administradores e integrando a los vecinos en el ciclo de las políticas públicas de la administración municipal.

La Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, ha planificado y presupuestado cuidadosamente las políticas del área a ser ejecutadas. En este sentido, se elaboraron documentos y se realizaron consultas con otras áreas del gobierno municipal y se han llevado a cabo reuniones con organizaciones y otras jurisdicciones que han implementado exitosamente programas y proyectos del tipo que desarrollamos desde las unidades funcionales que componen esta Subsecretaría: Dirección General de Participación Ciudadana, Dirección General de Transparencia y Dirección General de Defensa de Consumidores y Usuarios.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA

Durante el 2012, ambas direcciones generales trabajaron en conjunto en los siguientes programas:

I°. Programa Foros Vecinales Barriales: Un compromiso de campaña fue la implementación del Presupuesto Participativo en Vicente López. En este sentido, implementamos los Foros Vecinales Barriales como etapa preparatoria del PP. A partir de actividades planificadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Conformación de una Red de Enlace integrada por 60 funcionarios de primera y segunda línea sensibilizados sobre la implementación del Programa FVBs (mayo- junio 2012). / 75 docentes, miembros de organizaciones no gubernamentales y de cultos sensibilizados sobre el Programa FVBs (junio-julio 2012). / 20 funcionarios y empleados municipales capacitados en facilitación de procesos participativos (julio 2012). / 9 Foros Vecinales Barriales constituidos (reuniones realizadas en escuelas públicas y privadas del Municipio, con participación de vecinos y funcionarios

divididos en 8 talleres temáticos: educación, salud, seguridad, espacio público y medio ambiente, deportes, desarrollo social, juventud y cultura). / 18 talleres de proyectos realizados con vecinos y funcionarios en los 9 barrios de Vicente López (agosto, septiembre y octubre 2012). / 1158 vecinos participaron en los Foros Vecinales 2012. (1 vecino cada 156 - mayores de 14 años). / 30 proyectos elaborados a partir de la elección y priorización de los vecinos participantes (octubre- noviembre 2012)

\$10.000.000 asignados a los 30 proyectos. / Presentación pública de los 30 proyectos a cargo de vecinos integrantes de los FVBs (8 de diciembre de 2012). / Taller de Evaluación del proceso de los FVBs con la participación de funcionarios de la Red de Enlace (13 de diciembre de 2012). / Proyecto de Ordenanza de Presupuesto Participativo presentada en el HCD y actualmente en tratamiento en la Comisión de Administración, Justicia y Legislación General. / Sitio web de los Foros Vecinales Barriales de Vicente López en línea: www.forosvecinales.com

1 -Control presupuestario de los Proyectos Foros Vecinales Barriales 2012: La DGT se abocó a coordinar la planificación y presupuestación de los 30 proyectos de los FVBs 2012 en conjunto con las secretarías municipales involucradas. Para ello, conformó un equipo interdisciplinario con técnicos de las secretarías involucradas en cada uno de los proyectos. A partir del 2013, la DGT efectuará el control de la ejecución de las obras y la aplicación de fondos (y en lo sucesivo de los aprobados por Presupuesto Participativo a partir de 2014), a fin de que los mismos se cumplan en tiempo y forma y para que los vecinos vean reflejados en resultados concretos las expectativas originadas en su participación.

1. Gabinete en tu Barrio: Con el objeto de acercar la gestión a cada uno de los 9 barrios, el Gabinete Municipal se reúne periódicamente en uno de los 9 barrios del Municipio. En estas reuniones participan los responsables de dependencias municipales que funcionen en el barrio (Delegados Municipales, Unidades de Atención Primaria, Polideportivos, Centros Culturales, Jardines de Infantes, Bibliotecas Municipales, entre otros), representantes de organizaciones no gubernamentales y vecinos en general. Asimismo, se abordan temáticas particulares de cada barrio y se visitan dependencias, obras o lugares que requieren una atención específica por parte de la gestión. A partir de octubre 2012, el Gabinete se reunió en: Florida Este (15/10/12) / Villa Adelina (6/11/12) / Florida Oeste (19/11/12) / Villa Martelli (3/12/12)

1. Proyectos Normativos: La Subsecretaría ha elaborado proyecto de ordenanza Sistema de Presupuesto Participativo, presentado en septiembre de 2012 y actualmente en tratamiento en el HCD. Asimismo, se encuentran en estudio y elaboración los proyectos de ordenanza de: a) Institutos de Democracia Semidirecta: iniciativa legislativa, consulta popular y referéndum; b) Audiencias Públicas, c) Creación de la Oficina Anticorrupción, d) Acceso a la Información pública, entre otros.

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

Sobre el comparativo con el año 2011, no sufrió alteraciones significativas en cuanto a la cantidad de denuncias registradas (2.100). Se puede mencionar que son diversos los factores que influyen, climáticos, económicos, servicios públicos sin el control suficiente, etc. Lo que no altera en lo cuantitativo, si lo altera en lo cualitativo, es decir el mercado afectado. Ello no modifica las estadísticas numerarias, pero si los servicios afectados.

Este tipo de circunstancias suelen generar conflictos en red, es decir vinculándose entre sí, diversos rubros, tales como bancos por sus tarjetas de crédito, seguros, cadenas, hiper y supermercados, telefónicas y transportadoras de electricidad. Es bueno destacar la

tendencia de un cuidado mayor por parte de las empresas en sus promociones y servicio de venta y post-venta, con el cumplimiento de las pautas comerciales, en la información adecuada que se brinda y en el servicio en general, con excepción de algunos servicios públicos esenciales que requieren de una atención especial de esta Dirección General.

Denuncias: 2100, Florida: 1980, Munro: 130 / Audiencias de Conciliación Realizadas, Florida 2450, Munro 110 / Archivos por acuerdos homologados y desistimientos 78 % - En Trámite 16 % - En Instrucción 4 %. De mantenerse la tendencia el porcentaje de acuerdos supera ampliamente el 90 %

Resoluciones: Recuperos para los denunciados. Se recuperaron para los denunciados aproximadamente en Florida \$ 2.000.000 y en Munro \$ 130.000.-

Descentralización: En agosto se habilitó en la Delegación Munro la atención, recepción y conciliaciones de Defensa del Consumidor. En diciembre comenzó a operar la misma atención en Villa Martelli.

Charlas Educativas: Se realizaron en el Colegio Lasalle y el Paula Albarracín de Sarmiento.

Fue un ciclo de 10 charlas educativas informativa con los últimos años de cada escuela.

Comité Provincial de Defensa del Consumidor y Plenarias provinciales: Se participó de las reuniones del Comité Provincial de Defensa del Consumidor, como integrantes del mismo concurriendo el Director General acompañado de integrantes del plantel profesional y administrativo. Las mismas se realizaron en Avellaneda, Exaltación de la Cruz, Lanús, Tigre, Mar del Plata siendo anfitrión del mismo Vicente López el 11 de octubre de 2012. Con la presencia de autoridades provinciales. Entre los principales temas se presentó un proyecto de reforma de la Ley Provincial 13.133 de Defensa del Consumidor, integrando Vicente López la Comisión de Reforma.

Se participó de las Jornadas Plenarias de Ley, para establecer políticas comunes realizadas en Mar del Plata.

Capacitación: Se organizaron como anfitrión, las Jornadas de Capacitación Provincial en Vicente López el 11 de octubre, con la asistencia de funcionarios e invitados especiales de más de 40 municipios de la Provincia de Buenos Aires con la presencia de destacados juristas especialistas en Defensa del Consumidor. Se trató el proyecto de reforma al Código Civil, en tratamiento legislativo, y las modificaciones del mismo a la ley 24.240 y la problemática de Banco Central. Las Dras. Alicia D. Brizuela y Leonor Gómez abogadas integrantes del equipo jurídico de la Dirección General, culminaron con éxito el post- grado de Diplomatura en Defensa del Consumidor en la UCES, contando actualmente el área jurídica, con 4 profesionales con post-grado con becas obtenidas gratuitamente por esta Dirección General. Se participó de las III Jornadas Rioplatenses de Consumo, realizadas el 15 y 16 de noviembre en Mar del Plata. Participó el personal de diversos cursos de capacitación.

Comunicación: Se realizaron folletos informativos y educativos. Diversas notas en medio locales.

Acciones y Hechos significativos: Se iniciaron expedientes de oficio contra EDENOR, AYSA, Telecom, Cablevisión, debido a diversas irregularidades detectadas en los servicios brindados por las empresas. De la misma manera se investigó por la supuesta comisión de ilícitos por un cúmulo de denuncias recibidas ante una empresa de venta de planes de ahorro, y de mala praxis en servicios odontológicos y otra de servicios dermatológicos, derivándose copia de lo actuado a los colegios respectivos. Recuperándose en el primer caso más de \$200.000.- de los denunciados. Se tomaron medidas cautelares contra empresas de medicina prepaga con la finalidad que le brinden

el servicio requerido por usuarios de las mismas (operación de cáncer de próstata especializada, tratamiento radiante aformacional a 3d, audifonos, internación domiciliaria, fertilización asistida, entre otras), todas ellas con éxito. Frente a los graves inconvenientes del suministro de energía eléctrica, se trabajó intensamente el resolver las urgencias de los mismos y exigirle a la empresa distribuidora que presente un plan estructural de solución definitiva de los mismos.

SUBSECRETARIA DE DESCENTRALIZACION Y ATENCION CIUDADANA

Esta Subsecretaría funciona con el objetivo primordial de coordinar y gerenciar las Delegaciones Municipales, asistiendo a la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales en las cuestiones de su competencia y actuando por delegación del secretario en los asuntos que el mismo le encomiende.

Desde esta Subsecretaría se planearon y coordinaron actividades y servicios prestados en las Delegaciones de la Municipalidad de Vicente López. Se desarrollaron e implementaron políticas para la descentralización y participación ciudadana. Se planificó la creación de espacios y procesos que impulsaron y fomentaron la participación ciudadana en las acciones y políticas municipales. Se establecieron y controlaron el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados. Se planificaron y desarrollaron programas destinados a generar espacios y sistemas para la atención al ciudadano, a fin de lograr la eficacia de la acción pública del Ejecutivo Municipal. Se promovió el incremento de los estándares de calidad de atención a los vecinos y la articulación con las áreas centrales, la mejora de capacidad de respuesta a las demandas vecinales. Se desarrollaron procesos tendientes a la difusión y comunicación de las actividades municipales que promuevan la participación ciudadana. Se articularon acciones con las demás áreas del Ejecutivo, las asociaciones civiles y las comisiones vecinales, en pos de alcanzar mejores resultados. La subsecretaría participó en las convocatorias a integrar comisiones, desarrollo de proyectos, vinculación interna y externa y otras de índole estratégica conforme lo establecieron el Secretario de Gobierno y las autoridades del Ejecutivo Municipal.

Durante todo el año se han recibido memos e informes de las distintas delegaciones que se tramitaron ante las áreas correspondientes, dando curso a los pedidos. Se realizaron reuniones con Delegados, Secretarios, Jefe de Gabinete e Intendente Municipal, a los efectos de dinamizar y optimizar la gestión.

Se realizaron cursos de capacitación para los empleados, en los distintos niveles, incluyendo cursos de formación especializada para Delegados, Director General y Subsecretario del área, enfocándose en la atención al público y la gestión comunal.

Se inauguraron nuevas oficinas de Defensa al Consumidor en las Delegaciones Munro y Villa Martelli, siendo estas las primeras oficinas descentralizadas de dicha área en la Zona Oeste del Partido.

Se modernizó parte de la planta tecnológica de la subsecretaría, con la incorporación de 23 nuevas computadoras y 10 impresoras.

Se renovó el alquiler de la Delegación La Lucila y se refaccionó la propiedad para asistir a los vecinos con mayor comodidad.

Se realizaron reuniones de vecinos por múltiples temas, incluidas problemáticas de seguridad, obras y servicios.

La Subsecretaría a través de sus delegaciones tuvo una participación fundamental impulsando la participación ciudadana en los foros vecinales, aniversarios barriales y

diversos eventos por la municipalidad, así como también en actividades convocadas por organizaciones de la sociedad civil.

Se coordinaron talleres de cultura, deportes y salud en diversas Delegaciones, así como también campañas de vacunación.

Se realizó la licitación para iniciar la ampliación y mejora de la Delegación Munro, así como también se iniciaron los pliegos licitatorios para la mejora de las Delegaciones Carapachay, Florida Oeste y Florida Central.

Se recaudaron \$104.661.469,10 en las 8 delegaciones que cuentan con sistema de cobros.

DELEGACION PUENTE SAAVEDRA

Durante el año 2012, se han realizado las siguientes acciones, las cuales cumplen con la función de descentralizar la gestión municipal, alcanzando al contribuyente la prestación de servicios para su comodidad. La respuesta del contribuyente se da en el reflejo de las siguientes cifras: Operaciones de cajas: 39.212 /Recaudación: \$ 14.670.650,48. / Tramites varios: Con un total de 3.071 se realizaron 2.225 /Presencial y Telefónico: Aprox. 32.500 personas fueron atendidas.

Se ha llevado a cabo con personal de Zoonosis, la vacunación anual antirrábica en la semana primer semana de Diciembre, con un promedio de 610 animales vacunados.

Asesoramiento y coordinación con el área de Epidemiología con reparto de volantes en mano y a domicilio (campaña contra el VIH-Sida), campaña de concientización sobre Higiene Urbana, a través de folletos y asesoramiento del personal de la dependencia. Campañas de descacharrado, asesoramiento de reglas y normas de higiene, recolección de residuos. Se realizaron 5 reuniones con vecinos sobre tema de seguridad, y se realizaron 2 reuniones con vecinos sobre seguridad, higiene y temas varios. Se incorporó personal de la Secretaría de Desarrollo Social los días viernes, tratando temas puntuales como inundación con pérdidas materiales y situación de calle. Relevamiento de datos sobre baches, cordones rotos, alertadores, semáforos, aguas servidas en calzada, veredas rotas, plazoletas, luminaria quemada y defectuosa, poda, montículos, barrido, obra nueva y males que aquejan al vecino.

DELEGACION CARAPACHAY

Cobranzas de tasas: Alumbrado, Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios, Ocupación de Espacios Públicos, Tasa de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Patentes de automotores y motos, Servicios varios (motores, calderas, etc.), Cementerio, Planes de pagos en cuotas (todas las tasas)

Trámites referentes a:

Secretaría de Hacienda: Aperturas de expedientes incoados en el Palacio Municipal y H.C.D., Cambios de titularidad y domicilio postal de las boletas de A.L.C.V.P. Expedientes por pago mayor a los correspondientes en Seguridad e Higiene. Presentación de D D.J J. anual Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda y Motores, Recepciones de trámites para la Eximición y Suspensión del pago de tasa A.L.C.V.P. y CVP, y su posterior remisión al área correspondiente. Informe diario de la recaudación de Cajas Registradoras en Tesorería, Rendiciones de Cuentas y Hacienda. Expedientes por Cambio de Categoría, Confección de Planes de Pagos en cuotas, Expedientes por Acreditación de doble pago, Expedientes de Traspaso de Cuenta o

Padrón, Expedientes por Condonaciones y Eximiciones vía H.C.D., Expedientes de prescripción de deuda, Descargo de deudas que fueron abonadas oportunamente, Altas, bajas o modificación por Débito Automático.

-Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos: Solicitudes por reparaciones de veredas rotas, cordones, cunetas, baches, tapas de sumideros y desobstrucción de los mismos, sellados de juntas, socavamientos en veredas y/o calzadas (verificación previa), lechos rebajados y rampas de discapacitados, reductores de velocidad, repintado de lomadas y sendas peatonales, diversas señalizaciones, etc., elevación de solicitudes para la reparación de luminarias, postes de luz, fallas de alertadores (M.A.I.) y semáforos, despeje de follaje en las luminarias, etc., inspección por denuncias de vecinos sobre terrenos baldíos y fincas abandonadas para su posterior seguimiento, contralor diario del funcionamiento y mantenimiento de las plazas /plazoletas en el radio de influencia de esta Delegación, recepción de solicitudes de poda y/o raleo de árboles, extracción de ejemplares y despeje de cables, corte de raíces, ejemplares caídos, formación y seguimiento de expedientes, remisión de notas de vecinos a la Dirección de Ecología, etc., elevación de proyectos de Ordenanzas requiriendo evaluación del cambio de sentido de diferentes arterias dentro del ámbito de incumbencia de esta Delegación Municipal y pintado del sector frentista de calzadas para personas discapacitadas, solicitudes para la remoción de vehículos mal estacionados y abandonados con la correspondiente remisión a Tránsito, solicitudes de control de tránsito vehicular en distintas arterias del área de esta dependencia, reclamos e informes zonales elevados a la empresa "Ferrovías" sobre anomalías y mal funcionamiento de barreras y todo lo relacionado con el área a su cargo, pedidos de recolección de residuos especiales depositados en las veredas, basurales crónicos, podas domiciliarias, retiro de escombros y residuos orgánicos remitidos a la Dirección de Higiene Urbana, notificación al vecino sobre retiros de escombros de vía pública, recepción de reclamos de empresas privadas prestatarias de servicios: (A.yS.A., Edenor, Gas Natural, Video-Cable, Etoss, Telecom., etc.), recorrido periódico por las calles y plazas del barrio, a fin de verificar denuncias y controlar la veracidad de las mismas antes de remitirlas al área correspondiente, asesoramiento sobre: Código de Ordenamiento Urbano, bajas, de comercios, zonificación, propiedad horizontal, habilitaciones, agrimensura, medianería, valuaciones de propiedades según Provincia, temas generales, etc., recepción en esta Delegación del aceite vegetal usado para ser reciclado y transformado en combustible biodiesel con el objeto de evitar el vertido del mismo en cloacas y terrenos absorbentes, contaminando cloacas y napas subterráneas, recepción de tapitas plásticas con el objeto de ser recicladas y recaudar fondos para la fundación del Hospital Garrahan, concientización del cuidado del medio ambiente a través de la campaña de construcción de conciencia ambiental por parte de personal de la Dirección de Gestión Limpia.

-Secretaría de Cultura y Turismo: Difusión de diversas actividades culturales. Espacio cedido a Cultura para la realización de los talleres de Arte Textil, Tejido.

-Secretaría de Desarrollo Social: Trámite para el beneficio de la cuota social de A.y S.A. para los contribuyentes de bajos ingresos, jubilados y jefes/as, campaña zonal de difusión y distribución de publicidad sobre la enfermedad del dengue y concientización para eliminar los criaderos de mosquitos, entrega de alimentos a familias carenciadas del barrio.

-Secretaría de Salud: Vacunación de perros y gatos a cargo del personal de Zoonosis.

-Otras Actividades: Se organizó la fiesta del 71° Aniversario de Carapachay junto a vecinos, Jardín de Infantes 916, Iglesia Sagrada Familia, San Antonio y Tomassini en la

Plaza José Ingenieros, tocando diversas bandas de música, feria de artesanos. Contando con la presencia del Sr. Intendente Don Jorge Macri, culminado con fuegos artificiales.

DELEGACION VILLA ADELINA

Actividades desarrolladas:

Emisión de boletas, chequeras y cobranzas de los Tributos por Alumbrado, Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios, Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Patente de Motos, Patente de vehículos, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos, Cementerio, Planes en cuotas de todos los Tributos, Recepción de trámites para exención y Suspensión de pago de tasa ABL, Recepción Declaración Jurada Seguridad e Higiene, Motores y Publicidad y Propaganda, Cambio de Titularidad, Cambio domicilio Postal, Débito automático de tarjetas de crédito en A.B.L., Exptes. por Acreditación, Exptes. por Extracción de árboles, Exptes. por Cortes de raíces. Trámites referentes a:

-Secretaría de Seguridad: denuncias sobre inseguridad en la zona. Reuniones con vecinos, comerciantes, comisario y Foro de Seguridad.

-Dirección General de Tránsito y Transporte: Solicitudes de retiro de autos abandonados, colocación y reparación de postes de señalización vial, demarcación de sendas peatonales y lomadas, obstrucción de parada de transporte público, inspecciones, etc. Asesoramiento trámite Licencia de Conductor.

-Subsecretaría de Fiscalización y Control: Solicitudes de inspección por venta ambulante, venta de bebidas alcohólicas en kioscos, ruidos molestos, fuertes olores emanados de industrias, verificación habilitaciones de negocios.

-Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos: Solicitudes de reparación de cordones, baches, junta de dilatación, rampas, lomadas, lecho rebajado, limpieza sumideros, reposición de tapas, pedido de intimación por reparación de veredas y canalización de reclamos de empresas de servicios públicos. Recepción de pedidos y denuncias sobre: poda, extracción de árboles, corte de raíces, mejoramiento de plazas. Solicitudes para la instalación de carteles de no arrojar basura, arreglos de refugios, pintura de paredones abandonados, arreglos de juegos en las plazas, corte de pasto. Reclamos por falta de recolección de residuos nocturnos, ramas, restos de poda, escombros en bolsa y falta de barrido. Solicitudes de arreglos de semáforos, mayor iluminación en las calles, reinstalación y arreglo de alertadores. Reclamos a la Empresa Mantelectric por reparación de luminarias. Programa de reciclado de envases plásticos y tapitas plásticas. Programa RE-PLANTEO. Programa AVU: Biodisel a partir de Aceite Vegetal usado. Programa de recolección de baterías y pilas en desuso.

-Secretaría de Desarrollo Social: Espacio destinado a los vecinos del área programática de la Delegación a partir del cual se brinda orientación y asesoramiento sobre los recursos institucionales. Abordaje integral y acompañamiento de problemáticas familiares y/o individuales articulando con otros organismos públicos o privados. Se interviene ante denuncias vecinales vinculadas con personas o familias en estado de vulnerabilidad social. Difusión y distribución de folletos sobre prevención del Dengue.

-Secretaría de Salud: Solicitudes de desratización, desinfección y desinfectación. Campaña vacunación antirrábica. Atención por pedido de recolección de animales muertos en vía pública.

-Secretaría de Cultura y Turismo: Se colaboró en la difusión de las distintas actividades culturales realizadas en el distrito.

DELEGACION MUNRO

En el transcurso del año 2012 se han recibido, pedidos, sugerencias, reclamos e inquietudes de vecinos, con destino a las distintas áreas del Ejecutivo Municipal, cumpliendo con su rol de representación barrial.

Hemos trabajado junto a la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, en la convocatoria de vecinos y comerciantes, a través de múltiples reuniones en la Delegación que derivaron en la creación de los Foros Vecinales de nuestro barrio quedando confeccionados y aprobados los proyectos a concretarse en el 2013. Colaboramos en el cierre de todos los Foros Vecinales en el Centro Cultural Munro, con la participación de representantes y vecinos de todas las localidades, contando con la presencia del Sr. Intendente Jorge Maeri.

Difusión, participación y concurrencia de todos los eventos realizados, por los festejos de los 100 años de la creación de Munro, inauguración del Laboratorio ADN ubicado en C. Villate 5200, reinauguraciones de Jardín Maternal N° 4 en la calle G. Méndez, nuevo local del Registro Civil de Munro en Avda. Mitre 2514, puesta en valor de la Plaza Alem. Colaboradores activos en la realización del Corso de Carnaval sobre la Av. Mitre con la concurrencia de más de 25.000 personas. También se participó de los festejos por el Día del Niño, junto con las Sociedades de Fomento Grossville y La Socie, repartiendo golosinas, juguetes y sorteos de bicicletas entre los niños presentes. Participación activa en las distintas problemáticas en Instituciones, Colegios y Asociaciones. Participación en los festejos del 50° aniversario de la Asociación Esteban Echeverría, siendo declarado de interés municipal por el HCD.

Prestamos servicios una vez por semana a través del Programa de Asistencia Comunitaria con la presencia de dos asistentes sociales, colaboramos en la entrega de Bonos Alimentarios en las instalaciones de la Sociedad de Fomento y Social Munro y recepción de solicitudes de la Tarifa Social de AYSA, del área de Desarrollo Social. De la misma forma contamos con la asistencia de un Mediador Comunitario dependiente de la Defensoría del Pueblo, como así también la concurrencia del Concejal Fermín Lencina representante del barrio, atendiendo inquietudes de vecinos y realizando charlas.

Funcionamiento continuo de la Oficina de Defensa del Consumidor, la cual realiza recepción de reclamos y audiencias. Recepcionamos para el Programa de reciclado: botellas y tapitas de plástico, aceite vegetal usado, pilas, papel y cartón. Tareas de relevamientos en las calles del barrio canalizando a las dependencias correspondientes los reclamos de vecinos y solicitudes propias que afectan el espacio público (Pavimento y Desagües, Electromecánica, Mantenimiento, Defensa Civil, Alumbrado y Semáforos, Plazas, Paseos y Arbolado, Higiene Urbana e informes a Obras Particulares relacionados con construcciones supuestamente irregulares, como así también veredas faltantes o deterioradas, etc). Contacto permanente con la empresa Manteletric por reclamos relacionados con el alumbrado público y limpieza de sumideros.

En el área de Hacienda, la Delegación realiza la recepción de DD.JJ de tributos de Seguridad e Higiene, Servicios Varios, Publicidad y Propaganda como así también la reimpresión y cobro de dichas tasas. Confección, pago y reimpresión de planes de Pago: Cementerio, Automotor, Comercio, y ABL tanto Mora o Legales (Plan ponete al día).

Aplicación del Cod.76 y su respectiva impresión de emisión en la tasa de ABL como así también para los contribuyentes que no recibieron en tiempo y forma su correspondiente boleta. Trámites de eximición a Jubilados y Pensionados, Cambio de Titularidad y Domicilio Postal, Alta y Baja Débito Automático en la tasa de ABL. En todos los tributos municipales se realiza el cobro y la reimpresión de boletas atrasadas y/o faltantes. Se informa que la recaudación de esta Dependencia en el año 2012 ascendió a \$ 29.500.000 aproximadamente.

Mantuvimos una estrecha relación con la comunidad a través de reuniones con vecinos y entidades educativas acerca del tema de inseguridad con participación de la comisaría local y Secretario de Seguridad de la Municipalidad, realizadas en esta Dependencia, como asimismo asistir en representación de esta localidad a las reuniones sobre el tema de inundaciones y tránsito en la zona Oeste del partido, realizadas en Delegación Florida Oeste.

En cuanto a la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales: presentación de notas o denuncias propias o de terceros a Contralor, relacionadas con las actividades comerciales o industriales, concurrencia del personal a las capacitaciones solicitadas, a Mesa de Entradas para la confección de expediente por acreditación o traspaso de cuenta de ABL, pedido de corte de raíz o extracción de árboles. Acompañamiento a la Secretaría de Desarrollo Social en la entrega de materiales para la construcción de viviendas en el Barrio Virgen de Lujan. Publicidad y difusión de las distintas campañas realizadas por la Secretaría de Salud, vacunación antirrábica anual de animales en las instalaciones de la Sociedad de Fomento y Social Munro, notas solicitando desratización, desinfección y desinsectación.

DELEGACION LOMA DE ROCA

Se continuó con el asesoramiento e inspección domiciliaria a contribuyentes.

Se incrementaron los relevamientos atento al porcentaje de reclamos y formación de expedientes con respecto al período anterior. A raíz de este procedimiento se desestimaron algunas denuncias por dirimir las mismas en el ámbito ordinario y no el municipal.

Los temas que se han trabajado fueron los siguientes:

-Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos: Dirección General de Mantenimiento: Reparación de baches, reparación de tapas de registro pluviales, reparación de rampas, reparación de capas asfálticas, limpieza de sumideros, arreglos de cordones, reparación de veredas, reparación de luminarias, reparación de semáforos, reacondicionamiento de plazas, reparación de alertadores. Aysa: Reparación y destapación de cámaras de registro cloacales. Dirección de Producción Limpia y Gestión Ambiental: Campaña de construcción y conciencia limpia, difusión y entrega de folletería. Constituyéndonos como centro de recepción de los distintos materiales a reciclar: Tapitas plásticas para la fundación Garrahan, aceite vegetal usado para la obtención del biodiesel, plásticos, telas, cartones, metales, textiles y vidrios. Dirección de Obras Particulares: Inspección de casas abandonadas y/o terrenos baldíos. Dirección de Ecología: Extracción de árboles, podas, corte de raíces, plantación de árboles, autorización de podas particulares. Dirección de Higiene Urbana: Pedidos para levantar escombros, podas y otros residuos. Colocación de cestos de basura y canastos, verificación de recorrido de barrenderos, limpieza de terrenos baldíos.

-Secretaría de Desarrollo Social: Aysa: Solicitud de Tarifa Social.

-Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales: Mesa General de Entradas y Salidas: Formación de expedientes referentes a la necesidad del vecino, Departamento de Desinfección, Desinsectación y Desratización: Pedido de Desinfección y Desratización en terrenos abandonados, basurales crónicos y barrios de emergencias.

-Secretaría de Seguridad: Solicitud de intensificación de recorrido de la patrulla urbana, pedido de guardianes en las plazas públicas, Dirección General de Tránsito y Transporte: Aviso de falta de nomencladores en distintos lugares, aviso de coches abandonados en la vía pública, pedido de lomadas en distintos lugares, aviso de nomencladores despintados y cordones despintados, solicitud de pintados en las sendas peatonales y rampas para personas discapacitadas, solicitud de colocación de carteles varios.

-Secretaría de Cultura y Turismo: Repartición de volantes, folletería con información de todos los eventos y talleres en general.

-Subsecretaría de Fiscalización y Control: Denuncias solicitadas por los vecinos: Ruidos molestos. Inspección de locales.

-Secretaría de Hacienda: Cobro de todos los tributos municipales, actualización de los tributos, realización de planes de cuotas, pedidos de informes de deudas, trámites de eximición de impuestos a jubilados y pensionados, trámites de automotor para descuento del 50%, recepción y entrega de declaraciones juradas de tributos.

DELEGACION VILLA MARTELLI

Emisión y reimpresión de boletas, chequeras y cobranza de los Tributos por: Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Patente de motos, Patentes de vehículos, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos, Servicios Varios, Planes en cuotas de todos los tributos, inclusive Cementerio, Barrio Habana y Gastos Causídicos, Apoyo Policía de Tránsito; lo que sumó un total recaudado anual de \$22.319.098, Confección de Planes de Pagos en Cuotas del Tributo por A.L.C.V.P. y S. V., Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda y Ocupación de Espacios Públicos. Altas y modificaciones para vehículos municipalizados.

Recepción de Declaración Jurada Anual por el Tributo de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación de E. Públicos y Servicios Varios. Informe diario de la recaudación de las Cajas a: Subdirección de Rendiciones de Cuentas, Dirección de Tesorería. Pedido de comprobantes y verificaciones de pago de los distintos Tributos Municipales.

Asesoramiento para la obtención y renovación de Licencia de Conducir.

Asesoramiento general y agilización de Trámites Municipales.

Trámites de eximiciones de pago –para Jubilados, Pensionados y Discapacitados- del Tributo por A.L.C.V.P. y S.V., los que son remitidos a Subdirección de Registro Inmobiliario con la documentación exigida. Cambios de titularidad y domicilio postal para el Tributo de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública; que son remitidos a la Subdirección de Registro Inmobiliario con la documentación exigida, planilla de altas, bajas y modificaciones.

Recorrido diario por distintos sectores de la localidad de Villa Martelli, a fin de conservar la limpieza e higiene del barrio, trabajando en conjunto con la Dirección de Higiene Urbana y en contacto permanente con los supervisores correspondientes a la zona.

Vacunación antirrábica efectuada entre los meses de noviembre y diciembre para perros y gatos Total: 181

Recepción y entrega de bonos en forma mensual del “Plan Alimentario Municipal, Plan Nacional para Mayores de 60 años y Plan Fortalecimiento Familiar”.

Aperturas de expedientes por: solicitudes de acreditación por pago doble de diferentes Tributos. Solicitudes de extracción de árbol, de traspaso de cuentas (Tributo A.L.C.V.P. y S.V.), de condonación y eximición (HCD), de corte de raíces, de prórroga para presentación de planos.

Operativo Barrio Habana: se desratizó y se desinfectó en 6 Edificios -54 viviendas en total; en la manzana que comprenden las calles A. Alsina, Necochea, A. Alvarez y Constituyentes.

Creación de la oficina de Defensa al Consumidor. Foros Vecinales Presupuesto Participativo con los vecinos. Fiesta Aniversario de Villa Martelli.

DELEGACIÓN LA LUCILA

Se realizaron 68 trámites relacionados con extracción de árboles y corte de raíces. Solicitud de 75 pedidos de poda y despeje de luminarias. Se realizaron 30 solicitudes de reparaciones de veredas. Reclamos sobre baches, juntas asfálticas, cordones, canaletas, luminarias, alertadores y semáforos. Pedidos de limpieza de las bocas de tormenta, recolección de poda y residuos, barrido, vehículos en estado de abandono. Pedidos de reparación de luminarias por caída de árboles. Pedidos de desratización en la zona comercial, zona residencial y domicilios particulares. Realizamos solicitudes por retiro de panales de abejas en árboles en la vía pública. Damos curso a los reclamos sobre la limpieza de la Plazoleta Urquiza de Anchorena ubicada en la zona comercial de La Lucila.

Tramitamos denuncias por ruidos molestos, venta ambulante, funcionamiento de locales comerciales que no se ajustan a las ordenanzas vigentes.

Información general sobre cobranzas de Tasas de A.L.C.V.P. y SV, Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Uso de Espacios Públicos, Derecho de Cementerio y Tasas Varias.

Orientación a los contribuyentes para la realización de trámites a saber: Licencias de Conducir, Libreta Sanitaria Hospital Municipal de Vicente López, Unidades de Atención Primaria, Centro de Rehabilitación Municipal, Habilitaciones Casillas de Seguridad, etc.

Información para realizar habilitación y baja de locales comerciales, cambios de titularidad, planes de pago en cuotas, refinanciaciones etc.

Iniciación de expedientes en el Departamento Ejecutivo y en el H.C.D. por eximición, condonación, suspensión de pago, habilitaciones, cambio de categoría, acreditaciones y/o traspaso de pago a otra cuenta y consultas varias.

Gimnasia Aeróbica – Expresión Corporal - Asistieron a los talleres un promedio de 210 personas por mes.

Se efectuó la Campaña de Vacunación Antirrábica y Desparasitación coordinada por la Dirección de Zoonosis totalizando 126 Caninos y 29 Felinos.

Charlas con vecinos sobre la puesta en marcha de reciclado de plásticos, tapitas, aceite usado, etc.

Arreglo y pintura de los juegos en la Plaza ubicada en Bouchard y Rawson. Nivelación del suelo y colocación de luminarias. Limpieza de las estaciones de La Lucila y Olivos

juntamente con personal de Higiene Urbana. Pintura y arreglo de la Plazoleta Lucila Anchorena de Urquiza ubicada en Debenedetti y Rawson. Plantación de un ejemplar Jacaranda en Anchorena y Rawson.

Traslado de Jubilados y Pensionados con el micro del Centro Recreativo de la Tercera Edad a las 09.00 hs y retornando a las 18.00 hs. Lugar de encuentro la Delegación Municipal de La Lucila.

Coordinación de los Foros Vecinales de La Lucila, realizando cinco encuentros con vecinos de la zona para la utilización del presupuesto participativo. Destino del mismo para la realización de arreglo de veredas en general y por corte de raíces.

Colecta y festejos del día del niño entregando juguetes y materiales didácticos a los chicos de la Escuelita del Barrio El Ceibo.

Solicitud de eximición de A.L.C.V.P. y S.V. por Ejecutivo. Solicitud de condonaciones, eximiciones y suspensión de A.L.C.V.P. y S.V por el H.C.D. Solicitudes de cambio de titularidad y domicilio postal del contribuyente.

Gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Social relacionadas con solicitud de medicamentos, anteojos, problemas de vivienda etc. Inscripción en programas de "Tarifa Social" de AYSA (Agua y Saneamiento Argentina)

Relevamiento de Obras Municipales. Relevamiento de Obras Particulares. Denuncias por Construcción de Edificios en la zona de La Lucila por vecinos lindantes a las mismas y relevamiento desde esta Delegación. Solicitud de reparación de veredas, cordones, cunetas, luminarias, columna de alumbrado público, baches, tapas de sumideros. Solicitud de poda y extracción de árboles, despeje de cables, corte de raíces. Relevamiento junto a la Subdirección de Higiene Urbana. Recepción de reclamos a las empresas de EDENOR – AYSA – TELECOM y otras.

Campaña de Vacunación dependiente de la Dirección de Zoonosis haciendo un total de 180 animales. Solicitud de desratización en la vía pública y domicilios.

Campaña sobre reciclado con la Dirección de Gestión Ambiental. Colocación de dos contenedores en la puerta de la Delegación.

Visita a las ONG de la zona de La Lucila.

Trabajo conjunto con la Dirección de Defensa Civil por caída de árboles, cables, etc.

DELEGACION FLORIDA CENTRAL

Durante el ejercicio, esta Delegación ha cumplido con el diligenciamiento de todas aquellas solicitudes, presentaciones o reclamos relacionados con el funcionamiento de los servicios y/o bienes afectados al uso público, velando dentro de sus posibilidades por el bienestar de la población ubicada dentro de la jurisdicción conforme a los postulados del Gobierno Municipal.

En el transcurso del año se han recepcionado y gestionado los siguientes trámites:

-Secretaría Privada: Notas

-Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales: Notas, mails y pedidos a la Subsecretaría de Descentralización y Atención Ciudadana, a la Dirección General de Descentralización y Participación Vecinal, a la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, a la Subsecretaría de Fiscalización y Control y a la Dirección de Desinfección.

-Secretaría Legal y Técnica: Notas.

-Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos: Notas y mails en los cuales se gestionan las siguientes solicitudes: Notas a la Dirección General de Urbanismo y Obras

Particulares solicitando inspección por reparación de veredas intransitables e inspección de obras en construcción y de canteros colocados en la vía pública. Notas a Dirección General Obras Municipales por reclamos a las Empresas: Edenor, Telecom, Aysa, Gas Natural y TBA. Notas y reclamos telefónicos a la Dirección de Electromecánica por inspecciones de cableado y postes con peligro de caída de empresas privadas. Notas a Pavimentación y Desagües por limpieza de sumideros e inspección de desagües pluviales. Notas y reclamos telefónicos a la Dirección General de Mantenimiento por pedidos de baches, arreglos de cordón, reparación y colocación de rampas, pedido de reparación de alertadores, retiro de pasacalles, arreglos de semáforos y arreglos o retiro de carteles. Dirección de Plazas, Paseos y Arbolado Público: Solicitudes de raleo de árboles, poda por despeje de luminarias, despeje de semáforos, realización de corte de raíces y extracciones de árboles. Pedidos y reclamos por mantenimiento de plazas. Subdirección de Higiene Urbana: Notas, pedidos y reclamos vía mail por recolección de podas y basura en la vía pública y reclamos por barrenderos. Además se realizan inspecciones por aguas servidas. Subdirección Alumbrado y Semáforos: Notas y pedidos telefónicos por reparación de semáforos y luminarias a Mantelectric. Durante el transcurso se efectuaron diversos relevamientos por denuncias de vecinos con atenciones personalizadas en general.

-Secretaría de Seguridad: Dirección General de Coordinación y Planificación Centro de Monitoreo y a la Secretaría: Notas y mails presentados por consultas de colocación y función de cámaras por denuncias de robos y reuniones de vecinos. Dirección General de Tránsito y Transporte: Notas y pedidos telefónicos por autos abandonados, señalización. Dirección General de Defensa Civil: Notas y llamados por emergencias. Apoyo Civil Comunitario: Llamados por emergencias.

-Secretaria de Cultura y Turismo

Dirección de eventos y Dirección de Capacitación e investigación: Notas.

-Secretaria de Deportes: Notas

-Secretaría de Hacienda: Notas a Subsecretaría de Recursos Humanos, Rendiciones de Cuentas, Descentralización Tributaria, Dirección General Centro de Cómputos, Catastro (cambios de titularidad), Subdirección de Registro Inmobiliario (eximiciones y reclamos por no recibir boletas de ABL, débitos automáticos, cambio de domicilio postal), Subdirección Liquidaciones (declaraciones juradas de Seguridad e Higiene, Motores, Publicidad y Propaganda), Dpto. Tasas Varias (motos), Dirección de Tesorería: (recaudación, notas varias).

La recaudación total del ejercicio 2012 alcanzó la suma de S 9.011.219,25.

-Secretaría de Salud: Notas a la Secretaría y a Subdirección de Zoonosis Difusión y distribución de folletos y bibliografía sobre prevención del Dengue. Charlas sobre Hábitos Saludables. Difusión de información sobre el Alzheimer. Charlas sobre Prevención del ACV.

-Secretaría de Desarrollo Social: Notas Ettos (encuesta Social para obtención de beneficio de descuento en la facturación de AySA). Programa de fortalecimiento familiar (apoyo escolar, psicológico y entrega de bonos. Información sobre Violencia Familiar

-Otras actividades. Talleres anuales de danzas contemporáneas y baby dance, dictados por la Dirección de Cultura. Fiesta día del niño en Plaza Amigos de Florida. Disponibilidad del salón en caso de evacuación de los niños del Colegio Florida Day School. Campaña de reciclados de tapitas de plástico para la fundación Garrahan. Difusión revista del centro comercial de Florida. Campaña biodiesel (folletos y

recepción del aceite vegetal usado). Entrega en la vía pública de bolsas reciclables para el Día de la Madre. Programa de Re-Planteo (cartones-plásticos-papeles-metales, vidrios y textiles). Programa en desuso (pilas). Información sobre programa de residuos electrónicos y eléctricos. Inauguración Plaza Amigos de Florida. Difusión y reunión de Foros Vecinales. Presentación a los Vecinos de las nuevas autoridades. Reunión del ENRE en el SUM. Reunión de gabinete abierto. Taller de Barriletes. Puesta en valor de La Plaza Libertad. Lanzamiento del Planetario Móvil. Fiesta del día del Amigo en Plaza Amigos de Florida. Merienda con los Vecinos que firmaron el compromiso Comunitario de la Plaza Amigos de Florida. Limpieza del Vial Costero. Difusión. Colaboración en la Fiesta y Misa en Plaza Toto González organizado por El Colegio Ceferino para el Domingo de Ramos. Colaboración del festejo del Día del Bombero en Plaza Toto González. Bandas de mi Barrio en Plazas Amigos de Florida y Libertad. Difusión y colaboración de fiesta organizada por el Colegio Ceferino para recaudar fondos de una Escuela de Malargüe. Compromisos de cierres y apertura de Plazas con la comisaría correspondiente a la zona. Recopilación de datos de los centros comerciales del bajo de Vicente López y de Florida en conjunto con Subsecretaría de Desarrollo Económico.

DELEGACIÓN FLORIDA OESTE

En cumplimiento de las tareas asignadas a esta Delegación, se desarrollaron distintas actividades, que se detallan a continuación:

Se realizaron 3 reuniones sobre el tema de inundaciones con la presencia de aproximadamente 170 vecinos en total, conjuntamente con el Subsecretario de Descentralización y Atención Ciudadana, el Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, el Director de Obras Municipales y otros representantes de las distintas áreas.

Con respecto al tema de inundaciones se entregaron colchones, frazadas y bolsas de comida a través de la Secretaría de Desarrollo Social a familias de condición humilde de la zona comprendida por la calle Roca entre Perú y Bolivia, las cuales fueron muy afectadas por la inundación.

Reunión de Seguridad con la presencia de 50 vecinos con la presencia del Delegado Municipal, el Cjal Antonio Rendón Russo, el Comisario de Villa Martelli y la Subsecretaría de Seguridad, donde se propusieron algunas alternativas para la seguridad vecinal.

Reunión de Tránsito donde se trataron temas varios, en especial tránsito pesado donde contamos con la presencia del presidente de la Comisión de Tránsito del HCD y el Director General de Tránsito y Transporte.

Campaña de Vacunación Antirrábica 2012 realizada en el SUM de la delegación.

Todos los martes tuvimos la presencia del Cjal. Antonio Rendón Russo quien se ocupó de temas diversos. Atención a vecinos por parte de la Mediadora Comunitaria, asistida en algunos casos por el Delegado Municipal

Préstamo de sillas a la Parroquia Santa María Magdalena para la reunión anual de la Comunidad Parroquial y a la Escuela de Educación Técnica N° 4 "General Martín Miguel de Güemes" para actos escolares y para el cierre del Ciclo Lectivo. Asimismo, se realizaron gestiones para préstamo de equipo de sonido, tarimas y sillas para la Capilla San José, para la realización del Pesebre Viviente en la Ermita de la Plaza La Paz.

Recorrido periódico por calles y plazas del Barrio, con el objeto de mantener la limpieza e higiene pertinente, e informando de lo observado a las áreas correspondientes.

Los jueves por la mañana contamos con presencia de una Asistente social quien se ocupa del tema de fortalecimiento familiar. El delegado municipal atendió todos los jueves en el Barrio Las Flores por temas diversos correspondientes a dicho lugar, así mismo periódicamente realizó recorrido por el lugar.

Trabajos con la Comunidad Barrial:

Difusión y distribución de volantes con el detalle de las actividades que se desarrollan en el SUM: talleres propuestos por las Secretarías de Cultura y Turismo, Deportes y el Centro Municipal de la Mujer; con una concurrencia que varió entre los 480 y 500 alumnos. Se ha realizado en el transcurso del año, amplia difusión de los distintos eventos culturales, deportivos, educativos y recreativos de la MVL. Participación en el Programa AVU, destinado a la recolección del aceite vegetal usado, para su reciclado a los fines de obtener Biodiesel. Continuamos participando en el Programa para el Reciclado de tapitas de la Fundación del Hospital Garrahan, contando con el aporte de vecinos, escuelas y negocios del Barrio. El Delegado municipal realizó visitas a instituciones intermedias, dependencias municipales, instituciones educativas, comercios y empresas.

Tarea Institucional: Como temas abordados con las distintas dependencias municipales, para dar repuestas satisfactorias a las necesidades planteadas por los vecinos, se puede mencionar:

-H.C.D.: Tramitación de expedientes de eximiciones, condonación y módulos de estacionamientos para discapacitados.

-Desarrollo Social: Remisión de documentación para obtener Tarifa Social de Agua.

-Descentralización Tributaria: Trámites de patentes.

-Paseos, plazas y arbolado: Corte de ramas, despeje de luminarias, poda, mantenimiento de plazas e iniciación de expedientes por extracción y/o corte de raíces.

-Higiene Urbana: a) Barrenderas: resolución de reclamos por deficiencia en el barrido; b) resolución de reclamos por levantamiento de montículos, poda domiciliaria, escombros, volcamientos en vía pública y basura en general, resueltos a través de la comunicación personal a los Supervisores de Higiene Urbana.

-Mantenimiento: Temas referidos a reparaciones de baches y cordones, así como lo referido al arreglo de semáforos.

-Obras Particulares y Urbanismo: Se solicitó inspección ante la detección de obras que no poseían cartel ni permiso de obra.

-Registro Inmobiliario: Se realizaron: a) Cambios de titularidad; b) Eximiciones según Ordenanza; c) Planes de pagos. d) Rectificaciones de domicilio postal.

-Liquidaciones: Recepción de Declaraciones Juradas de: a) Seguridad e Higiene, b) Publicidad y Propaganda, c) Motores y confección de planes de pago.

-Tránsito: Fueron resueltos temas tales como: a) Retiro de autos abandonados en vía pública; b) Remoción de vehículos estacionados en lugares no permitidos; c) Colocación de nomencladores y distintos carteles de señalización; d) Demarcaciones horizontales en cruces peatonales y pintura de cordones amarillos.

Se solicitaron a) Inspecciones por canes, ya sea porque muerden o porque se encuentran en estado total de abandono; b) Desratizaciones; c) Desinfecciones y desinsectaciones.

El monto de la recaudación según tipo de ingreso, correspondiente al año 2012 es: Efectivo: 15.671 operaciones por \$3.245.038,35 /Cheques: 1.069 operaciones por \$9.076.264,18 / Tarjetas de Crédito: 512 operaciones por \$130.087,78 y Tarjetas de

Débito: 662 operaciones por \$242.961,22. La suma total asciende a: \$12.694.351,53, lo que significa un incremento del 26.85% con respecto a la del año 2011. Cantidad de movimientos en esta dependencia: 23834

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

La Memoria 2012 de la Secretaría Legal y Técnica se encuentra organizada en seis sectores, 1 – Asesoría legal, 2 - Contencioso y Juicios Especiales, 3 – Tutela del Crédito, 4 –Apremios, 5- Escribanía de Gobierno Municipal y 6- Departamento Seguros.

1.- Asesoramiento Legal

A este sector se derivan todos aquellos requerimientos y consultas de los contribuyentes, usuarios, proveedores y vecinos. Los mismos persiguen el esclarecimiento, interpretación y/o indicación del derecho aplicable a una amplísima gama de situaciones que se originan en las relaciones entre esta Administración y los administrados abarcando múltiples materias. A su vez, entienda en todos aquellos asuntos de contenido orgánico e institucional, realizando a tal fin los dictámenes técnicos-legales a solicitud de las distintas dependencias municipales con fines de asesoramiento y preparatorios de los actos administrativos propiamente dichos, habiéndose dictaminado en el período 843 asuntos. En este ejercicio ingresaron a su vez 1734 Expedientes de los cuales han egresado informados y/o dictaminados la suma de 1634. Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos. Durante el período citado han ingresado 211 oficios judiciales, egresando informados la suma de 242. Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos.

Se han tramitado 22 sumarios, tanto de este período como de ejercicios anteriores por las Secretarías respecto de faltas disciplinarias en los términos y procedimientos previstos por los art. 61 y ss. del Estatuto ley 11757. Conjuntamente se han informado un número no determinado pero significativo de memorandos internos y notas. Se han suscripto 48 adjudicaciones como órgano integrante de la Comisión de Preadjudicaciones.

2.- Contencioso y Juicios Especiales.

Este sector se halla a cargo de la defensa de los derechos e intereses municipales, en todos aquellos asuntos por los cuales hechos, actos u omisiones del Municipio resultan cuestionados y llevados a juicio por contribuyentes o terceros, así también cuando la Comuna es parte actora. Es de destacar que esta labor se realiza en los distintos fueros judiciales: contencioso administrativo, civil y comercial, laboral, penal tanto en jurisdicción Provincial como Federal, donde el Municipio sea parte o resulte demandado. La cartera activa de juicios a través de su evolución en los últimos años, demuestra parámetros cuantitativos similares que por el efecto de acumulación progresiva mantiene un cúmulo de litigios activos que ronda los 300. Cabe consignar que se ha logrado el rechazo de 21 procesos judiciales interpuestos contra la Comuna en materia de Daños y Perjuicios (algunos de ellos recurridos) por la suma de \$2.728.856.79, incluyendo algunos de relevancia no monetaria pero sí institucional como el caso de las acciones de amparo rechazadas. Durante este período ha ingresado 1 medida cautelar, la que fue rechazada, quedando 7 acciones de amparo en trámite.

3.- Tutela del Crédito Municipal:

En este sector se busca el recupero del crédito municipal desde los Concursos y Quiebras y las Ejecuciones no municipales.

a.- A través de esta sub-área se tramitan las verificaciones de los créditos municipales provenientes de las tasas que se encuentran impagas en los procesos falenciales de concursos y quiebras. La cartera activa del sector en esta materia se mantiene en el orden de las 361 causas, cuyo monto aproximado es de \$ 11.221.996,78. Asimismo, en el presente ejercicio han ingresado \$ 868.567,86 en concepto de créditos verificados efectivamente liquidados a favor de la Comuna.

b.- En el área de Ejecuciones se tramitan las recuperaciones de créditos en todos aquellos asuntos donde se subastan, por iniciativa de terceros, inmuebles ubicados en el Partido de Vicente López y por los que se adeudan tributos. Durante este período, en relación a los juicios Ejecutivos, por Ejecuciones Hipotecarias y todos aquellos juicios donde la Municipalidad pueda reclamar un privilegio de cobro han ingresado e informado a esta Secretaría 370 oficios por los cuales se ha solicitado informe de deuda.

4.-Apremios

La tarea específica del área es lograr el recupero de las deudas tributarias en mora principalmente a través de las ejecuciones judiciales por vía de juicios de apremios. En cuanto a la labor desarrollada:

1- Se iniciaron 3231 ejecuciones.

2- Se diligenciaron 555 mandamientos de intimación de pago.

Se prosiguió con la ejecución del Convenio suscripto con el Registro citado mediante el cual, a solicitud del Municipio, el organismo remite la titularidad de los inmuebles permitiendo enderezar las acciones a nombre de los actuales propietarios. Se llevaron adelante diversos trámites de subasta Judicial suspendiéndose los mismos en muchos casos por pago de los requeridos. Se continuó con el embargo de inmuebles a deudores previo a reiteradas intimaciones de pago en el trámite de ejecución y en la medida que las deudas fueran de importes relevantes. Se solicitaron informes sobre identificación y traba de embargos sobre cuentas bancarias detectadas. Se destaca asimismo que durante el ejercicio que se informa han ingresado por la gestión de cobro judicial la suma efectiva de \$ 16.195.079,48 (datos CFCOM) manteniendo el nivel de recaudación sostenido de los últimos ejercicios.

5.- Escribanía de Gobierno Municipal

Esta área tiene por objeto autorizar todos los instrumentos públicos notariales que documenten actos u operaciones en los cuales sea parte el Municipio. Durante el período que se informa se han realizado: 3328 certificaciones de fotografías, 71 certificaciones de firmas, 83 certificaciones de documentos varios; 47 informes/dictámenes, 43 escrituras actas y ha intervenido en 63 expedientes tanto municipales como provinciales.

Asimismo se informa que a través de la sub-área de Bien de Familia, se han realizado 450 afectaciones, realizando las gestiones necesarias ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires. Por último, con intervención de la sub-área Inmuebles y Topografía se ha continuado con: la obtención de estados parcelarios de inmuebles en los que tiene relación el Municipio, relevamientos topográficos de bienes públicos y privados del Municipio y gestiones ante la Dirección Provincial de Geodesia, Bienes del Estado de Provincia y ante ONABE.

6. Departamento Seguros

Desde esta instancia se tramitan coberturas sobre bienes municipales y de ocupación municipal, por medio de gestiones por ante distintas Compañías Aseguradoras, primando la relación costo/beneficio en cada seguro contraído:

SEGUROS PATRIMONIALES:

Todo Riesgo Operativo: 150 ubicaciones municipales. Cámaras instaladas en la vía pública. Eventos Secretaría de Cultura y Secretaría de Deportes. Equipamiento Técnico y contenido.

Responsabilidad Civil Integral. Seguro Valores en Cajas. Seguro Fidelity: -Fidelidad Empleados-. Seguro Praxis Médica. Seguro Personal Honorario. Seguro Vida Colectivo y Sepelio Optativo para Empleados Municipales. Seguros Accidentes Personales y de corresponder, su reaseguro para: Matriculados de Establecimientos Educativos Municipales: Año Lectivo 2012 y sus salidas educativas y/o recreativas. Cobertura de Festivales-Recitales-Maratones- Festejos (que superen las condiciones establecidas en la póliza de todo riesgo operativo). Colonias de Verano-Escuela de Tenis de Paola Suárez-Centro de Formación Laboral-Centro Educativo de Artes Visuales y Oficios, Escuela de Remo y Canotaje, Escuela de Guardavidas. Flota Automotor Integral

SEGUROS RIESGOS DEL TRABAJO: Seguro ART:

Coordinación Equipo Técnico afectado a Seguridad e Higiene en el Trabajo - Relevamiento general de ubicaciones de uso municipal. Convenios /Contratos/ Donaciones / Prestaciones.

SINIESTROS:

Recepción de denuncias de siniestros y atención de consultas efectuadas por terceros.

Gestión de reclamos y recuperos ante siniestros con cobertura. Enlace citaciones judiciales por audiencias. Atención de Peritos Verificadores y Peritos Liquidadores.

SECRETARIA DE SEGURIDAD

Visto el estado de la ejecución del presupuesto de Gastos del Ejercicio 2012, y la relación entre el monto efectivamente devengado y el crédito vigente oportunamente asignado, se detallan a continuación los objetivos alcanzados por esta Secretaría y los proyectos iniciados y en vías de ejecución.

Se ha implementado un Sistema de Despacho de Recursos que permite concentrar e integrar dentro de la misma plataforma, a todos los sistemas, de alarmas fijas y móviles, vehiculares y personales, a los efectos de alcanzar la optimización de los recursos públicos utilizados y controlar y auditar su debida aplicación. El mismo alcanza en la actualidad a 108 móviles pertenecientes a las distintas flotas del Municipio, de modo tal de disponer de la transmisión en forma continua de reportes periódicos, automáticos, repetitivos, a intervalos de tiempos iguales y preestablecidos de su posición, velocidad y dirección de desplazamiento, estado, fecha y hora, a razón de un reporte cada 30 segundos.

Se iniciaron las actuaciones tendientes a la instalación de un Sistema de Comunicaciones Troncalizado de Radio con Tecnología Digital que permitirá una mayor y más eficaz comunicación, en la tarea de prevenir y actuar proactivamente ante hechos delictuales y para asegurar a los ciudadanos un óptimo e inmediato servicio de seguridad como parte integrante del conjunto de políticas de seguridad que la Comuna ha dispuesto.

En relación con las políticas y/o proyectos de seguridad comenzados en el 2012 y los lineamientos estratégicamente planteados cabe destacar el inicio del proyecto de traslado de la Secretaría de Seguridad para su funcionamiento integral. El mismo se encuentra en la primera fase de ejecución estando en proceso de adaptación los espacios a utilizar.

TRIBUNAL DE FALTAS MUNICIPAL: En el marco del Concurso de Precios N° 199/2012 se llevó a cabo el proyecto planteado de adecuación edilicia y remodelación de las instalaciones. El Tribunal de Faltas Municipal ha cumplido con todos los objetivos proyectados para el ejercicio 2012.

Asimismo y en relación a las responsabilidades emergentes de los Convenios oportunamente firmados, las mismas se han cumplido en su totalidad.

MONTOS RECAUDADOS EN LOS DISTINTOS RUBROS

ACTAS DE TRANSITO \$5.027.926.00 / ACTAS DE VARIOS \$697.128.00 / ACARREOS \$991.422.00 / COSTAS \$17.033.00 / DERECHOS DE OFICINA \$ 404.528.00 / ESTADIAS \$47.654.00 / TOTAL \$ 7.185.691.00

CAUSAS ENVIADAS A MORA

TRANSITO \$292.655.00 / VARIOS \$22.917.00 / TOTAL \$315.572.00

CANTIDAD DE TRAMITES EN LOS PROCESOS CONTRAVENCIONALES

ACTAS INGRESADAS DE TRANSITO 36.140 / ACTAS INGRESADAS DE VARIOS 3.682 / TOTAL 39.822

ESTADOS PROCESALES

INICIADAS 2.496 / CEDULAS 16.092 / CEDULAS DE FUERZA PUBLICA 1.653 / NOTIFICACION DE CLAUSURA 57 / CLAUSURAS 73 / EDICTOS 4 / CORRE JUZGGADOS 1; 2; 3 - 3.902 / NULIDAD DEL ACTA 64 / COMPARECENCIA 147 / APELACION AL JUZGADO DE PAZ 39 / APELACION AL JUZGADO DE S.I. 2 / ARCHIVO P/P 2.497 / CAUSAS CON SENTENCIA 102 / INTIMACION AL PAGO 72 / MORA 254 / CHATARRA 101 / DESPACHO 881 / CAUSAS TERMINADAS 11.386 / TOTAL 39.822.-

Nota: las causas en los estados de iniciadas y corre juzgado son aquellas vinculadas a otras, en las que figura el estado procesal actual, no significa que no se les haya realizado movimientos.

EXPEDIENTES Y NOTAS

EXPEDIENTES H.C.D 23 / EXPEDIENTES MUNICIPALIDAD 692 / EXPEDIENTES PLANEAMIENTO 18 / EXPEDIENTES RAFAM 4 / EXPEDIENTES OTROS 7 / TOTAL EXPEDIENTES 744

NOTAS. NOTAS H.C.D 12 / NOTAS MUNICIPALIDAD 458 / OFICIOS JUDICIALES 13 / NOTAS D.G. 77 / NOTAS DEFENSOR DEL PUEBLO 4 / NOTAS VARIAS 19 / TOTAL NOTAS 583

TOTAL EXPEDIENTES Y NOTAS 1.327

Se deja constancia que la cantidad de trámites en los procesos contravencionales antes descriptos, refieren solamente a las causas contravencionales ingresadas en el año 2012, no incluyendo las causas en trámite ingresadas en los años anteriores, ni la cantidad de movimientos que se efectuaron en dichas causas para llegar al estado actual, habida cuenta que el sistema informático de este Tribunal de Faltas no suministra tal información.

Convenio Fiscalía Florida Oeste, Ordenanza N° 21508. En el marco de este Convenio se ha procedido a afrontar los gastos emergentes del mantenimiento edilicio integral procediendo a la reparación completa de techos y pintura general (interior y exterior).

servicios de limpieza periódicos, gastos de servicio anual de fotocopiadoras y mantenimiento equipos de aire acondicionado.

Convenio Fiscalía Olivos, Ordenanza N° 20487. Contratación de servicio de traslado de documentación entre ambas Fiscalías y los Juzgados Federales. Mantenimiento edilicio y de equipos de aire acondicionado. Instalación de electrobomba centrífuga nueva y de elementos de iluminación. Servicios de limpieza periódicos y gastos de servicio anual de fotocopiadoras.

Convenio Marco de Colaboración Institucional con la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Caja Chica mensual para la Policía Distrital, abastecimiento de baterías y neumáticos nuevos, como así también el combustible de los vehículos.

Convenio de Fortalecimiento Logístico suscripto con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Se recibieron las 15 camionetas Marca Ford Modelo Ranger en los términos de la Segunda etapa del citado Convenio y para ser entregadas a las distintas unidades policiales de esta Jurisdicción, como patrulleros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en tareas de seguridad pública. En la actualidad se cuenta con 7 vehículos y 17 camionetas, a los cuales se los ha abastecido de combustible y realizado el mantenimiento y reparaciones de los mismos.

Convenio Comisaría de la Mujer. La Comuna sostuvo los gastos del servicio anual de fotocopiadoras, los insumos de oficina, los servicios y según Resolución N° 69/11 se les ha conectado el servicio de internet. Se les ha proveído también de una cocina a gas, tres computadoras con monitor, tres impresoras multifunción y mobiliario para las oficinas.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Este área a llevado a cabo el Plan de Gestión de Riesgos, dictando charlas informativas y talleres para la elaboración de planes de evacuación, para el personal de las Delegaciones Municipales, así como el de Jardines de Infantes y Maternales.

Asimismo, se han dictado charlas a los alumnos de 8 escuelas del distrito en el marco de la Campaña Escolar Movilidad Segura, y Jornadas de capacitación en conjunto la Policía Metropolitana, el Consejo Provincial de Emergencia, CIQUIME y Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, dirigidas al personal de la Dirección de Tránsito, Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos y Directores Operativos. A los efectos de la realización de las capacitaciones arriba detalladas, se dotó a la Dirección de Capacitación de un proyector y pantalla, dos computadoras y elementos de uso pedagógico.

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DELICTUAL Y LOGÍSTICA

Las adquisiciones más relevantes para esta área han sido la de veinticinco vehículos marca Volkswagen Modelo Gol con destino al Cuerpo de Patrullas de la Comuna, con su correspondiente equipamiento vehicular, y la de treinta cámaras de observación para la vía pública para el Centro de Operaciones Municipales. En el marco del equipamiento de esta Dirección General también se han adquirido cincuenta chalecos antibalas con destino al Cuerpo de Patrullas.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Se ha concretado la etapa final de equipamiento de la Terminal del Transporte Bicentenario, siendo oficialmente inaugurada. Se dotó a la misma de oficina, salas de descanso, taller, baños y vestuarios para los choferes. Se han realizado los operativos de alcoholemia y de control de documentación durante los días Jueves, Viernes y Sábado en horario nocturno. Ha funcionado el servicio de acarreo de vehículos en infracción de las Leyes de Tránsito cumpliendo con la remoción de los mismos en estado de

infracción. Se procedió a la demarcación horizontal de los centros comerciales del partido, señalización de escuelas, ochavas y paradas de colectivo, instalación de tachas reflectivas en calles donde se circulaba a velocidades no permitidas y relevamiento de semáforos en calles secundarias. Asimismo se repararon nomencladores e indicadores de sentido circulatorio. En el ámbito de licencias de conductor se reorganizó el espacio para rendir examen práctico, a efectos de una mayor seguridad en la vía pública, y se ampliaron los requisitos a rendir.

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA CIVIL

En el marco de las tareas de seguridad realizadas por esta Dirección y el eventual manejo de emergencias, se ha adquirido un bote semirrígido con destino a tareas de patrullaje y prevención en la costa de Vicente López. Se han iniciado las tareas de la Puesta en marcha del Puesto de Prevención Móvil que funcionará como centro de comando autónomo, el cual será afectado principalmente al Paseo de la Costa (como puesto de comando tanto para el personal de Defensa Civil como para la coordinación y trabajo en conjunto con la Cruz Roja Argentina). Con destino a la ampliación y actualización de la flota de vehículos pertenecientes a Defensa Civil se ha adquirido una camioneta marca Toyota Modelo Hilux.

Se ha efectivizado el pago del Fondo Especial para la Sociedad de Bomberos Voluntarios y Primeros Auxilios de Vicente López según lo establece la Ordenanza N° 31143. Se ha prestado servicio de prevención y asistencia en cada una de las emergencias climáticas, así como eventos públicos de masividad, en conjunto con la Cruz Roja y los Bomberos voluntarios.

JEFATURA DE GABINETE

Conforme el estado de ejecución del presupuesto de Gastos 2012, y la relación entre los montos efectivamente devengados y el crédito vigente oportunamente asignado, se detallan a continuación los objetivos alcanzados por esta Jefatura de Gabinete y los proyectos iniciados. Se ha establecido el marco de acción de la Jefatura de Gabinete, como coordinadora de las diferentes secretarías que involucren a la gestión del municipio y colaborado con la consecución de los objetivos de las mismas. Se ha colaborado en la elaboración de los planes estratégicos del Municipio de Vicente López, y se ha iniciado el posterior monitoreo y control de los mismos. Se han establecido nuevas herramientas de seguimiento, para controlar y coordinar la gestión. Se han llevado a cabo reuniones periódicas de gabinete, estableciendo un ámbito de participación del gabinete ampliado, y permitiendo dar a conocer las políticas llevadas a cabo las secretarías involucradas en la gestión, y generando una interacción entre las mismas.

Dirección General de Control del Espacio Público:

En el marco del cumplimiento de las labores de esta Dirección General que se ha constituido en el presente ejercicio, se han iniciado las labores para el estudio documental y el control de las diferentes tipologías de estructuras publicitarias: Frontales, Toldos, Azoteas, Salientes, Marquesinas, etc., en un todo de acuerdo a las distintas tipologías enumeradas en la Ord. N° 22816 y modificatorias. Adicionalmente se ha analizado la situación de las antenas para transmisión y retransmisión de ondas y para el servicio de radio comunicaciones móviles y de sus estructuras portantes ubicadas dentro del Municipio, en un todo de acuerdo a las Ord. 13397, 13849, 14791, 18732, 24364, 31489, 12210.

Para ello se ha dotado de personal idóneo y capacitado para la tarea, y se ha adquirido equipamiento de informática para poder llevar en forma digital los registros de las estructuras y su estado de situación actual.

A su vez se han realizado desmontes, en colaboración con la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos en su Dirección General de Mantenimiento, de estructuras publicitarias en estado de deterioro y con posible peligrosidad para el transeúnte.

Dirección General de Material Rodante:

Se realizó un relevamiento de todos los vehículos del Municipio de Vicente López, observando y separando la cantidad de vehículos destinados a recuperarse y los preferentemente sacar a remate. Se hizo service anual de los vehículos pertenecientes a la Secretaría de Salud y/u otras Secretarías vigentes de la Municipalidad de Vicente López en nuestra Dirección sita Avenida Maipú 2270. Visto el estado de abandono de los vehículos ubicados en nuestra Dirección, los pusimos en marcha y realizamos dichos presupuestos de los repuestos convenientes para reinsertarlos. Se iniciaron los reparos y cambios de repuestos a los automóviles Logan 1.6 de Secretaría de Seguridad. Se han iniciado los tratamientos para la implementación de nuestra Dirección a un lugar físico en donde podríamos hacer seguimientos diarios y exhaustivos de los vehículos Municipales de Vicente López.

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

En las áreas de servicios públicos como síntesis del accionar del Municipio de acuerdo con el presupuesto otorgado, merecen detallarse:

Contrataciones: Recolección de residuos, barrido público y servicios complementarios - Mantenimiento de aire acondicionado - Alquiler de fotocopiadora - Por publicación de Edictos, Licitaciones, etc. - Mantenimiento red informática - Servicios profesionales asesoramiento (Pautas de control y seguimiento de Servicios / Pliegos para futuras licitaciones) - Alquiler baños químicos - Provisión e instalación de kioscos y areneros Paseo de la Costa - Adquisición de contenedores - Redeterminaciones de Precios (Mantenimiento red pluvial, Recolección de Residuos, Barrido Público y Servicios Complementarios, Servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones del alumbrado Público), incluyendo expedientes pendientes de resolución años 2010 y 2011 - Descarga del CFAMSE Enero/Diciembre 2012.

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO URBANO - DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

En la Dirección de Planeamiento, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, prestaron servicio durante el año 2012, dos profesionales arquitectos (que revisten los cargos de Director del Área y Jefe de la Oficina de Impactos Urbanísticos y Ambientales), dos arquitectas también mensualizadas, un dibujante mensualizado y una empleada administrativa.

TAREAS ORDINARIAS INHERENTES A LA FUNCIÓN

Elaboración de Proyectos de Ordenanzas: La Dirección de Planeamiento intervino y/o colaboró directamente en la elaboración de proyectos de ordenanzas. Se pueden mencionar, entre otras que alcanzaron a ser sancionadas por el Honorable Concejo Deliberante, las siguientes:

Proyecto de Ordenanza para el estudio y aplicación de cubiertas y muros verdes. Normativa de aplicación a partir del día 91, luego de los 90 días de suspensión de aprobación de obras de

más de 1000m² en el Municipio (Decreto N° 879/2012), con sus respectivas Ordenanzas y Decretos para la aplicación y puesta en funcionamiento en el Municipio. Proyecto de Ordenanza para la creación de la Oficina de Asesoramiento y Registro de Estudios de Impactos Urbano-Ambientales.

Elaboración de Decretos:

También se intervino en la elaboración de diversos Decretos, como por ejemplo los que refirieron a los temas de los que se da cuenta a continuación:

Reglamentación de la Ley Provincial que trata sobre el acondicionamiento térmico en edificios.

Elaboración de Proyectos de Resolución (con informe técnico previo realizado por ésta dependencia) respecto a Impactos Urbanísticos y Ambientales:

Subsistencia y ampliación de un galpón industrial destinado a depósito - Construcnor. Expediente N° 4119-10710/2009.

Lavadero Manual de autos en Villa Martelli. Expediente N° 4119-218/2012

Envío a Convalidación Provincial de Ordenanzas Municipales vinculadas al C.O.U.:

La Dirección de Planeamiento ha remitido al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires las Ordenanzas sancionadas durante el año 2011 y 2012 que debían ser notificadas y además ha realizado un catálogo con un listado actualizado de las Ordenanzas remitidas al Gobierno de la Provincia indicando los datos del estado de cada una de ellas.

Actualización y estudio permanente del C.O.U.

Se actualizó el Plano de Zonificación del Partido (Ordenanza N° 14.509 y sus modificatorias, incluyendo las modificaciones introducidas al mismo por la Ordenanza 24.138 (Plan Particularizado para el Área Ribereña del Partido) y la Ordenanza N° 25.423 que la adecuara, más sus posteriores modificatorias, con sus derogaciones, modificatorias y aperturas de calles en el Municipio. Se actualizó del Código de Ordenamiento Urbano sobre el que trabajara la Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo con las Ordenanzas que lo modificaron en el transcurso del año. Se ha intervenido en la elaboración de diversas propuestas de adecuación al Código de Ordenamiento Urbano, como por ejemplo: Modificación de normas del Código de la Edificación C.E. en lo referido a pasillos y escaleras en viviendas particulares (sigue en estudio y tratamiento). Modificación de las zonificaciones U12 (sigue en estudio).

Implementación de sistemas de información Geográfica

Actualmente se está conformando un Equipo de Trabajo a implementar en la Oficina durante el transcurso del año 2013 la recopilación, actualización y puesta en funcionamiento de una plataforma de trabajo basado en sistemas con códigos de licencia abierta y cerrada para la visualización de datos a enlazar y optimizar así la utilización de la información que se dispone a nivel territorial del Municipio y la región que es inherente a las actividades que se desarrollan e incumben a esta Dependencia la recopilación y actualización de datos.

Informes Técnicos

Impactos Urbanísticos y Ambientales: Se han elaborado y emitido informes técnicos relacionados con los Impactos Urbanísticos o Ambientales presentados para proyectos en diversas zonas del Partido incluyendo las zonas T3L, RM1, RM2, RM3, U12, U13, como por ejemplo y entre otros, los que se elaboraran para los siguientes proyectos / complejos:

EDIFICIO "EL VELERO"

Expediente N° 4119/00505/2012 EIU INFORME

AySA- Obras de infraestructura- Cambio cañería maestra Av. Libertador (entre Villate y Acassuso) y Cámara de Macromedición en Munro

Expediente N° 4119-009347/2012 EIA INFORME Y PASE P/EDICTOS

EDIFICIO GRAL. LAVALLE 1530- FLORIDA

Expediente N° 4119-008537/2012 EIU INFORME

LAVADERO LAPRIDA 4536- VILLA MARTELLI

Expediente N° 4119-00218/2012 EIU INFORME Y RESOLUCION

EDIFICIO "PALMERAS DEL PUERTO" AV. DEL LIBERTADOR 2409

Expediente N° 4119-004673/2012 EIU INFORME

COLEGIO NORTHLANDS- ASOCIACIÓN DE BENFICENCIA

Expediente N° 4119-001140/2012 EIU INFORME

EDIFICIO LGP- ACASSUSO 4117- MUNRO

Expediente N° 4119-003144/2009 EIU INFORME

COLEGIO NORTHLANDS- ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA (S. SEC.)

Expediente N° 4119-005296/2011 EIU INFORME

CONSTRUCNOR- VILLA MARTELLI

Expediente N° 4119-10710/2009 EIU INFORME Y RESOLUCIÓN

RECIPET- AV. ADER 3445

Expediente N° 4119-003090/2011 EIU INFORME

EDIFICIO NEW FIDU- AV. DEL LIBERTADOR 1547

Expediente N° 4119-001312/2012 EIU INFORME

NORTHPARK EIU CONSULTA

Expediente N° 4119-10102/2007 y 4119-5520/2012

ESSO PETROLERA ARGENTINA SRL

Expediente N° 4119-1884/2012 EIU INFORME

Además, se ha iniciado y avanzado con el Catálogo y Archivo de Impactos Urbanísticos y Ambientales.

Expedientes de Consultas e Interpretación de Normas:

Se respondieron de ordinario consultas varias referidas a: Interpretación de las normas del C.O.U. (C.O.U.) - Evaluación de propuestas para proyectos en zonas U13 - Asignación de zonas U14 - Determinación de zonas U12 - Determinación- Pedidos especiales de consideración para la aplicación de las normas de tejido (Según Título 3.3.5 del de afectaciones en relación a las zonas U16 - Pedidos de instalación de Antenas y Carteles Publicitarios - Respuesta a consultas por construcciones, pedidos de excepción para construcciones y referidos a apertura y/o afectación de calles, del H.C.D. - Respuesta a Oficios Judiciales requiriendo información respecto de construcciones o proyectos de construcción - Elaboración de los Proyectos de Decretos para la promulgación de ordenanzas relacionadas con obras de construcciones y de modificaciones del C.O.U. y del Código de la Edificación - Patrimonio. Recopilación, armado de Expediente y propuesta para la aplicación de normas que protejan el patrimonio que posee el municipio.

Consultas, conformaciones parcelarias a través de mensuras y subdivisiones catastrales:

Se han hecho rutinariamente estudios y se intervino en la evaluación para diversas Subdivisiones y Anexiones catastrales y respecto de pedidos de Levantamientos de Reservas.

Asesoramiento: Se ha asistido a la Subsecretaría de Planeamiento Urbano en temáticas varias de tipo ordinario. Se ha asesorado también a la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos respecto a la promulgación de Ordenanzas de carácter técnico.

OFICINA DE ASESORAMIENTO Y REGISTRO DE ESTUDIOS DE IMPACTOS URBANO-AMBIENTALES

Con el fin de contar con los instrumentos necesarios que garanticen un desarrollo urbano sostenible con mayor compromiso con el medio ambiente, se plantea la creación de una Oficina dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano para reorganizar los criterios de aplicación en la tramitación de los permisos de obra haciendo hincapié en los Estudios de Impactos Urbanísticos, las Declaratorias de Impactos Ambientales y en la relación con la Oficina Provincial de Desarrollo Sustentable (OPDS). La misma posee incumbencias complementándose con la Dirección de Planeamiento e Infraestructura en los Informes Previos de los Estudios de Impactos Urbanísticos y Ambientales, y cruzando información con la Oficina de Registro de Inspecciones Urbano-Ambientales a crearse en la Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo, quien tendrá la función de detectar y monitorear el incumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas en las Resoluciones de Impactos Urbano-Ambientales.

La Oficina posee la función aleatoria de exigir, recomendar, asesorar e intercambiar opiniones con el recurrente, propietario / desarrollador / profesional, acerca de medidas y normas ambientales, certificados internacionales y/o nacionales y conducir e inducir a propuestas de proyectos sustentables. Además promoverá políticas de incentivación y premiaciones de obtener calificaciones o certificaciones ambientales municipales.

Será materia también de intervención de la oficina los proyectos urbanos y edificios que observen la utilización de nuevas tecnologías y materiales, medidas que contribuyan al ahorro energético, energías alternativas, terrazas y muros verdes.

Además, estará encargada de elaborar un registro digitalizado de eventos de los distintos estudios de impactos que se hubieran presentado y los nuevos a presentar.

PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA

En los Foros Municipales Barriales: El Director de la Oficina ha asistido y participado activamente en cada una de las reuniones realizadas con los vecinos del Partido los días que fueron llevados a cabo los foros vecinales: Jueves 2/08 Munro Instituto Santa Rosa de Lima Jueves 9/08 Olivos Esc. Municipal Paula Albarracín Jueves 16/08 Carapachay Esc. EGB N°18 - Jueves 23/08 Vicente López Instituto Pedro Poveda - Viernes 31/08 Florida Este Colegio Santa Teresita - Jueves 06/09 Florida Oeste Esc. de Educación Técnica 4 - Jueves 13/09 Villa Martelli - Esc. EGB N°7 Jueves 20/09 Villa Adelina - Esc. EGB N°28 - Jueves 27/09 La Lucila Centro Cultural Italiano

En Atención al Público:

Los profesionales que integraron durante el año 2012 la Dirección General de Planeamiento atendieron de ordinario a desarrollistas y profesionales de la construcción, evacuando sus consultas respecto de la aplicación de las normas del Código de Ordenamiento Urbano, para la presentación de Estudios de Impacto Urbanísticos y Ambientales, para presentar proyectos de subdivisiones catastrales, y para confeccionar el catálogo y archivo de Impactos Urbanísticos y Ambientales, entre otros temas.

También se ha asistido y prestado colaboración a otras Dependencias Municipales.

PROYECTOS/ESTUDIOS URBANOS

La Oficina ha desarrollado y presentado propuestas de Planificación y de Proyectos tales como: Centros de transferencia terrestre-fluvial para descentralizar el nodo de conexión a nivel regional de Puente Suavedra y fomentar playas de disuasión de vehículos particulares con estacionamientos y situaciones de transferencias entre diferentes tipos de medios de transporte (colectivos de corta, media y larga distancia, charters, trenes, lanchas colectivas) en diferentes

puntos estratégicos y con áreas de oportunidad en el Partido.

Polo Universitario ubicado en el Barrio de Munro para disminuir la migración que se produce de estudiantes universitarios en el Partido hacia otras ciudades.

Proyecto de Refuncionalización de la Urbanización Puente Saavedra, como Centro de transferencia principal del Partido de escala regional, vinculado estratégicamente con el proyecto de generación de nodos de menor escala para descentralizar el flujo de pasajeros en un solo punto del Partido.

Actualmente, además ésta Oficina se encuentra desarrollando las siguientes propuestas:

Plan Urbano-Estratégico para la Refuncionalización de la Costa de Vicente López con actividades deportivas, recreativas, culturales, gastronómicas, de ocio y de servicio según lo establece las Ordenanzas 14.509, 24.138 y modificatorias para reordenar y reactivar el funcionamiento y la accesibilidad eficiente hasta la zona desde diferentes barrios del Partido, contemplando mejoras en el equipamiento urbano y medidas que favorezcan la sustentabilidad de actividades y la mitigación de aspectos negativos a detectar en el área con conductas amigables con el medioambiente y la biodiversidad.

Plan Urbano Ambiental para el Municipio de Vicente López. Etapa inicial de investigación y diagnóstico preliminar.

Implementación y materialización de circuitos de Bicisendas como transporte alternativo para favorecer principalmente la falta de conexión Este-Oeste y complementar los ejes Norte-Sur con carriles exclusivos en aceras/calles.

INTERVENCIONES URBANAS

Participación en el diseño, proyecto y presentación conjuntamente con la Oficina de la Costa para la conformación de un parque con perfil costero y defensa compuesto por taludes de contención, caminos y miradores en el área ribereña de Vicente López desde el límite con C.A.B.A. hasta la calle Arenales, estimando una extensión de aproximadamente unos 2,2km. El mismo además contempla servicios tales como sanitarios y duchas de uso público.

Revitalización del Centro Comercial de Vicente López con cambios en los anchos de veredas, unificación de solados, condiciones de accesibilidad, iluminación tipificada para el paseo, aumento de suelo absorbente y espacios verdes, ordenamiento del tránsito y estacionamiento vehicular, refuncionalizando el área, su uso y actividades en general. Diseño integral del espacio público y equipamiento del sector contemplado, incluyendo la reubicación de las paradas de colectivos y taxis y el proyecto para la plaza Combatiente de Malvinas.

Se determinó la ubicación (plano de localización) y se elaboró el proyecto para ubicar kioscos/maxikioscos/paradores en zonas EQ2 en un sector del Área Ribereña del Partido. La propuesta elaborada incluye presentación con locaciones posibles y renders tentativos en 3D. Se contempló también la ubicación de solares a lo largo del Paseo en los Parques.

Reubicación del Campo N° 3 con nuevo equipamiento y actividades deportivas, tales como pista de skatepark, bmx, aeróbica, ciclismo, tenis, de usos múltiples, auditorio y servicios complementarios. Relevamiento in situ, con la factibilidad de la ubicación y diseño del skatepark según los diferentes desniveles que posee el predio donde se proyecta la implantación y las especies arbóreas que actualmente posee el mismo.

Reutilización del Campo N° 4 para favorecer actividades recreativas equipadas con parrillas, espacios de ocio y servicios complementarios.

Generación de un paseo al borde de la costa entre las calles Roca y Melo con una pasarela que recorre el parque en ese tramo y genera diferentes hitos materializados con miradores y especies aromáticas.

INFRAESTRUCTURA

Tanto la Oficina de Asesoramiento y Registro de Estudios de Impactos Urbano-Ambientales como la Dirección de Planeamiento e Infraestructura intervinieron en los expedientes que presentaron estudios de Impactos urbanísticos y/o ambientales en proyectos dentro del Municipio, y además se les exigió, si aún no hubieran sido adjuntadas al mismo, las factibilidades vigentes de los servicios de infraestructura por parte de las empresas prestatarías, que se agregasen a la presentación del estudio.

SUSTENTABILIDAD

Investigación, Estudio y objetivos y aplicación de cubiertas y muros verdes en el municipio con la participación y el trabajo conjunto junto al Honorable Concejo Deliberante con la Asesora de la Concejal Maenza Ma. Marta, la Ana Scagliussi.

Investigación, armado y diseño de un folleto Verde, de estilo tríptico, para la concientización con los residuos generados, consumos energéticos y de agua corriente responsables e implementación de energías alternativas, promoviendo buenas costumbres, amigables con el medio ambiente para distribuir a los vecinos de Vicente López.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PARTICULARES Y URBANISMO

La Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo cumple con las funciones asignadas a través del Código de Ordenamiento Urbano en cuanto a velar por el cumplimiento de la normativa edilicia que rige en el Partido de Vicente López para las obras privadas; asimismo es miembro del Consejo Asesor Permanente de Planeamiento Urbano, comisión que analiza nuevas propuestas para el ordenamiento territorial y de usos del Partido de Vicente López así como modificaciones de la normativa.

Se realiza la tarea a través de las distintas áreas que componen la dependencia: Subdirección de Aprobaciones, Subdirección de Inspecciones y el Área de Consultas y Prefactibilidades, con el soporte del Área Administrativa.

La Subdirección de Aprobaciones recibe y visa las documentaciones presentadas por profesionales de la construcción, relativas a obras a ejecutar o ejecutadas. Su tarea es verificar en gráficos, que las obras de las que se trate se ajusten a las normas y usos establecidos en el Código de Ordenamiento Urbano y Código de la Edificación.

En ese orden se ha reglamentado una nueva modalidad para otorgar permisos de obra, la que se aplica desde el inicio del corriente año, que desdobra el proceso del anterior registro de planos en dos instancias: la primera a través de la cual se faculta a ejecutar la obra y una segunda, en la cual se aprueba definitivamente el plano, de verificarse, inspección mediante, la correlación entre el mismo y la obra efectivamente realizada. Este último documento es el único que resulta apto para habilitar y/o subdividir el inmueble.

Es el área encargada de asesorar a quienes lo solicitan sobre los contenidos del Código de Ordenamiento Urbano y/o Código de la Edificación, ya sea a personas físicas o a otras dependencias municipales, en forma personal o a través de actuaciones oficiales. Asimismo procesa la reconstrucción de los expedientes de obras extraviados, la anulación de planos e informa en oficios judiciales.

Se ha culminado en el curso del año 2012 con la actualización del Código de Edificación introduciendo todas las Ordenanzas modificatorias sancionadas, para su publicación en el sitio oficial en la web del municipio.

Se ha habilitado una casilla de correo electrónico exclusiva, para dar respuesta inmediata a consultas de profesionales sobre normas generales y/o proyectos específicos.

El personal administrativo del sector registra el movimiento diario de los documentos que se reciben en el área y elabora estadísticas mensuales por tipo de construcción y ubicación, a fin de disponer de datos concretos que reflejen el flujo de la actividad en las distintas zonas del partido.

La Subdirección de Inspecciones tiene básicamente su campo de acción en la vía pública, a partir de reclamos promovidos por contribuyentes debido a conflictos puntuales o de solicitudes de intervención remitidas por otras dependencias del municipio.

Asimismo lleva a cabo una rutina de trabajo que incluye recorridos de oficio de todo el territorio del partido, con miras a localizar posibles construcciones iniciadas sin el permiso correspondiente, y a fiscalizar el cumplimiento de las normas de seguridad en obras establecidas en el Código de la Edificación, hacia la vía pública y hacia linderos.

Para un mejor ordenamiento y eficiencia de la tarea recibe mensualmente de la Subdirección de Aprobaciones un listado de las obras en estudio y de aquellas que ya han obtenido el permiso de obra correspondiente.

Dentro del año en curso se prevé dentro de la Subdirección de Inspecciones, la creación de la Oficina de Registro de Inspecciones Urbano Ambientales, cuyo objetivo será específicamente el monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones y especificaciones que surjan de los Estudios de Impacto Urbanístico o Ambientales.

Las actuaciones y sus resultados son registrados diariamente por el personal administrativo en planillas, que dan cuenta del desenvolvimiento de cada agente y del área en su conjunto. Se realizan balances quincenales que permiten ponderar el crecimiento o decrecimiento de la actividad de la construcción en las distintas arterias y/o localidades, con el objeto de rediseñar los recorridos del cuerpo de inspectores en función de tales variables.

La incorporación de una inspección obligatoria en el proceso de aprobación de planos, ha incrementado significativamente el volumen de la tarea de los inspectores.

El Área de Consultas y Prefactibilidades analiza y elabora los informes pertinentes en consultas especiales, estudios de impacto urbanístico o ambiental, extiende certificados de zonificación, e interviene en temas complejos de índole legal o en aquellos que requieren establecer criterios de aplicación de la normativa, previo a la aprobación de los planos de obra.

Mediante resolución de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos se amplió el espectro de proyectos que deben someterse a estudio de impacto urbanístico, por lo cual se ha incorporado nuevo personal operativo en el sector.

El Departamento Administrativo, a través de la Mesa de Entradas y Salidas registra el ingreso y egreso de documentación de toda la Dirección y el movimiento interno de la misma.

Lleva el Registro de Constructores inscribiendo a los profesionales que se matriculan en el Municipio y asienta en sus fichas personales las inhabilitaciones o apercibimientos que ordenen las restantes áreas técnicas.

Confeciona los Certificados de Final de Obra, remite a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires las Planillas Estadísticas de Edificación de manera mensual y da curso a las cédulas de notificación y cartas certificadas.

Se ha sumado a sus tareas habituales, la inserción en la carátula de los planos a aprobar del autoadhesivo que sustituye el sello anterior. Dichos autoadhesivos, que llevan impreso un número de orden, deben aplicarse siguiendo un estricto orden correlativo y

se lleva un registro de las etiquetas utilizadas en un libro específicamente destinado a tales efectos.

La Dirección General de Obras Particulares es miembro del Consejo Asesor Permanente de Planeamiento Urbano, comisión que analiza nuevas propuestas para el ordenamiento territorial y de usos del Partido de Vicente López así como modificaciones de la normativa.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES.-

Se han ejecutado trabajos varios en la vía pública como ser:

Bacheo de Hormigón en diversas calles del Partido.- Fresado y carpeta asfáltica en M. Pelliza entre E. Echeverría y Sgto. Cabral y otras arterias del Partido.- Construcción Boulevard H. Yrigoyen e/ Av. del Libertador y Vial Ribereño Presidente Raúl Ricardo - Demarcación horizontal calle roca entre Av. Maipú y Blas Parera.- Reparación de nexo correspondiente al sumidero ubicado en Villate y Colombres.-

Se han realizado trabajos parciales e integrales en las siguientes dependencias municipales, como ser: Terminal del Transporte Bicentenario.- Reparaciones, techos, termotanque, pintura en Maternidad Santa Rosa.- Impermeabilización exterior en Quirófanos del Hospital Municipal.- Reparaciones varias en el Palacio Municipal.

Se realizaron tareas en los Jardines Maternales, Infantes como ser:

Reciclaje y Ampliación del Jardín Maternal Nro. 4.-

Reparaciones de humedades y cocina en Jardín maternal Nro. 2.-

Se han continuado con las tareas de Mantenimiento de la red pluvial.-

Se han realizado trabajos, parquización, equipamiento de juegos integradores y saludables, bebederos, cestos de basura, pisos anti golpes en diversas plazas del Partido como ser: Estación Florida Mitre, Alem, etc.

Se deja constancia que todos los datos anteriormente descriptos fueron obtenidos de registros de licitaciones y suministros obrantes en esta Dirección General hasta el 31/12/12.-

DIRECCION DE ELECTROMECHANICA

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del señalamiento luminoso coordinado de la Av. Del Libertador y Av. Maipú del Partido.

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de alumbrado público del partido de Vicente López.

Mantenimiento de los ascensores del Palacio Municipal.

Mantenimiento del sistema de comunicaciones del Palacio Municipal y Honorable Concejo Deliberante.

Trabajos de desplazamiento y reconstrucción del tablero eléctrico en el Área de Guardia y reemplazo del tablero y adecuación de instalaciones en el sector compresores del Hospital y Maternidad Santa Rosa.

Trabajos de instalación eléctrica en el Área de Neonatología del Hospital y Maternidad Santa Rosa.

Trabajos de instalación de alumbrado público en "Plaza Los Amigos".

Trabajos de instalación de tendido de cableado telefónico en Palacio Municipal.

Trabajos de reparación en el motor del ascensor chico del Palacio Municipal.

Trabajos de instalación eléctrica para el suministro de energía en cuatro puntos en el sector del Paseo de la Costa.

Trabajos de instalación de señalamiento luminoso para peatones y giro a la derecha en la intersección semafórica de Av. Libertador y Corrientes.

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Adquisiciones: Indumentaria y elementos de seguridad para el personal de la Dirección de Mantenimiento y Servicios, Dirección de Plazas, Paseos y Arbolado y Dirección de Higiene Urbana. Podadoras de altura STIHL, Motosierras STIHL y ECHO, sopla-aspiradoras de mano, motoguadañas ECHO, corta cercos STIHL . Motosierras telescópicas de altura STIHL para el mantenimiento de Plazas y espacios verdes. 4 Camionetas modelo HILUX 4x2 para Soluciones rápidas. Carretillas plásticas y de chapa reforzadas para el trabajo de mantenimiento. Palas, escobas barrehojas, cepillos y escobas de barrenderos para limpieza en la vía pública. Mosaicos y baldosones para la reparación de veredas dañadas por extracciones de árboles o corte de raíces. Concreto asfáltico en caliente y emulsión para bacheo en distintas calles del partido. Artículos de librería y resmas para las oficinas de la Dirección de Mantenimiento y Servicios, Dirección de Plazas, Paseos y Arbolado y Dirección de Higiene Urbana. Hormigón elaborado del tipo H30 y H17 para arreglo de losas de hormigón y veredas. 3 Amoldadoras angulares de 4 1/2". Acoplado Mauro de 2/3 TN para el uso de traslado. Tráiler apto para transportar un equipo mini cargador y sus aditamentos. Marca GSB. Mini cargador marca BOBCAT modelo S175. Rodillo compactador de asfalto 10 HP Stone. Elevador hidráulico marca HIDRO-GRUBERT, MODELO BERT. Taladro eléctrico GE713S2. Lijadora de banda DS321 BDA 720W. Cortadora semiautopropulsada 500 mm. Martillo ELECTRICO demoleedor para hormigón. Elevador hidráulico de brazos articulados en 2 tramos, montado sobre tráiler para remolcar mediante vehículo. Motor a explosión nuevo, tipo estacionario marca honda. 32 Matafuegos y 1 matafuegos carro de agua para la seguridad de la dirección y de las diferentes áreas con las que contamos. Cloro para la limpieza de fuentes de agua del partido. Materiales de construcción para arreglo de cordones y dársenas, reparación de veredas dañadas por extracciones de árboles o corte de raíces, reparaciones y trabajos solicitados por distintas dependencias.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Cementerio, se realizaron reparaciones de albañilería, plomería, y pintura.- Geriátrico, trabajos de albañilería y pintura. - Se colocaron duchas en la costa - Madres del Dolor, reparación de revoques, pisos. Etc. - Maternidad, se realizaron reparaciones de electricidad, plomería, albañilería y pintura - Plaza Amigos de Florida, se realizó en su totalidad - Se remodelaron oficinas en Secretaria Privada - Quinta Trabuco, se realizaron reparaciones de albañilería, plomería y pintura. - Plaza Olivos, reparaciones varias de albañilería, arreglo de juegos, bancos y rejas y pintura.- Plaza Alem, Remodelación en sectores varios. Trabajos de albañilería, pintura, reparación de juegos, bebederos, rejas, etc. - UAP Marzano, se colocó membrana en terraza, reparación de albañilería y pintura en su totalidad - En el Palacio Municipal, se realizaron reparaciones en el cielorraso, durlock en la oficina de reuniones y pintura del mismo. - Dirección Gral. de Mantenimiento, se realizó una nueva oficina para el Director General, pintura y electricidad. - Se realizaron intervenciones de pintura en dependencias varias aparte de las anteriormente mencionadas: - Instituto Música Esc. N° 4 - Palacio Oficina Planeamiento - Palacio Oficina SPOSP - Esc. N° 19 - Bromatología - Delegación Munro - Plaza Laprida y Mitre - Paredones Crónicos - Reg. Civil Munro - Plaza La Lucila - Higiene Urbana - Tribunal de faltas, juzgado N° 1 - Jardín Infantes N° 9 - Jardín Infantes N° 909 - Jardín Maternal N° 2 - Jardín Maternal N° 4 - Seguridad 2 oficinas - Cemina Florida Oeste (pileta de Natación) - Comisaría 5ta - Palacio Secretaria de Gobierno - Oficinas de Hacienda - Jardín Maternal N° 8 - Torre

Ader - Escuela N° 18 y N° 8 - Bajo Puente Acassuso, Malaver, Melo y Libertador, Corrientes

Oficina Contaduría - Plaza Soldado Argentino - Jardín Infantes N° 902 - Oficina 07 - Jardín Infantes N° 913 - Plaza de los Inmigrantes - Se realizaron juegos de madera en el paseo de la costa - Se realizó un promedio de 5 reparaciones diarias y/o emergencias en todas las dependencias ya sean de electricidad, gas, cloacas, plomería, albañilería, limpieza de techos y varios, como así también se realizaron intervenciones diarias y/o emergencias respecto a carpintería y herrería, en dependencias, plazas, paseos y otros. - Se realizaron reparaciones de 3200 m² de contra piso y veredas (terminadas) y 1600m² aprox. solo de contra piso, rotas por extracciones y/o cortes de raíces de árboles ubicados en la vía pública realizadas por la Dirección de Mantenimiento y Servicios.

SUBDIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Trabajos realizados: Plaza Florida, se colocaron luminarias, tablero de alimentación, columnas y cableado. - Plaza Alem, se cambiaron luminarias, se pusieron columnas y artefactos (para reforzar), se colocó cableado y tablero de alimentación - Plaza Borges, se cambiaron luminarias, cableado y tablero de alimentación - Así mismo se realizaron distintos trabajos en todas las dependencias, ya sea de reparación como mantenimiento de instalaciones eléctricas. -

Esquinas de semáforos: Villate y Matheu - Arenales y Rosetti - M. Pedraza y Alma fuerte

Se colocaron columnas, controladores y equipo de semáforo y su correspondiente cableado.

Proyectadas/Ejecución: Villate y Wineberg.- Independencia e Ituzaingo.

DIRECCIÓN DE PLAZAS, PASEOS Y ARBOLADO

Mantenimiento del Arbolado Público: Podas, de balanceo, limpieza, despeje de cables, techos y luminarias - Corte de raíces, sobre ejemplares que produjeron levantamiento de veredas - Extracciones de ejemplares secos, en mal estado Fitosanitario o no aptos para la vía pública. En ella se contempla la reparación del sector de vereda afectado.

Totalidad de trabajos realizados.: La Dirección de Plazas, Paseos y Arbolado ejecuto un total de 382 Extracciones, 472 Cortes de Raíces, 556 Descopes, 4417 Podas y 596 Emergencias. - Poda Tercerizada por la empresa MANTELECTRIC i.e.i.s.a. SES s.a.u.t.e. concurso de precios N° 123/2012 y138/2012 con un total de 551 podas realizadas y licitación pública N° 21 con un total de 883 podas realizadas. - Ejecución de obra paisajística, colocación de césped y plantación de especies arbóreas, herbáceas y gramíneas en la Plaza Alem. - Extracción de ejemplares arbóreos en la obra Estación J. B. Justo - Trabajos de Poda en los siguientes espacios verdes, Plaza Libertad y Plaza de los Inmigrantes.

DIRECCIÓN DE HIGIENE URBANA

Servicio de Barrido Manual: Se realizó el barrido manual de las calles del partido en el área comprendida entre el límite de la Av. Gral. Paz, calle Paraná, Ruta Panamericana y el límite del partido con San Martín, contándose en ese momento con 105 empleados aproximadamente afectada al servicio. - Se contó con guardias de domingos y feriados en los centros comerciales de Munro, Florida, Pte. Saavedra, Villa Adelina y Palacio Municipal. - Parte del personal de este servicio tuvo participación en operativos especiales, eventos al aire libre, actos públicos y en otro tipo de requerimientos especiales.

Servicio de Refuerzo de levantamiento de montículos.: Servicio realizado con 5 camiones volcadores propios de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hs. Los mismos tienen

presencia en todas las localidades del Partido, con una frecuencia de dos días de la semana en cada una de ellas. Los camiones cargaron en promedio 6m³ realizando al menos tres viajes por día cada uno, lo que represento 18m³ por camión por día, totalizando 90m³ diarios en conjunto. Dos bateas de transferencia realizaron un promedio de 4 viajes por día a la CEAMSE de 20m³ cada viaje, totalizando 160m³ diarios. Este servicio se realizó de Lunes a Viernes de 7:00 a 16:00 hs. Se contó con guardias de Sábados, Domingos y feriados con 2 camiones volcadores de 8:00 a 17:00 hs. Este servicio tuvo participación en operativos especiales coordinados en conjunto con la Dirección Gral. de Mantenimiento, actos públicos, eventos al aire libre, celebraciones, emergencias, traslado de elementos programados u otro tipo de requerimientos circunstanciales.

Supervisión del servicio prestado por la empresa TRANSPORTES OLIVOS correspondiente a la licitación pública N° 35/2004: La supervisión estuvo a cargo de 10 supervisores y 1 subdirector distribuidos en todas las localidades del partido controlando la prestación de los servicios de barrido, levantamiento de montículos y recolección nocturna por parte de la empresa, confeccionando los informes diarios que se trasladan vía Internet a la prestadora, como así también los que corresponden al servicio de refuerzo para los camiones municipales. Se contó con un supervisor del servicio nocturno y las guardias de barrido de domingos y feriados. El producido de todos los servicios prestados por la empresa contratada y de los servicios municipales representa un estimado mensual de 12.200 toneladas que se descargan en la CEAMSE.

DIRECCION DE CEMENTERIO

Servicio de retiro, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos patogénicos generados en el establecimiento, recolección de 4.000 kilos.

Obras realizadas: Pintura exterior de la galería 9ª de nichos - Colocación de 120 artefactos de iluminación en galerías de nichos 9ª y 6ª - Reparación de cordones varios - Reposición de canillas - Arreglo de la red de agua para 18 piletas - Reparación de tanque de agua y pintura del mismo - Reconstrucción de galería B de nichos - Poda de árboles - Reparación de techo de administración - Acondicionamiento del vestuario de inhumadotes - Reparación y habilitación de la oficina técnica - Reacondicionamiento del depósito de restos - Pintura panteón de los docentes con colocación de césped bancos y estatuas - Sala de autopsias para policía científica - Reparación y acondicionamiento de la sala velatoria - Reparación de rotonda en la sección 6ª con pavimento - Reparación de veredas en distintas áreas del cementerio -

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

ACTIVIDADES PARA LA COMUNIDAD ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

ENERO

Viernes y sábados de Enero | MUSEO DEL CINE LUMITON

CICLOS DE CINE

“Comedias Nacionales contemporáneas” / “Comedias francesas”

ARTES VISUALES

Desde Enero a Marzo | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

Exposición de “GIGANTOGRAFÍAS DE FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS DE VICENTE LÓPEZ”

Desde Enero a Marzo CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA "ARTE EXPRESS PARA EXPRESARTE" Se invita a las personas a que ingresen al CPC a pintar y luego se exponen en el escenario para incentivar a expresarse a través de la pintura.
21, 22, 28 y 29 de Enero CENTRO RECREATIVO DE LA TERCERA EDAD "ESPECTÁCULOS DE MÚSICA Y DANZA" Jazz, pop, clásico y lírico, folklore, tango, hip-hop.

FEBRERO

Viernes y sábados de Febrero MUSEO DEL CINE LUMITON <u>CICLOS DE CINE</u> "Comedias Nacionales contemporáneas" y "Comedias francesas"
<u>ARTES VISUALES</u> Desde Enero a Marzo CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA Exposición de "GIGANTOGRAFÍAS DE FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS DE VICENTE LÓPEZ" Desde Enero a Marzo CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA "ARTE EXPRESS PARA EXPRESARTE" Se invita a las personas a que ingresen al CPC a pintar y luego se exponen en el escenario para incentivar a expresarse a través de la pintura.
4, 5, 11 y 12 de Febrero CENTRO RECREATIVO DE LA TERCERA EDAD "ESPECTÁCULOS DE MÚSICA Y DANZA" Jazz, pop, clásico y lírico, folklore, tango, hip-hop.
Domingo 26 de Febrero VÉLEZ SANSFIELD Y MITRE - MUNRO "FESTEJO DEL CARNAVAL EN MUNRO" Desfile de comparsas locales y Cambaeva (Comparsa de Entre Ríos) Grupo Tambó-Tambó - Elección de la Reina del Carnaval.

MARZO

CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON <u>CICLOS DE CINE</u> "Ficciones de lo real" y "JIM JARMUSCH, el director más independiente del cine americano"
Domingos de Marzo PLAZA DE LOS INMIGRANTES MILONGAS BAJO LA LUNA - Clases abiertas de Tango
Viernes de Marzo CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO <u>VELADAS MUSICALES</u> Canto Lírico, Noches de Tango con la pianista Beba Pugliese, "Misatango" con el Coro Polifónico de Vicente López, Ensamble musical de Vicente López Música Barroca y Renacentista.
Domingo 11 de Marzo CINE TEATRO YORK <u>FESTIVAL DE VERANO</u> Concierto de Música Clásica Orquesta Municipal de Vicente López

ARTES PLÁSTICAS

Viernes 2 de Marzo | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA

Vernissage Muestra Artista Plástica de Vicente López María Guerreiro

Lunes 12 de Marzo | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA

Conferencia del Artista Plástico de Vicente López Jorge Requena

Viernes 16 de Marzo | MUSEO DEL CINE LUMITON

Muestra Itinerante "Recuerdos de la primera vez"

Sábado 17 de Marzo | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

Vernissage Muestra "20 Artistas plásticas de Vicente López"

Viernes 30 de Marzo | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA

Vernissage Inauguración Muestra "Encuentros" Artistas Plásticos MARCOS AQUITAPACE-LUISA PAGOLA

Enero a Marzo | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

"ARTE EXPRESS PARA EXPRESARTE" Se invita a las personas a que ingresen al CPC a pintar y luego se exponen en el escenario para incentivar a expresarse a través de la pintura.

ABRIL

CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON

CICLOS DE CINE

"Woody Allen" y "Clásicos de los 70' y 80'

Domingos de Abril | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

VICENTE LÓPEZ BAILA MILONGA

Ciclo de Milongas Tangueras con Clases para principiantes y avanzados

Domingos de Abril | PLAZA DE LOS INMIGRANTES

VICENTE LÓPEZ BAILA SALSA

Vicente López Baila al ritmo de la Salsa con la participación de los Vecinos

MÚSICA:

Domingo 1 de Abril | CINE TEATRO YORK

CANTO LÍRICO: Coro Polifónico Municipal de Vicente López junto al Coro "Neuer Kammerchor" de Alemania

Sábado 7 de Abril | CINE TEATRO YORK

MUSICA IV FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CELLO

Sábado 14 de Abril | CINE TEATRO YORK

"Viajando a Través de la Música" Orquesta de conciertos populares.

Viernes 27 de Abril | CENTRO CULTURAL MUNRO

RECITAL DE SADAIC "Los Carabajal"

Domingo 15 de Abril | CINE TEATRO YORK

DANZA "La Misa del Plata": "La danza del Señor" Representación coreográfica litúrgica con Coro Polifónico de San Antonio de Padua

ARTES PLÁSTICAS

Lunes 9 de Abril | MUSEO DEL CINE LUMITON

FOTOGRAFÍA Curso / Taller Analógica – Digital

Lunes 9 de Abril | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA

Charla de ARTVILO Reunión mensual de Artvilo - Clínica de obra por artista

Viernes 20 de Abril | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

Vernissage Inauguración Muestra "Arte Textil" de MAY BOROVSNSKY-ZINA KATZ-MARIELA AQUILIO

SEMANA DE LA CULTURA ARMENIA (DEL 23 AL 29 DE ABRIL)

Lunes 23 de Abril | PLAZA VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Inauguración: Actuación Ballet Colegio Armenio de Vicente López

Lunes 23 de Abril | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA

Vernissage Inauguración Muestra Artista Plástico de origen armenio Jorge Dermijian

Del 24 al 29 de Abril | CINE TEATRO YORK: Ciclo de Cine Armenio

Sábado 28 de Abril | CINE TEATRO YORK

Exhibición del Ballet de Danzas Armenias "Massis"

100 AÑOS DE MUNRO

Sábado 28 de Abril | CENTRO CULTURAL MUNRO

Entrega de llaves a Vecinos Ilustres de Munro

Sábado 28 de Abril | MUSEO DEL CINE LUMITON

HISTORIA ORAL: Participación a los vecinos, historiadores, investigadores, estudiantes, comerciantes y representantes de entidades.

Domingo 29 de Abril | PARROQUIA SANTA ROSA DE LIMA

Misa Oficial del Centenario de Munro - Celebración Religiosa conmemorando los 100 Años del Barrio de Munro.

Lunes 30 de Abril | ESTACIÓN DE MUNRO

ACTO CONMEMORATIVO POR CENTENARIO MUNRO: Llegada de tren embanderado a la Estación Munro- Descubrimiento de Placa conmemorativa.

Lunes 30 de Abril | MUSEO DEL CINE LUMITON

LITERATURA: Presentación Libro Historiadora "100 años de Munro" de Cristina Mirabelli.

MAYO

CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON

CICLOS DE CINE

"Histórico Nacional", "Brian de Palma", "Martin Scorsese"

ARTES PLÁSTICAS

Martes 1 de Mayo | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

Muestra "MUJERES A TODA COSTA" Gisela Laterza -- Esculturas

CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

Exposición de Fotos de Actrices

Sábado 12 de Mayo | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

Charla de las Artistas Plásticas MAY BOROVIANSKY, MARIELA AQUINLIO Y ZINA KATZ sobre su obra y arte textil.

Viernes 18 de Mayo | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO.

Inauguración de Muestra "Artistas Plásticos de Florida".

Miércoles 23 de Mayo | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA

Charla del Artista Plástico JORGE DEMIRJIÁN.

Sábados de Mayo | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

NIÑOS A TODA COSTA: Actividades para niños, juegos teatrales, maquillaje infantil, plástica y dibujo.

Domingos de Mayo | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

VICENTE LÓPEZ BAILA MILONGA

Ciclo de Milongas Tangueras con Clases para principiantes y avanzados

MÚSICA

Sábado 5 de Mayo | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
FOLKLORE JOVEN Canta Maxi Pacheco

Sábado 5 de Mayo | MUSEO DEL CINE LUMITON

GALA CORAL – CICLO "CONCIERTOS INTIMOS DEL LUMITON"

Grupo Coral Aires Invitados En Canto Coral y Coro Juvenil Adrogé

Sábado 12 de Mayo | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
ENTRE SONIDOS Y SILENCIO Música popular argentina Juan Alberto Espeleta, cantante, guitarrista, compositor.

Sábado 12 de Mayo | CINE TEATRO YORK

"MANDALAPANZA" Un homeopático enjuague de Ska, Jazz, Soul, Funk y Chachacha.

Sábado 19 de Mayo | Plaza Osvaldo Pugliese

FESTEJO 102 AÑOS VILLA MARTELLI: Festival Artístico

SEMANA DE LA CULTURA ARGENTINA

Sábado 19 y 24 de Mayo | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

MÚSICA: FOLCLORE A TODA COSTA

Grupo: EL DEDO EN LA LLAGA Artista Invitada Emilee García Marin.

Sábado 19 de Mayo | CINE TEATRO YORK

RADIOTEATRO CLÁSICO ARGENTINO "Esperando la Carroza"

Grupo de Teatro Leído y "Artesanos del dial" Dirección: Rodolfo Amolio

Martes 22 de Mayo | CINE TEATRO YORK

LITERATURA: PRESENTACION DEL LIBRO "PASION Y TRAICION" de Florencia Canale (Vida de Remedios de Escalada de San Martín)

Jueves 24 de Mayo | CINE TEATRO YORK

RECITAL DE SADAIC "Quinteto Pirincho"

Sábado 26 de Mayo | CINE TEATRO YORK

DANZA Y MÚSICA: Espectáculo de **FOLKLORE Y TANGO "BALLET MUNICIPAL RAÍCES Y TRADICIONES"** Dir.: Daniel Bissio - Canta Marisa Santos

Miércoles 30 de Mayo | PLAZOLETA GONZÁLEZ DEL SOLAR

MÚSICA: BANDA DE LA ARMADA NACIONAL

Miércoles 30 de Mayo | CINE TEATRO YORK

Homenaje a los 76 años de la película "LA MUCHACHADA DE A BORDO"
Música original: Marcha Armada Argentina

JUNIO

CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON

CICLOS DE CINE: Comedias Nacionales, Cine Italiano, Cine Sardo y Steven Spielberg

ARTES VISUALES

Del viernes 1 al Sábado 30 de Junio | MUSEO DEL CINE LUMITON

EXPOSICIÓN: Muestra Identidad Sarda

Viernes 8 de Junio | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA

EXPOSICIÓN: Muestra "Interviniendo el Olvido" de Juan Cuello y Julián de la Mota

14, 15 y 16 de Junio | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

"ARTE EN EL CAMINO" (A Beneficio)

Inauguración: C. BALDRICH - R. MENDOZA - M. LOCKETT - ORTIZ MUJICA

<p>ENCUENTRO DE MUJERES CHARLA Y TE CON MARU BOTANA /Músicos Viernes 22 de Junio CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO <u>EXPOSICIÓN:</u> Inauguración Muestra de Dibujos de JORGE REQUENA</p>
<p>SEMANA DE LA CULTURA ITALIANA (DEL 1 AL 9 DE JUNIO) Viernes 1 de Junio CASA DE LA CULTURA / Cocktail Inauguración de la Semana Italiana. / Sábado 2 de Junio CINE TEATRO YORK / <u>TEATRO:</u> “Venecia” CINE TEATRO YORK MUSEO DEL CINE LUMITON / Ciclo de Cine Italiano Jueves 7 de Junio CINE TEATRO YORK <u>MÚSICA:</u> “Gala Coral Ensamble de Vicente López” Viernes 8 de Junio CINE TEATRO YORK <u>MÚSICA:</u> “Ballet del Centro Cultural Italiano” Soprano: Irma Rizzuti</p>
<p>Sábados de Junio CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA <u>NIÑOS A TODA COSTA</u> Actividades para niños, juegos teatrales, maquillaje infantil, plástica y dibujo.</p>
<p>Domingos de Junio CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA <u>VICENTE LÓPEZ BAILA MILONGA</u> Ciclo de Milongas Tangueras con Clases para principiantes y avanzados</p>
<p>Miércoles 13 de Junio CINE TEATRO YORK <u>LITERATURA:</u> Concurso Literario “Día del Escritor”</p>
<p><u>MUSICA</u> Sábado 9 de Junio CENTRO CULTURAL MUNRO. Recital de Bandas en Vivo Sábado 9 de Junio CINE TEATRO YORK “GRUPO BANTU-CANDOMBE” Comparsa Uruguaya Domingo 10 de Junio CINE TEATRO YORK GRUPO "FDP" Gustavo Guillen (Show a Beneficio) Viernes 15 de Junio CINE TEATRO YORK. / Noche de boleros: “La Banda de Betina” Sábado 16 de Junio CINE TEATRO YORK / “Grupo AM/PM” Jazz Fusion Bossa Nova Sábado 16 de Junio CENTRO CULTURAL MUNRO / Recital de Bandas en Vivo Domingo 17 de Junio CINE TEATRO YORK Concierto: “ORQUESTA MUNICIPAL DE VICENTE LÓPEZ” Viernes 22 de Junio CINE TEATRO YORK Grupo “SEREIAS” Bossa Nova – Fusion Brasileira Jazz y Bolero Sábado 23 de Junio CINE TEATRO YORK / Grupo Celta WILLOW Sábado 23 de Junio CENTRO CULTURAL MUNRO / Recital de Bandas en Vivo Viernes 29 de Junio CENTRO CULTURAL MUNRO Recital de Sadaic “DANY MARTIN” Viernes 29 de Junio CINE TEATRO YORK / Tributo a SERRAT Sábado 30 de Junio CENTRO CULTURAL MUNRO / Recital de Bandas en Vivo Sábado 30 de Junio MUSEO DEL CINE LUMITON GALA CORAL “CONCIERTOS INTIMOS DEL LUMITON”: Grupo Coral Aires</p>
<p>Sábado 30 de Junio CINE TEATRO YORK/ <u>VELADAS MUSICALES:</u> Jazz</p>

JULIO

<p>CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON <u>CICLOS DE CINE:</u> Cine Bizarro, Francis Ford Coppola, Francés, Infantil, Comedias Nacionales</p>
<p>30 de Junio y 1 de Julio CENTRO CULTURAL MUNRO EVENTO PUMPERS - FESTIVAL DEL BEBE</p>
<p>Sábados de Julio CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA <u>NIÑOS A TODA COSTA</u> Actividades para niños, juegos teatrales, maquillaje infantil, plástica y dibujo</p>
<p>CHAU MOCHILAS... HOLA VACACIONES! Domingo 8 de Julio CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA "DOU DOU EL EQUILIBRISTA" Espectáculo de Títeres Miércoles 11 de Julio CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA "METAMORFOSIS DEL ARLEQUIN" Unipersonal de Pablo Torregiani Domingo 15 de Julio CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA "CIRCO ALBOROTO" Show de circo y clown Martes 17 de Julio CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA "TRAVESÍA ANIMAL ARGENTINA" Espectáculo de Títeres Martes 17 y Miércoles 18 de Julio CENTRO CULTURAL MUNRO "OSCAR EL MAGO DESVELADO" Espectáculo Teatral de Magia Martes 17 y Miércoles 18 de Julio CINE TEATRO YORK "DUO DINAMICO, EN AMIGOS PARA SIEMPRE" Musical y Títeres Miércoles 18 de Julio CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA "ENTRE LEYENDAS" Narración Infantil Miércoles 18 y 25 de Julio MUSEO DEL CINE LUMITON "ACTIVIDAD PARA NIÑOS" Recorrido por la historia del cine nacional a través de juegos, cuentos y dibujos. Jueves 19 y Viernes 20 de Julio CINE TEATRO YORK "FLOR DE CHOCOLATE" Espectáculo de Títeres Jueves 19 y Viernes 20 de Julio CENTRO CULTURAL MUNRO "CHUMBALE!" Canciones para jugar Jueves 19 y Viernes 20 de Julio CENTRO DE PARTICIP. CULTURAL DE LA COSTA "CIRKEANDO" Espectáculo Infantil de Circo Sábado 21 de Julio CINE TEATRO YORK "BASTIN Y BASTIANNE" W.A. MOZART Ópera Infantil - O. CASTRO Sábado 21 y Domingo 22 de Julio CENTRO CULTURAL MUNRO "EL MAESTRO PENTAGRAMA" Teatro y Música Sábado 21 y Domingo 22 de Julio CENTRO DE PART. CULTURAL DE LA COSTA "EL MAGO DE OZ" Show de Teatro infantil Martes 24 de Julio CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO "DESCUBRIENDO LOS MANDALAS" Taller para niños Martes 24 de Julio CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA</p>

“RIACHUELITO” Espectáculo de Títeres
 Martes 24 y Miércoles 25 de Julio | CENTRO CULTURAL MUNRO
 “LOS GOLIARDOS” Show de Teatro
 Miércoles 25 de Julio | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
 “PIEDRA LIBRE” Show de Música y Danza
 Miércoles 25 y Jueves 26 de Julio | CINE TEATRO YORK
 “EL SUEÑO DE TEOBALDO” Espectáculo de Teatro y Títeres
 Jueves 26 y Viernes 27 de Julio | C. CULTURAL MUNRO – CINE TEATRO YORK
 “EL PLANETA HAY QUE SALVAR” Espectáculo Teatral Infantil
 Jueves 26 Y Viernes 27 de Julio | CENTRO DE PARTICIP. CULTURAL DE LA COSTA
 “CARKALATA” Espectáculo Infantil Teatral/Musical
 Sábado 28 de Julio | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
 “PINTANDO MANDALAS” Taller para toda la familia
 Domingo 29 de Julio | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
 “PIRATAS CÓSMICOS” Espectáculo Teatral Infantil
 Martes 31 de Julio | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
 “DESCUBRIENDO LOS MANDALAS” Taller para niños

ARTES VISUALES

Del Martes 3 al 31 de Julio | MUSEO DEL CINE LUMITON
 Muestra de Arte Textil “VOLVIENDO A LAS RAÍCES”

Del Viernes 6 de Julio al 24 de Agosto | MUSEO DEL CINE LUMITON
 Inauguración: Exposición Fotográfica “RETRATOS DE ACTORES Y ACTRICES”
 de Leon Finckel.

Del Viernes 6 de Julio al 21 de Agosto | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA
 Inauguración: Exposición del Artista “EDUARDO IGLESIAS BRICKLES”

Sábado 7 de Julio | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

Charla con el Artista Plástico Jorge Requena

Del Sábado 21 de Julio al 21 de Agosto

Inauguración: “Exposición de Mandalas” Muestra de Cuadros e Instalaciones

SEMANA DE LA CULTURA FRANCESA (Del 13 al 20 de Julio)

Viernes 13 de Julio | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

Cocktail de Inauguración Semana de la Cultura Francesa | Desfile de Diego Vaz

Martes 17 de Julio | PLAZA AMIGOS DE FLORIDA

Clase abierta de Francés a cargo de la directora de la alianza francesa de Vicente López

Del 13 al 20 de Julio | CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON

Ciclo de Cine Francés (17 Películas Proyectadas)

Martes 3 de Julio | MUSEO DEL CINE LUMITON

TARDES DE TEJIDO SOLIDARIO

8 CAMPEONATO DE TANGO SALÓN

Eliminatorias Sub-Sede Zona norte del 7 al 22 de Julio / .Final Domingo 22 de Julio

MÚSICA

Sábado 14 de Julio | CENTRO CULTURAL MUNRO

Encuentro de Danza y Folklore “BALLET RAICES Y TRADICIONES”

Sábado 21 de Julio | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
 “MÚSICA A TODA COSTA” – “Poné la Oreja” y “Buenas Mandarinas”

Domingo 22 de Julio | CENTRO DE CONVENCIONES

Eliminatorias Mundial de Tango - Recital de Sadaic “JORGE DRAGONE Y ORQUESTA”

Sábado 28 de Julio | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
 “MÚSICA A TODA COSTA” – “Mario Nielsen”

AGOSTO

CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON

Ciclo de Cine Recordando a Marilyn Monroe, Alfred Hitchcock, Cine Bizarro, Cine Uruguayo

ARTES VISUALES

Lunes 6 de Agosto | CASA DE LA CULTURA

Encuentro con Artistas Plásticos de Vicente López “ARTVILO”, charla con el Lic. Guillermo Belaga

Del Viernes 17 de Agosto al 9 de Septiembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

Inauguración: “XXVI Salón del Tango Sigfredo Pastor”

Sábado 18 de Agosto | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

Jornada de Historia Oral – Presentación de trabajos de investigación

Viernes 31 de Agosto al 26 de Octubre | MUSEO DEL CINE LUMITON

“Exposición itinerante de Radios Antiguas”

MÚSICA

Todos los Jueves, Viernes y Sábados de Agosto | CENTRO CULTURAL MUNRO
 “MUNROCK” Festival de Rock

Sábado 4 de Agosto | CINE TEATRO YORK

“ALL TIMES JAZZ” Canta Graciela Arenas y Banda

Sábado 11 de Agosto | CINE TEATRO YORK

“NARANJO EN FLOR” Un recorrido por clásicos populares

Miércoles 22 de Agosto | CINE TEATRO YORK

“DÍA INTERNACIONAL DEL FOLKLORE” Danza y música.

Sábado 25 de Agosto | MUSEO DEL CINE LUMITON

GRUPO “VENTANA AL CANTO” Óperas, Zarzuela

Sábado 25 de Agosto | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
 CELEBRACIÓN: “Día de la Pachamama”

Miércoles 8 de Agosto | CENTRO CULTURAL MUNRO

Obra de Teatro “DETRÁS” Dir: Daniel Corey (Basa en el cuento “Casa Tomada”)

ESPECTÁCULOS PARA NIÑOS

Domingo 5 de Agosto | CINE TEATRO YORK

“CHUMBALE!” Canciones para jugar – Espectáculo Teatral Infantil

Sábado 11 de Agosto | MUSEO DEL CINE LUMITON

“Una Sonrisa de Película” Espectáculos y entretenimientos - Jornada solidaria por el Día del Niño a Beneficio del Hogar Los Querubines de Vicente López.

Sábado 11 de Agosto | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

<p>“Encajá la caja que jugando encaja” Espectáculo Infantil</p>
<p>SEMANA DE LA CULTURA URUGUAYA (Del 24 al 31 de Agosto) Del 24 de Agosto al 8 de Octubre CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA Cocktail Vernissage Inauguración: Muestra de “CARLOS PAEZ VILARÓ” Del 24 al 31 de Agosto CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON Ciclo de Cine Uruguayo (5 películas proyectadas) Miércoles 29 de Agosto CINE TEATRO YORK <u>AUDIOVISUAL:</u> “Vida y Obra de Carlos Paez Vilaró” Charla sobre el artista a cargo de María Dezuliani Viernes 31 de Agosto CINE TEATRO YORK Recital de Sadaic “Ricardo Nolé y Ricardo Lew” Jazz y candombe</p>

SEPTIEMBRE

<p>CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON <u>CICLOS DE CINE:</u> Stanley Kubrick, Cine Bizarro, Cine Mexicano</p>
<p>Domingos de Septiembre CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA <u>VICENTE LÓPEZ BAILA MILONGA</u> Ciclo de Milongas Tangueras con Clases para principiantes y avanzados</p>
<p>Sábado 1 de Septiembre MUSEO DEL CINE LUMITON “Homenaje a Juan Alberto Badía” Charla sobre la Historia de la Radio</p>
<p><u>MÚSICA</u> Sábado 1 de Septiembre MUSEO DEL CINE LUMITON Grupo Coral Aires “ROMANCE DE RIOBA” Música coral y Poesía en escena Sábado 1 de Septiembre CINE TEATRO YORK “JAM SESSION” Roque Fourcade y su grupo de artistas Viernes 7 de Septiembre CINE TEATRO YORK “LA POESIA PRIVILEGIO DE POCOS” Canto y Danza con C. Morris Sábado 8 de Septiembre CINE TEATRO YORK “PRA VOCE” Grupo Música de Samba y Bossa Sábado 22 de Septiembre CINE TEATRO YORK “LOS MACTAS” Espectáculo de Tango y Humor con Pollo y Mario Mactas Viernes 28 de Septiembre CINE TEATRO YORK “ENCUENTRO CORAL” Dirección: Pablo Quinteros Sábado 29 de Septiembre CINE TEATRO YORK “CHEEK TO CHIKS” Espectáculo de Jazz - Dirección: Pablo Quinteros</p>
<p>Miércoles 12 de Septiembre CINE TEATRO YORK “EL TEATRO COLÓN EN VICENTE LÓPEZ” Transmisión simultánea en vivo desde el Teatro Colón “NOCHE DE BALLET -GALA INTERNACIONAL DEL BALLET” Primeras figuras y solistas del Ballet estable del Teatro Colón junto a figuras estelares de la Danza de todo el mundo.</p>
<p><u>ESPECTÁCULOS PARA NIÑOS</u> Sábado 22 y Domingo 23 de Septiembre CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA “PRIMAVERA A TODA COSTA PARA NIÑOS”, Actividades recreativas, dibujo, maquillaje, entre otras, y espectáculos en vivo.</p>

Sábado 29 de Septiembre | CINE TEATRO YORK
 "SHREK" Narración del cuento Original

SEMANA DE LA CULTURA DE MÉXICO (Del 21 al 28 de Septiembre)
 Viernes 21 de Septiembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
 Inauguración: Cocktail / Vernissage | Música Mariachi | Gastronomía Mexicana
 Del Viernes 21 de Septiembre al 14 de Octubre
 Muestras Fotográficas: "CAMINO AL TEPEYAC" Alinka Echeverría
 "MUNDO MAYA": Del 21 al 28 de Septiembre | CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON
 Cielo de Cine Mexicano (13 películas proyectadas)
 Del Sábado 22 de Septiembre al 19 de Octubre | TORRE DE LA INDEPENDENCIA
 "TORRE ADER"
 Muestra Fotográfica: "SOL Y PLAYA EN CANCÚN"

OCTUBRE

Domingos de Octubre | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
 VICENTE LÓPEZ BAILA MILONGA
 Ciclo de Milongas Tangueras con Clases para principiantes y avanzados

ARTES VISUALES

Del Viernes 19 de Octubre al 30 de Noviembre | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA
 Inauguración: "MUESTRA ITINERANTE DEL TEATRO COLÓN EN VICENTE LÓPEZ" con vestuarios, escenografías y utilería de las operas más conocidas.
 Sábado 20 de Octubre al 11 de Noviembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
 Inauguración: Vernissage del "VLIII SALÓN DE PINTURA FÉLIX AMADOR"

Domingos de Octubre | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
 TEATRO INFANTIL EN LA COSTA
 "Los Wilson Brothers" humor y circo / "Chúmbale!" canciones para chicos / "Encaja la caja que jugando encaja" show para niños / "El descubrimiento del Dr. Rizoma" show para niños

MÚSICA

Domingo 7 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 "CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE ESTUDIO DE LA MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ" Dirección: Oscar Castro
 Miércoles 10 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 "HOMENAJE AL DÍA NACIONAL DE LA DANZA" Espectáculo de danza
 Sábado 13 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 "LOS MACTAS" Espectáculo de Tango y Humor con Pollo y Mario Mactas
 Domingo 14 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 "LUDERÍAS" con el Conjunto Ludere del Collegium Musicum
 Jueves 18 y Miércoles 24 de Octubre | MUSEO DEL CINE LUMITON
 "RELATOS DE UNA ÉPOCA" testimonio de historia oral sobre los Estudios Cinematográficos y proyección

Viernes 19 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 "DE GARDEL A PIAZZOLLA" Conciertos populares - Dirección: Hernan Ghiotto.
 Sábado 20 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 El Teatro Colon en Vicente López "CORO DE NIÑOS"
 Sábado 20 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 "DÍA MÁGICO Y MISTERIOSO" Recuerdo a los Beatles por Graciela Arenas
 Domingo 21 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 "BALLET Y CONCIERTO": Aguas primaverales, Pas de deux Corsario contemporáneo, Homus Muttanti, Pas de deux Copellia contemporáneo, Isadora, la caricia perdida, homenaje a Alfonsina Storni.
 Viernes 26 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 "ORQUESTA DEL CORO BOLIVIANO SAN IGNACIO MOXOS" Música y Canto
 Viernes 26 de Octubre | CENTRO CULTURAL MUNRO
 Recital de SADAIC "LOS TUCUTUCU" Folklore
 Sábado 27 de Octubre | MUSEO DEL CINE LUMITON
 "NOCHES DE TANGO EN EL LUMITON"
 Sábado 27 de Octubre | CENTRO CULTURAL MUNRO
 "FESTIVAL SONAMOS LATINOAMÉRICA" con Patricio Sullivan y Juan Gau de Argentina, La Séptima de Colombia y Renzo Gil de Perú.
 Sábado 27 de Octubre | CINE TEATRO YORK
 "MEGA BIG BAND" Espectáculo musical internacional repertorio de jazz, Piazzolla - Dirección: Roberto Martín

NOVIEMBRE

CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON
CICLOS DE CINE: Peter Sellers, Homenaje al Martín Fierro, Cine de la India

Domingos de Octubre | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
VICENTE LÓPEZ BAILA MILONGA
 Ciclo de Milongas Tangueras con Clases para principiantes y avanzados

ARTES VISUALES
 Viernes 2 de noviembre al 28 de Diciembre | MUSEO DEL CINE LUMITON
 Exposición "ILUSTRADORES DEL MARTÍN FIERRO" Piezas exhibidas que pertenecen a la colección del Museo del Dibujo y la Ilustración.
 Sábado 17 y Domingo 18 de Noviembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
 "Exposición de Orquídeas" Séptima muestra de Orquídeas UAO
 Sábado 24 de Noviembre al 16 de Diciembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
 Exposición "Artistas de la Sociedad argentina de Artistas Plásticos SAAP"

ESPECTÁCULOS DE TEATRO Y MÚSICA
 Viernes 2 de noviembre | CINE TEATRO YORK
 "EL MUNDO HA VIVIDO EQUIVOCADO" Teatro con Gonzalo Urtizberea y Claudio Messina de Roberto Fontanarrosa
 Sábado 3 de Noviembre | MUSEO DEL CINE LUMITON
 "CONCIERTOS INTIMOS LUMITON" Grupo Coral Aires, Grupo Redoblar y Coro Polifónico Municipal de Vicente López.

Sábado 3 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 "I MOMENTI" Teatro y humor con el Conjunto humorístico musical
 Domingo 4 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 "CONCIERTO DE LA ORQUESTA ESTUDIO DE LA MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ" Dir.: Oscar Castro | Obras de Handel y Mozart
 Viernes 9 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 "EL PIROPO, UNA HISTORIA DE TANGO Y GALANTERIA" Musical Dirección: Hugo Guiyuit
 Domingo 11 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 Towanda Grupo de Danza "QUE CORRA EL AIRE" Dirección: Sandro Mattos
 Domingo 11 de Noviembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
 "CONCIERTO DE PIANO" por OLGA KAPLAN
 Martes 13 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 ENTREGA DE PREMIOS "Vicente López Ciudad fantástica"
 Jueves 15 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 "HOMENAJE A ROSINI" Petite Messe Solennelle dirigida por Giuseppe Giglio
 Viernes 16 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 "AM/PM" Espectáculo de Jazz – Canta Beatriz Moure
 Jueves 22 de Noviembre | CENTRO CULTURAL MUNRO
 "WALTER Y SU ÓRGANO" Música
 Sábado 24 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 Recital de Sadaic "Donna Caroll y Oscar López Ruiz" Jazz
 Sábado 24 de Noviembre | CENTRO CULTURAL MUNRO
 "MENOS CUARTO" Música en vivo
 Sábado 24 de Noviembre | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
 "ASALTO, UNA COMEDIA MUSICAL" por Sergio Bermejo - Taller de Prod. Teatral Domingo 25 de Noviembre | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
 "ASALTO, UNA COMEDIA MUSICAL" y "MALDITO BOLERO" por Sergio Bermejo Taller de Producción Teatral
 Domingo 25 de Noviembre | CENTRO CULTURAL MUNRO
 "URBANOS" Música de pop-rock
 Jueves 29 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 "VELADA PAQUETA" Noche de ópera cómica obra Rita de Gaetano Donizetti
 Viernes 30 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
 "PARTÍCULAS DEL AIRE" Canta Cecilia Marino con músicos en vivo

ESPECTÁCULOS PARA NIÑOS

Domingo 11 de Noviembre | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA / Espectáculo infantil de circo al aire libre
 Sábado 17 de Noviembre | PASEO DE LA COSTA
 "Llegada de Papá Noel a Vicente López" evento en conjunto con Alparamis recorrida de Caravana mágica.
 Sábado 24 de Noviembre | PLAZAS EN VILLA MARTELLI - FLORIDA OESTE
 "Caravana Mágica" Visita de Papá Noel con desfile y entretenimientos.
 Domingo 25 de Noviembre | OLIVOS – LA LUCILA – VICENTE LÓPEZ – FLORIDA ESTE / "Caravana Mágica" Visita de Papá Noel con desfile y entretenimientos.

Sábado 10 de Noviembre | "LA NOCHE DE LOS MUSEOS"
CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
"Encuentro rioplatense": Fotografías Históricas de Vicente López, Tango y Candombe con "Bantú"
CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
"Una noche de misterio": Historias misteriosas, relatos y obras teatrales.
CINE TEATRO YORK
"Luz y sonido en una noche de misterio" proyección de corto y escenografía.
CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA
"Muestra Itinerante del Teatro colón" Exposición de vestuarios de óperas y ballets.
TORRE DE LA INDEPENDENCIA "TORRE ADER"
Dúo Folklórico: Rodolfo Rojas y Marcelino comejo. Música y Danza.
CENTRO CULTURAL MUNRO / "Circo galáctico" Noche de diversión y circo.
MUSEO DEL CINE LUMITON / "Los hombres del Gong" Recorrido por el cine nacional

SEMANA DE LA CULTURA DE LA INDIA (Del 16 al 23 de Noviembre)
Viernes 16 de Noviembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
Cocktail de Inauguración Semana de la Cultura de la India – Show de Danzas Bollywood
Del 17 al 23 de Noviembre | CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON
"Festival de Cine Bollywood" (9 películas proyectadas)
Domingo 18 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
"COMPAÑÍA DE DANZAS CLÁSICAS DE LA INDIA" Dirección: Myrta Barvié
Miércoles 21 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
"CONFERENCIA OPORTUNIDADES Y NEGOCIOS" Dictada por Alberto Porcel de Argentina Friendship Society y Bernardo Fernández Sub Secretario de Desarrollo Económico de Vicente López
Jueves 22 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
"GITANJALI" Cantos de Poeta – Espectáculo poético-musical
Viernes 23 de Noviembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
"UN DÍA EN LA INDIA": "SEMINARIO TURISMO INDIA MARAVILLOSA" – "SEMINARIO LA ESPIRITUALIDAD EN INDIA. A TRAVÉS DE SUS TEMPLOS Y ESCULTURAS" – "SHOW DE MÚSICA CLÁSICA INDIA"
Viernes 23 de Noviembre | CINE TEATRO YORK
"SHOW DE BOLLYWOOD DANCE" A cargo de Manisha Chahuan

DICIEMBRE

VIVAMOS UNA NAVIDAD SOLIDARIA – Espectáculos con contribución voluntaria a beneficio de Cáritas
Sábado 1 de Diciembre | PLAZA VILLA ADELINA – MUNRO – CARAPACHAY
"Caravana Mágica" Visita de Papá Noel con desfile y entretenimientos.
Sábado 1 de Diciembre | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA
"Chicago Big Band" con repertorio de jazz, swing, bossa nova y latin jazz.
Sábado 1 de Diciembre | MUSEO DEL CINE LUMITON
"Radioteatro en Vivo" "Las divas de la radio" de Carlos M. Varela con el grupo Elenco Encuentros

Sábado 1 de Diciembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO
"Fiesta anual de Talleres de Cultura": Canto con caja, Canto, Tai Chi, Danza contemporánea, guitarra, Taller literario y cuentos a la hora del té, Ensamble musical, Teatro, Dibujo, Pintura, Cerámica y Telar.

Sábado 1 de Diciembre | CINE TEATRO YORK

"THE WALRUS" Banda de rock tributo a los Vétales

Domingo 2 de Diciembre | CINE TEATRO YORK

"Encuentro Coral" con el Coro Orbis, el Coro Sociedad Cosmopolita y el Coro Quinta el Ombú.

Miércoles 5 de Diciembre | CINE TEATRO YORK

"Gala Solidaria" Coro Municipal de Vicente López, Danza Contemporánea "Vento" y Ballet Municipal "Raíces y tradiciones".

Jueves 6 de Diciembre | CINE TEATRO YORK

"Fiesta anual de Talleres de Cultura": Teatro, Canto, Piano y Tango

Viernes 7 de Diciembre | CENTRO CULTURAL MUNRO

"Recital de Baglietto y Vitale"

Viernes 7 de Diciembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

"Antología de la Zarzuela" por el Grupo Mara Aike - Dirigido por Ricardo Donofrio.

Domingo 9 de Diciembre | CENTRO CULTURAL MUNRO

"Mago Black" Show de Magia

Domingo 9 de Diciembre | CINE TEATRO YORK

"Fiesta anual de Talleres de Cultura": "Buscando a Siripo" Teatro - Dir. Por Sergio Bermejo.

Domingo 9 de Diciembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

"Encuentro Coral" Coro Teluen y el Coro Municipal Vicente López

Martes 11 de Diciembre | DELEGACIÓN FLORIDA OESTE

"Fiesta anual de Talleres de Cultura": Exposición Taller de Arte Infantil, Pintura sobre madera, Tejido y Crochet.

Miércoles 12, Jueves 13 y Viernes 14 de Diciembre | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

"Los Teatros": "Residencia" | "Doc. Usted es mi papá?" | "Los Vocales" Dir. Por Juan Cufalis

Jueves 13 de Diciembre | CINE TEATRO YORK

"Fiesta anual de talleres de Cultura": Danzas Clásica y Contemporánea, Ensamble de saxos, Comedia musical, Teatro.

Viernes 14 de Diciembre | CENTRO CULTURAL MUNRO

"Fiesta anual de talleres de Cultura" Danzas árabes, Reggaeton, Hip Hop, Folklore, Afro Latino, Malambo, Flamenco y Sevillanas, Tango, Ballet Municipal y Salsa.

Viernes 14 de Diciembre | CINE TEATRO YORK

Recital de Sadaie "Dany Martin"

Sábado 15 de Diciembre | CENTRO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LA COSTA

"Fiesta anual de talleres de Cultura" Yoga, Juegos teatrales, Teatro: La tela cuenta cuentos, Dramaturgia, salsa y Afrolatino.

Sábado 15 de Diciembre | MUSEO DEL CINE LUMITON

"Noche de Tango en el Lumiton" Concierto en vivo de diferentes orquestas.

Sábado 15 de Diciembre | CINE TEATRO YORK

"Louisiana Jazz Band" Espectáculo de Jazz en su 50° Aniversario

Domingo 16 de Diciembre | CINE TEATRO YORK
"La Comedia de las Equivocaciones" de W.Shakespeare – Teatro: Dir. Por Gonzalo Urthiberea

Domingo 16 de Diciembre | CINE TEATRO YORK

"Julio Lala" Rock El ex tecladista de Zas se presenta con su excelente banda

Viernes 21 de Diciembre | PLAZA VICENTE LÓPEZ Y PLANES

"Aniversario de Vicente López" Encuentro al aire libre con la Orquesta de la Armada que ejecutarán canciones populares y villancicos navideños

ARTES VISUALES

Viernes 7 de Diciembre hasta el 28 de Febrero | CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA

Muestra Fotográfica: de Maximiliano Vernazza "Say no more, el Charly que yo conozco" Fotografías de Charly García.

Jueves 20 de Diciembre hasta el 3 de Marzo | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO

Inauguración: "JAIRO PINTOR" Muestra de Pinturas

ACTIVIDADES PARA LA COMUNIDAD ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO

ENERO – DICIEMBRE 2012

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO EN:

Suplemento "Buenos Aires Delta" de la Revista Gente del 24 de Julio de 2012.

Boletín Informativo Mensual Digital de Fiestas y Eventos de la Oficina de Delegaciones Turísticas de la Secretaría de Turismo de la Pcia. de Buenos Aires.

Guía de Vacaciones de Invierno de la Secretaría de Turismo de la Pcia. de Buenos Aires.

ORGANIZACIÓN DE VISITAS GUIADAS

La Dirección General de Turismo organizó una serie de visitas guiadas libres y gratuitas para la comunidad:

Reserva Ecológica: Visita a la Reserva Ecológica en noche de Luna Llena

Palacio Municipal: Visita al antiguo Concejo Deliberante y Casco Histórico para la Dirección de Tercera Edad del Municipio San Fernando

Cine Lumiton: Visita al Cine Lumiton, Muestra Identidad Sarda y proyección de cortos Sardos para la Dirección de Tercera Edad del Municipio San Fernando

"El Golf, un barrio residencial": Recorriendo sus arboladas calles se invita a descubrir sus coquetas viviendas, sus plazas, la Parroquia Asunción de la Virgen, la historia de La Inmaculada y una verdulería de la zona.

"La Lucila y familias que la forjaron": Recorrido por la Plazoleta Lucila Anchorena, la Estación, Escuela N° 16, Conservatorio J. J. Castro, reseña histórica de la familia Anchorena.

"Rememorando un Nacimiento": Rememorando el lugar donde nació Jesús, Nuestro Señor, asistiremos a la recepción del Pesebre Viviente, en la Parroquia Jesús en el Huerto de los Olivos.

"Casco Histórico de Olivos": Recorrido por el casco histórico de Olivos, hablando de las sedes municipales, historia de los inicios del partido, lugares significativos como Huerto de los Olivos, Iglesia, Plaza, Estación Borges, Plazoleta González del Solar,

Cine Teatro York, casa Dr. Negrete, Scalabrini Ortiz, Uzal y Paula Albarracín de Sarmiento.

MAYO

Todos los Sábados de Mayo | DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE FOTOGRAFÍA

Los talleres consistieron en clases teóricas sobre técnicas específicas y safaris fotográficos en diferentes sitios del municipio como la Costa, el Puerto, el casco Histórico, el Museo del Cine Lumiton, la Torre Ader y la Quinta Trabucco. - Prof. Esteban Widniki.

JUNIO

Todos los Sábados de Junio | DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE FOTOGRAFÍA

Los talleres consistieron en clases teóricas sobre técnicas específicas y safaris fotográficos en diferentes sitios del municipio como la Costa, el Puerto, el casco Histórico, el Museo del Cine Lumiton, la Torre Ader y la Quinta Trabucco. - Prof. Esteban Widniki.

21 de Junio | SALÓN DA VINCI DEL HOTEL RAMADA BUENOS AIRES
ORGANIZACIÓN DEL 1º WORKSHOP DE TURISMO DE VICENTE LÓPEZ

Acto de Apertura y disertaciones:

Acto de apertura con las palabras del Sr. Intendente Jorge Macri quien resaltó la importancia del Workshop para impulsar el desarrollo Turístico en Vicente López y presentó un video institucional de los principales atractivos del municipio.

Ronda de exposiciones a cargo de los siguientes disertantes: Dr. Juan Carlos Luján, Alain Auveneuve, Prof. Rubén Guido, Sr. José Palmiotti

Presentación de la oferta de Vicente López:

Feria de Expositores donde participaron prestadores turísticos de Vicente López y otros invitados, que en diferentes stands expusieron su material promocional y su oferta de servicios.

Cocktail, show en vivo y sorteo de premios

CINE TEATRO YORK – MUSEO DEL CINE LUMITON
CICLOS DE CINE: Cine Sardo

Del 1 al 30 de Junio | MUSEO DEL CINE LUMITON
ORGANIZACIÓN DE LA MUESTRA “IDENTIDAD SARDA”.

En el marco de los festejos de la Semana de la Cultura Italiana en Vicente López, la Dirección General de Turismo organizó con la colaboración del Círculo Sardi Uniti de Bs. As. la Muestra Identidad Sarda. La misma contó con trajes típicos, artesanía Sarda, fotografías y documentos varios relacionados con la inmigración Sarda en nuestro país.

JULIO

19 de Julio | PRÉDIO FERIAL DE BUENOS AIRES - LA RURAL.

Participación en la 126º Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional Exposición Rural 2012-.

Contó con la presencia de expositores del sector agroindustrial, así como también de la Dirección General de Turismo de Vicente López que promocionó su oferta turística, cultural y natural en el Stand del Banco Provincia, ubicado en el Pabellón Azul.

NOVIEMBRE**Del 3 al 6 de Noviembre | PREDIO FERIAL DE BUENOS AIRES - LA RURAL. PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FIT**

La Feria contó con la participación de los principales operadores del turismo local e internacional que promocionaron sus diferentes ofertas en cuanto a destinos, alojamientos y transporte.

La Dirección General de Turismo de Vicente López tuvo su espacio en el Stand de la Secretaría de Turismo de la Peia. de Buenos Aires, donde asimismo más de 60 municipios se hicieron presentes ofreciendo sus productos y servicios turísticos. Durante las cuatro jornadas se proyectó un video institucional de los atractivos.

18 y 19 de Noviembre | PASEO DE LA COSTA DE VICENTE LÓPEZ ORGANIZACIÓN DEL 6° FESTIVAL INTERNACIONAL DE BARRILETES Y COMETAS - Declarado de INTERÉS CULTURAL TURÍSTICO

La Dirección General de Turismo del Municipio de Vicente López organizó junto a las Asociaciones BaToCo y Alto Vuelo el evento, con el fin de poner en valor el espacio público como lugar de encuentro y recreación para toda la comunidad, ofreciendo una alternativa dinámica, participativa y divertida que exhibe la práctica del deporte de vuelo acrobático de cometas acompañado por coreografías musicales.

23 de Noviembre | CENTRO CULTURAL PASEO QUINTA TRABUCCO ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO "INDIA MARAVILLOSA"

Presentado por el Director General de Turismo, Marcelo Musante, el Seminario fue dictado por la Sra. Leticia Gagliano, socia-gerente de la empresa Level Tur. operadora turística especializada en India.

El Seminario invitó al auditorio a conocer la India, presentando los aspectos principales de su interesante cultura, historia, naturaleza y su gente, así como también los atractivos turísticos que hacen de la India un país maravilloso.

ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL**10 de Julio | SECRETARIA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - CENTRO CULTURAL COSMOPOLITA DE CAPILLA DEL SEÑOR - EXALTACIÓN DE LA CRUZ**

Participación de la Jornada de Presentación de Resultados de Relevamiento y Diagnóstico del Plan Anfitrión 2021, de la Secretaría de Turismo de la Peia. de Buenos Aires.

14 de Agosto | DEFENSORÍA DEL TURISTA DE LA CABA

Participación de la Jornada de la VI Reunión Red de Adherentes al Código de Conducta Nacional para la protección de los derechos de niños y adolescentes en Viajes y Turismo, organizada por la Defensoría del Turista de la CABA.

16 de Mayo y del 4 al 7 de diciembre | MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN -SEDE DE LA UCA Y PUNTA CARRASCO

Participación de la Jornada de Actualización del Programa Gobierno y Turismo del Ministerio de Turismo de la Nación.

SECRETARIA DE EDUCACION

Se trabajó con una visión amplia, hacia todo el sistema educativo, incluyendo a todas las escuelas a las que concurren los vecinos de Vicente López, sin distinciones: Municipales, Provinciales y Privadas.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

16 Jardines Maternales. 10 Jardines de Infantes. Equipo de Orientación Escolar (Nivel Inicial)

Escuela Primaria Manuel Dorrego. Escuela Secundaria Paula Albarracín de Sarmiento.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERCIARIA Y NO FORMAL

Centro de Formación Profesional (ex CEVAO). Centro de Formación Laboral. Escuela de Ajedrez Ruy López. Escuela de Matemática Pierre Fermat. Escuela de Cine Infantil y Juvenil El Mate. Escuela de Cine Contemporáneo. Instituto Superior de Música José Hernández. Escuela de Guardavidas

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NO MUNICIPAL: Escuelas Provinciales y Privadas.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y TRABAJO

DIRECCIÓN DE APOYO PEDAGÓGICO Y CAPACITACIÓN

Durante la Gestión 2012 se llevaron a cabo las siguientes acciones desde las diferentes áreas:

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:

16 Jardines Maternales: Prestan servicio de asistencia, alimentación, cuidados y estimulación temprana a 820 niños de 45 días a 2 años de edad; 8 hs. por día con profesionales a cargo. Asistencia promedio 640; 440 egresados

10 Jardines de Infantes:

2 jardines de Infantes de jornada completa: Prestan servicio de asistencia, alimentación, cuidados y educación a 132 niños de 3 a 5 años; 8 hs. por día con profesionales a cargo.

Asistencia promedio 122, 44 egresados. **7 jardines de Infantes de jornada simple:**

Prestan servicio de educación a 1250 niños de 3 a 5 años, en dos turnos, mañana y tarde 4 hs. por turno, con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno y merienda.

Asistencia promedio: 980. 438 egresados. **1 jardín de Infantes de jornada extendida:**

Presta servicios de educación y alimentación a 143 niños hijos de empleados municipales, de 3 a 5 años de edad, en dos turnos, mañana y tarde (5 hs. por turno o jornada completa según el caso) con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno, almuerzo y merienda. Asistencia promedio: 113; 44 egresados

1 Escuela de Educación Primaria Municipal de jornada extendida. (Manuel Dorrego)

Presta servicio educativo 507 niños en edad escolar. 8 hs. por día con profesionales a cargo. En la jornada extendida se dicta talleres de inglés y talleres de tecnología, disciplinas ausentes del currículum oficial en el primer ciclo. Asistencia promedio: 416; 85 egresados.

1 Escuela Secundaria Municipal de jornada extendida: (Paula Albarracín de Sarmiento)

Presta servicios de educación 1000 adolescentes y jóvenes, en dos turnos (mañana y tarde). En jornada extendida se dictan talleres de tecnología, inglés, francés, ajedrez. 152 egresados.

1 Colonia de verano para hijos de empleados municipales:

Presta servicio de asistencia, alimentación, cuidados, estimulación temprana y recreación de verano a 71 niños de 45 días a 2 años de edad; 8 hs. por día con profesionales a cargo. Asistencia promedio: 55; 14 egresados

Equipo de Orientación Educacional:

Presta servicios de seguimiento a los niños con capacidades especiales y acompañamiento a las familias en situación de vulnerabilidad.

Equipo de Salud en Educación:

Realiza estrategias de prevención primaria, seguimientos de procedimientos de compra, enfriamiento, cocina de alimentos y medidas de seguridad, a fin de optimizar las condiciones de calidad de vida dentro del jardín para contribuir al sano crecimiento y desarrollo de los niños concurrentes.

Equipo Técnico de Inglés:

Presta servicios educativos de segundo idioma a los jardines de infantes municipales y no municipales.

Equipo Técnico de Tecnología:

Presta servicios educativos de TICs a jardines de infantes municipales y a la escuela primaria municipal; así como también capacitaciones a todo el plantel profesional de la secretaría de educación e instituciones educativas municipales a fin de mejorar la comunicación y la gestión, así como también actualizar las didácticas pedagógicas de las instituciones educativas municipales y no municipales.

ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA NIÑOS:

Una obra de teatro infantil: A cargo de las directoras de todos los jardines de infantes municipales; dirigidos a niños de jardines maternales y de infantes municipales y provinciales. Teatro Munro, 5 de octubre. 6 funciones.

Una obra de teatro en inglés: A cargo del equipo técnico de inglés; dirigidos a niños de jardines de infantes y escuelas municipales y algunas escuelas provinciales. Una función por turno en cada institución, durante el mes de noviembre.

EVENTOS INSTITUCIONALES:

15° aniversario del Jardín Maternal Municipal N° 6- Mayo/15° aniversario del Jardín Maternal Municipal N° 7- Junio / 25° aniversario del Jardín de Infantes Municipal N° 2- Noviembre.

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS-CULTURALES

Se conformó una comisión de trabajo con directoras y docentes de jardines maternales municipales y se dio inicio a la construcción del currículum de nivel maternal municipal.

Se realizaron evaluaciones censales a alumnos del último año de la escuela primaria municipal y de la escuela secundaria municipal. Se realizaron evaluaciones docentes, en la escuela primaria municipal.

GESTIONES DE RELACIÓN CON LA COMUNIDAD.

Conformación de clubes de padres dentro de cada institución educativa municipal, a fin de ofrecer espacios de interacción y participación a familias y vecinos.

JORNADAS INSTITUCIONALES

Jornada de Lactancia Materna: A cargo de directoras de jardines maternales municipales y equipo de prevención para la salud. Dirigido a toda la comunidad y escuelas públicas y privadas de nivel primario y secundario. Se llevó a cabo en el Concejo Deliberante de Vicente López, 22 y 23 de agosto de 10 a 17 hs.

OBRAS DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA:

Jardín Maternal N 4: Culminación e inauguración de 2 salas nuevas de lactarios y reciclaje del edificio. Jardín Maternal N° 13: Culminación de la obra de modelación y reinauguración del jardín maternal N° 13.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERCIARIA Y NO FORMAL

Escuela de Cine Contemporáneo

En este año lectivo 2012 un nuevo organigrama coloca a la Escuela de Cine Contemporáneo bajo dependencia de la Secretaría de Educación. Se realizó mudanza a las instalaciones alquiladas en Buenos Aires 2655. Se organizó viaje del profesor Nicolás Bratoceovich con alumnos a San Luis, declarado de interés municipal, para realizar un documental llamado: "Experiencias con el territorio, la Identidad y la Mirada". Se comenzó a desarrollar el proyecto, junto al Director de la escuela, de la futura carrera universitaria de Cine y Medios Audiovisuales. Se realizó la Muestra Anual de Cortometrajes en Centro Cultural Munro en ocasión del fin de curso con entrega de diplomas a todo el alumnado. Se participó en el Festival de Cine de Mar del Plata.

Escuela de Cine Infantil Juvenil "El Mate"

Se trasladó a su nueva ubicación alquilada en donde se construyen las aulas, nuevas baterías de baños para varones, mujeres y discapacitados, se instala teléfono, internet e instalación eléctrica +trifásica. Se participó en el Festival de Cine de Mar del Plata y en el 2do Festival Internacional de Cortos de Animación La Tribu. Se festejaron los 25 años de la Escuela con presentación de parte de la producción llevada a cabo en este período.

Escuela de Guardavidas

En este año lectivo 2012 un nuevo organigrama coloca a la Escuela de Guardavidas bajo dependencia de la Secretaría de Educación. Se acordó con la Secretaría de Deportes los espacios en los que la Escuela desarrolla sus actividades y se dispuso especialmente de un ámbito para la Dirección. Se compró mobiliario, estufas, ventiladores y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades. Se participó desde la Dirección General en exámenes finales y en la prueba de aguas abiertas en Mar del Plata.

Instituto Municipal de Música "José Hernández"

Nivel Terciario. Titularización de 10 profesores. Presentación del Grupo Itinerante Didáctico-Musical. Apertura de la carrera de Dirección Coral Semana de las Artes Musicales. Concierto Anual Académico de Alumnos. Concierto de Maestros. Concierto Coral en Quinta Trabucco. Participación del Maestro Lucio Bruno Videla en Concierto Sinfónico en el marco de la vigésima temporada de "La Scala de San Telmo". Se adquirieron los instrumentos solicitados (clarinete/ violoncelo). Se realizó afinación de pianos y guitarras. Se repararon techos, instalación eléctrica y parte de la pintura. Se colocaron de maderas perimetrales en aulas.

Escuela Municipal de Ajedrez Fray Ruy López De Sigura

Centro de Matemáticas Pierre Fermat

Se organiza la puesta en marcha para 2013 de la Escuela de Robótica. Participaron en: Final Nacional OMA 2012 / Torneo Continental de Ajedrez para Personas Ciegas y con Disminución Visual / Torneos Interescolares de Ajedrez / Mateclubes / Olimpiada Matemática Ñandú / Olimpiada Matemática Argentina / Octava Olimpiada Matemática de Vie López .

Centro Educativo de Formación Laboral

Se realizó en Obras Publicas el pliego para reforma del paredón, cierre de las puertas, modificación de puerta de emergencia.

Se participó en: Programa "Conectar con Igualdad", Trayectos de capacitación en NTCS , Foro de San Fernando, Feria Artesanal Zona Norte, Proyecto de Arte e Informática con Rotary Club La Lucila, Festival del día del Maestro, Jornadas de

Capacitación Continua, Dirección General de Enseñanza Terciaria y no Formal, Coorganización del Día del Maestro, Coorganización de la Terminalidad Primaria y Secundaria para Empleados Municipales, Participación en Jornadas de Discapacidad, Festival de Percusión Prof Miguel Tallo, Curso en Direct TV. Curso en Escuelas ORT, Reuniones con decano de la Universidad del Sur y con funcionarios de la Universidad de 3 de Febrero.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y TRABAJO

Se trabajó con diferentes instituciones del distrito, integrando la educación con conocimientos del mundo del trabajo y la producción, a fin de mejorar las competencias laborales y las posibilidades de empleo de los vecinos de Vicente López. Durante la Gestión 2012 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Capacitación de 74 Empleados Municipales en el Centro de Formación Profesional N° 402.

Curso Call Center – DIRECTV: Curso de Atención al Cliente y Ventas, realizado en la Escuela “Santiago Rainero” de Carapachay. Participaron 16 alumnos, 3 de ellos no videntes de la Escuela 503, con software proporcionado por fundación FAICA. Curso financiado mediante Crédito Fiscal por DIRECTV, dictado por Fundación Nordelta. Implicó un control mensual de ANSES de los alumnos. Se entregaron diplomas de acreditación. Se enviaron los CVs de los alumnos a Cablevisión.

Trabajo con la Bolsa de Empleo de Vicente López: Selección de los participantes del curso de Call Center y charla informativa en la Dirección de Juventud para 30 candidatos al curso.

ESCUELA+™ - DIRECTV. Instalación de 16 decodificadores para bajar contenidos pedagógicos en los siguientes establecimientos: EP 20, EP 32, EP 18 , EP15, EP9, EP 19, EP 7, Manuel Dorrego, María Santísima de la Luz, Virgen del Carmen, Media 3, Media 2, Paula Albarracín, Técnica 1. Técnica 3, Campo de deportes 1. Realización de 2 Capacitaciones Docentes en esta tecnología, realizadas en DIRECTV para 30 docentes y Campo I para 16 docentes.

Orientación Vocacional y Ocupacional: Convenio con la Universidad de Buenos Aires. Firma de convenio para la realización de talleres de Orientación Vocacional y Ocupacional para los últimos cursos de las escuelas municipales y provinciales del distrito, realizándose en total 39 talleres en los que participaron 280 alumnos. - Programa OVO de la Dirección de Educación y Trabajo: realización de 4 talleres para las escuelas Santa Magdalena, San Antonio y María Reina, participando en total 80 alumnos. En total, se dictaron 43 talleres a 360 alumnos.

“Empresas por la educación” - Voluntariado Corporativo: Entrega de diplomas para 150 alumnos participantes del programa de OVO – UBA de la EMPAS. Charla con voluntarios corporativos de las empresas DIRECTV, Alto Paraná, Carrefour, y profesionales de la DOE (UBA).

Guía Educativa y Volante Dirección Educación y Trabajo: Elaboración de una guía con oferta de estudios de Vicente López, y de volante como presentación de la dirección de Educación y Trabajo.

Convenio con la empresa La Inesina Solar para la donación e instalación de un calefactor solar para agua caliente sanitaria en el Jardín Maternal N° 3. Realización de charla sobre Energía Renovable en Escuela Técnica Martín Güemes

Convenio SMATA – APTA, área automotriz. Realización de un curso gratuito de Mecánica de Motores Nafteros, de 120 hs de duración en APTA Zona Norte, Munro. 25 alumnos inscriptos.

Convenio ONG "Dar Sabor al Saber". Escuela de cocina. Realización de 6 clases abiertas de cocina de la ONG "Dar Sabor al Saber" en la Escuela N° 32. 16 alumnos inscriptos. Se realizó la difusión a través de la Dirección de Educación y Trabajo.

Convenio con el Centro de Formación Profesional 402 - Proyecto de Tornería CFP 402: Instalación de 7 tornos en la Escuela "Santiago Rainero" para dictar cursos de tornería a cargo de CFP402 en el año 2013.

Comunicación: Se inició un programa de comunicación de las acciones realizadas por la Dirección de Educación y Trabajo a través de la creación de una página WEB y Facebook. Además se iniciaron acciones de difusión de cursos por mail.

COPRET: La Dirección de Educación y Trabajo participa de las reuniones de este organismo.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NO MUNICIPAL : Escuelas Provinciales y Privadas.

Durante la Gestión 2012 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

JORNADA DE SEGURIDAD para escuelas privadas. Con la participación de Bomberos, DC, y Subsecretaría de Fiscalización y Control para los Directivos y R Legales de las escuelas privadas de Vte López.

Proyecto "Vicente López va a tu escuela". Inglés en las escuelas públicas de la provincia, Primarias 18, 19, 20, 3, 32 y Técnica 1. Se brindó un taller de inglés mediante convenio con las cooperadoras de cada institución en escuelas primarias EP32; 20; 19 y 18 para primer grado. De primero a tercer grado en la EP 3 y de inglés técnico para 5° y 6° año en escuela Técnica N° 1. En total se brindó el servicio a 255 alumnos del sistema provincial a lo largo de 40 horas de clase totales por semana.

Almuerzos entre el Intendente, el Secretario y el Director de Educación No Municipal y alumnos de escuelas secundarias del distrito. El mismo se llevó a cabo los días viernes del año con las escuelas secundarias provinciales y privadas donde los alumnos se interiorizan de los actos de gestión de gobierno e intercambian opiniones con las autoridades de Vicente López.

Apoyo al Instituto Esteban Echeverría en la jornada donde se exhibió el film realizado por sus alumnos secundarios "Cuando duele no se olvida". Colaboración en el traslado a Chapdmalal de sus alumnos y del Instituto Integral de Munro, al congreso de Jóvenes en la Memoria donde presentaron el trabajo antes mencionado.

Salidas didácticas a diferentes destinos (paseos, visitas a granjas, Jardín Japonés, Clínicas de Tránsito, Exposición Tecnológica de Gral Pacheco, etc.) y también como parte del Programa "Conociendo Buenos Aires". En este último los contingentes recorren Plaza de Mayo, Catedral, Jefatura de Gobierno CABA, Teatro Colón, y previo almuerzo, recorren La Boca y su estadio, Nuñez y su estadio, Palermo y Rosedal, MAMBA, Puerto Madero y Recoleta. Finalizando con una función del Planetario Galileo Galilei y retorno a Vicente López.

Capacitación docente I y II teórico/ práctica, a cargo Unión de Rugby Bs. As. (URBA) en conjunto con Secretaría de Deportes en el Campo Municipal N° 1.

Capacitación de Directivos en la Recepción de Alimentos. En conjunto con la Dirección de Bromatología para informar a los directivos de las escuelas provinciales sobre los recaudos y normativa a tener en cuenta en la recepción de mercadería por parte de proveedores.

Capacitación de Auxiliares en la Manipulación de Alimentos. En conjunto con la Dirección de Bromatología para informar a los auxiliares de las escuelas provinciales sobre los recaudos y normativa a tener en cuenta en la manipulación y almacenamiento de alimentos en las escuelas.

Capacitación en manipulación de alimentos para escuela de Formación Laboral N° 1 de Vte López (Provincial). En conjunto con la Dirección de Bromatología para informar a los directivos, docentes y alumnos de la escuela Laboral N° 1 sobre los recaudos y normativa a tener en cuenta en la recepción de mercadería, almacenamiento y manipulación de alimentos dado que es una escuela con especialidad en el rubro alimenticio.

Capacitación en informática para Jefatura de Inspección de Vte. López. Se acordó con la Jefatura Distrital.

Capacitación en informática para inspectoras de Dipregep. Se coordinó con la Inspectora referente del Distrito Vte. López.

Clínica de Tenis en Escuelas Públicas Provinciales (jardines y primarias). En conjunto con la Secretaría de Deportes, se hicieron clases itinerantes en instituciones iniciales y primarias provinciales del distrito en ciclos de 2 semanas con 12 horas por turno cada una como acreamiento al tenis.

Clínicas de tránsito (escuelas primarias y jardines privados y provinciales). En conjunto con Toyota en un plan de educación vial donde los alumnos de 5 a 10 años efectuaron prácticas en una pista simulada. En total pasaron por la experiencia 2000 alumnos de 30 instituciones educativas diferentes de la órbita privada, municipal y provincial.

Escuela de Vecinos (escuelas secundarias privadas y provinciales). Con fundación EFESO.

Curso de Capacitación de Escuelas Provinciales y Privadas del Programa "Escuela+ de DIRECTV" incluyendo 15 instituciones educativas provinciales y privadas en donde se capacitó al personal docente en el uso de los recursos multimediales del programa con fines educativos. A cada escuela se proveyó de un equipo satelital y de grabación.

Carrera Verde, en conjunto con Juventud en el reciclado de botellas de PET. Intervinieron 20 instituciones secundarias de Vicente López del área provincial, municipal y privada donde se reciclaron 350000 botellas de PET.

Organización de los actos patrios del 20 de Junio (Plaza Olivos) con escuelas privadas y 9 de Julio con Escuelas Provinciales y Privadas del Distrito.

Jornada Día del Viento y Exposición de trabajos "Día del Viento". Como corolario de las actividades realizadas en el día del viento se hizo una exposición con los trabajos de las escuelas provinciales de los tres niveles en el salón AMIA de la Secretaría de Educación.

Trabajo constante con las autoridades provinciales en las reuniones de UEGD a través de todas sus plenarios y las mesas de Políticas Socio Educativas, Salud y Seguridad, e Infraestructura.

Jornada de Capacitación en conjunto con la Jefatura Distrital de Directivos de escuelas Provinciales en informática (Inicial, Primaria y Secundaria).

Conexión de Internet Banda Ancha a Escuelas Provinciales del Distrito por Telecentro.

Convenio con Google para alojar las cuentas de la Secretaría de Educación y ofrecimiento a escuelas del distrito.

COPRET (Comisión Provincial de Educación y Trabajo). Se trabajó a lo largo de todo el año buscando alternativas para las escuelas provinciales que deban tener prácticas profesionalizantes y pasantías laborales en las escuelas haciendo de nexo con la Subsecretaría de Desarrollo Económico y cámaras empresarias del distrito.

Gestión a pedido de las escuelas provinciales y Consejo Escolar de obras de mantenimiento y reciclado (infraestructura, mantenimiento, podas) con la Secretaría de

Obras del municipio y control de plagas con la Dirección de Política y Control Ambiental (fumigaciones y desratizaciones).

Escuelas de Verano en los campos Municipales para los alumnos de escuelas públicas de la Provincia. Se trabajó en conjunto con Consejo Escolar y Secretaría de Deportes para unos 545 alumnos de inicial y primaria. Participaron las EP 9; 31; 16; 4; 3; 28; 15; 20; 8; 7; 5 y 30 en los polideportivos municipales de Villa Martelli, Munro, Florida Oeste y Campo 1.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y APOYO PEDAGÓGICO

Capacitaciones Febrero 2012 destinado a directivos y docentes de las instituciones municipales.

Proyecto de alfabetización - Lecto-Escritura. Esc. Técnica N° 4 Martín Güemes.

Se dio identidad a la primera Plaza Saludable de Florida; por medio de un concurso donde participaron los alumnos de seis colegios cercanos a las vías férreas de Florida. Hoy en día llamada Plaza "Los Amigos de Florida".

Proyecto de capacitación sobre seguridad vial para escuelas en la órbita municipal, provincial públicas y privadas. Los proyectos fueron denominados para nivel primario "Movilidad Segura" se ejecutó junto a la Secretaría de Seguridad y Defensa Civil. En total 1500 alumnos capacitados.

Para nivel secundario el proyecto se denominó "Transitemos Seguros" y se ejecutó junto a la Secretaría General. En total 3000 alumnos capacitados.

Jornada Municipal de Seguridad Escolar destinada a escuelas públicas y privadas del municipio.

Capacitación en alimentación saludable en escuelas privadas del municipio.

Capacitación de nuevas Tecnologías (TIC'S/mvl.edu/googleapps) para inspectoras de gestión pública y privada.

Capacitación de nuevas tecnologías (TIC's/mvl.edu.ar/googleapps) destinados a directivos y secretarios de todo el sistema educativo público provincial realizado en el laboratorio de la Escuela Media N° 8.

Proyecto educativo Escuela de Vecinos. con la participación de 15 Escuelas Públicas y Privadas.

Capacitación TIC'S "Recursos de Comunicación en la Web" I Y II PARTE.

Charla gratuita para padres y docentes "Los Nuevos Modos de la Comunicación".

Carrera Verde, entrevista en los colegios y compromiso de los mismos para su participación.

Presentación del proyecto sobre cuidados del medio ambiente Escuela de Héroes.

Capacitaciones de Bullying /Violencia Infantil.

Estadísticas de Alumnos Egresados 2010-2011 de Jardines Maternales Municipales, Infantes Municipales y Escuela Municipal Dorrego.

Capacitaciones de ENTRAMAR.

Gestión administrativa para el nombramiento como Embajador del Viento al Sr. Intendente Jorge Macri, exposición de trabajos "Día del Viento" realizados por alumnos de Escuelas Públicas y Privadas.

SECRETARIA DE DEPORTES

CAMPO 1

A partir del primer día hábil de Enero por las mañanas sólo se permitió el ingreso a los niños que concurrieron a la Colonia de Vacaciones Municipal Convencional y

Especiales de 9 a 13 hs. y Escuelas Abiertas de Verano dependientes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de 13.30 a 15.45 hs., quedando para después de las 16 hs. y hasta las 20 hs. las actividades y recreación de los socios. / A partir del 15 de marzo el natatorio cerró sus puertas para su reacondicionamiento de temporada invernal.

A continuación se detallan las actividades desarrolladas:

Natación para bebés, natación para niños de 4 a 12 años., gimnasia acuática, escuela de natación para niños de 3 años, Escuela de natación para adolescentes, Escuela de natación para adultos, Entrenamiento, Pileta libre y Terapéutica.

Todas las actividades mencionadas anteriormente estuvieron a cargo de profesionales especializados en el área. Dichas actividades se realizaron hasta el 30 de Noviembre y desde esta fecha y hasta el 15 de Diciembre se dictaron clases de entrenamiento, gimnasia acuática y pileta libre, momento en que se volvió a cerrar el natatorio para acondicionarlo de cara a la temporada de Verano 2013.

Destacamos que en este Campo funciona el área de Ligas Municipal, desarrollando Torneos de Básquet, Vóley, Fútbol, Tenis, Hockey, Pelota paleta y Natación. El área de Torneos donde se desarrollan los Torneos Intercolegiales y los Torneos Bonaerenses y el área del Ca.F.I. funciona también en éste predio donde se trabaja en tareas administrativas y el Tribunal de Disciplina.

Las actividades de campo que fueran dictadas por docentes, entrenadores y/o personal idóneo en la materia durante el año fueron:

Deportes con pelota: Tenis, Fútbol, Voley, Básquet, Newcon.

Deportes de salón: Yoga, Gimnasia Aeróbica, Aerosalsa, Ritmos latinos, Folklore, Gimnasia para adultos, Gimnasia artística, Iniciación Deportiva, Patín.

También en éste Campo se desarrollaron las actividades del Área de Educación Física Especial que a continuación detallamos:

Iniciación Deportiva, Deportes adaptados, Alto rendimiento deportivo (Fadec), Programa Integrando Buenos Aires para la 3ª Edad Especial, Proyecto de natación y actividad motriz para personas con ataxia, Docencia para alumnos practicantes del Instituto de Educación Física, Proyecto Patro-natación para chicos con trastornos de espectro autista.

Las entidades a las que se les brindó el espacio físico en diferentes días y horarios fueron:

Colegios: Escuela N° 31 solo pileta; Escuela N° 503 solo pileta; Escuela Paula Albarracín pileta y campo, Escuela N° 1 solo pileta, Escuela Media N° 6 pileta y campo, Escuela Técnica N° 3 solo campo, Escuela ESB N° 12 solo campo, Escuela Media N° 7 pileta y campo, Escuela ESB N° 14 solo campo y Escuela Virgen del Carmen pileta y campo. / Torneo de Fútbol Veteranos (Ve.Fu., Barrio Las Flores, El Ciclón de Villa Martelli y U.V.A.F.O.) / Escuela de Tenis de Paola Suarez / Escuela de Entrenadores de Fútbol / Escuela de Guardavidas. / Curso de Árbitros de Fútbol. / Grupo Envión. / Dirección de Atención primaria. / Escuela de Patín del Club 12 de Octubre. / A.P.I.A.D. / Centro de Jubilados. / Profesorado N° 39. / Hogar Querubines. / Centro Municipal de la Mujer. / Grupo Área. / Higiene Urbana. / Hospital Municipal de Vicente López.

El Campo de Deportes funciona de lunes a domingo con un amplio horario para los vecinos y las diferentes entidades que hacen uso del mismo.

CAMPO 2.

La actividad de este campo se circunscribe a la cesión de espacios a diferentes Instituciones Educativas y Clubes que así la requieran. Este campo cuenta con dos

canchas de fútbol de las cuales la más grande es utilizada además por el club Colegiales (por Decreto del H.C.D., un playón donde las escuelas realizan voleibol y un arenero para salto en largo).

Las escuelas son: Técnica 2. / Media 3. / Media 8. / Media 5. / E.E.S.B. N° 5 / E.E.S.B. N° 8 / ESB 14. / Escuela de E. Especial Nuestra Luz / Escuela de E. Especial N° 5 / María Auxiliadora.

Los clubes son: Cires Norte, Actividades Juveniles (Enviñón), Colegiales, La Loma, Los Andes, Olivos Rugby, Asociación Juvenil Araucana, C. V. B° Laprida, Laboratorio Meta, Soc. de Fomento V. Martelli, San Isidro Rugby

Cabe destacar que durante todo el transcurso del año se llevaron adelante tareas de mantenimiento tanto en las canchas como en vestuarios, baños y los espacios destinados a la administración con tareas de reparación de infraestructura y pintura en general.

CEMINA Florida Oeste:

Durante los meses de verano esta dependencia desarrolló su actividad después de las 16 hs. ya que hasta esa hora funcionaron las Colonias Municipales por la mañana y las Escuelas Abiertas de Verano por la tarde; luego de ese horario se abrió pileta libre. Desde el 16/03 y hasta el 03/04/2012 el natatorio permaneció cerrado por refacciones. A partir del 04 de abril se comenzó con natación terapéutica, natación para bebés, aquagym, entrenamiento, escuela de natación de 3 a 12 años, escuela para adolescentes y escuela para adultos. Durante el transcurso del año se desarrollaron conjuntamente con la Secretaría de Salud "Actividad Física Saludable" en la plaza La Paz.

Se cedió el espacio a las siguientes Instituciones Educativas: ESB17 y ESB8.

POLIDEPORTIVO Florida Oeste:

En éste Polideportivo las actividades se desarrollaron de 8 a 17 hs. y fueron las siguientes: Colonia de verano MVI., Escuela Provincial Abierta de Verano. Se cedió el espacio a las siguientes Instituciones: Colegio N° 17. / Taller de la Memoria. / U.A.P. Bermúdez. / Centro de Jubilados "Amor y Amistad". / Taller de tallado en madera. / C:A.F.I. y Fútbol. / Boxeo y gimnasia para adultos (salón 1er piso). / Actividades del Centro de Jubilados "Amor y Amistad"

Actividades Especiales: Del 22/10 al 05/11/2012 se cedieron instalaciones en forma transitoria para el funcionamiento de la Unidad de Atención Primaria "Bermúdez" que permaneció cerrada en ese período por refacciones edilicias.

Del 12/06 al 17/07/2012 se llevó a cabo en el salón "Amor y Amistad" el taller de "Hábitos saludables y manejo del estrés" de la Dirección de Atención Primaria. Además del espacio, colaboramos técnicamente con charlas sobre Actividad Física.

CEMINA Villa Martelli:

A partir del 02/01/12 dimos inicio a las actividades de la Colonia de vacaciones Municipal con una concurrencia promedio de 200 colonos diarios de entre 3 y 12 años. La colonia Municipal tuvo vigencia hasta el 24/02/2012 en el horario de 9 a 13 hs., dando lugar a partir de las 13.30 hs. al comienzo de las actividades de la colonia de Escuelas Abiertas de Verano de la Provincia de Buenos Aires con finalización a las 16 hs. A partir de las 16 y hasta las 20 hs. se desarrollaron las actividades de pileta libre, gimnasia acuática y entrenamiento, todas con la conducción de profesores especializados en cada área. / Se dictaron clases de natación para: Bebés, 3 años, 4 y 5 años, 6 a 8 años, 9 a 12 años, adolescentes, terapéutica, adultos, gimnasia acuática, entrenamiento, Hidro-dance y pileta libre. / Se cedieron las instalaciones a: Escuela N° 3, Escuela N° 6, Escuela N° 7, Escuela N° 13, Escuela N° 20, Profesorado de Educación Física N° 39, Prácticas de aspirantes de Escuela de Guardavidas.

POLIDEPORTIVO Villa Martelli:

La Colonia de vacaciones Municipal anteriormente mencionada hizo uso de las instalaciones del Polideportivo para desarrollar diferentes tipos de disciplinas deportivas, alternando con la pileta. En el mismo espacio se desarrollaron las actividades de patín, 3 veces por semana. / A partir del 01/02/12 comenzaron las actividades de fútbol de la Liga CAFI, del Club Atlético Laprida y el Ciclón de Villa Martelli. / A continuación detallamos las actividades que se desarrollaron en esta temporada:

Gimnasia femenina, Gimnasia localizada, taekwondo oficial y patín.

Las Instituciones a las que se le brindaron los espacios fueron las siguientes:

ESB 15 / Programa Enviñon / Club Atlético Laprida / Club Ciclón de Villa Martelli / Patín Villa Martelli / Evento Iglesia "Virgen de las Gracias" / Evento "Entidades de Bien Público" (Fiesta de la Primavera) / Evento Club Atlético Laprida y El Ciclón de Villa Martelli (Fiesta de fin de año entrega de trofeos) / Evento Gimnasia Artística / Evento "Día de la Mujer" / Evento "Jardín San Pablo" (Fiesta de fin de año) / Policía de Villa Martelli (se cedió el espacio para fútbol). / Cabe destacar que en la temporada de invierno 2012 de CEMINA, se logró la incorporación de todos los vecinos, niños y adultos a todas las actividades, dejando en cero las listas de espera.

POLIDEPORTIVO Munro:

Durante los meses de Enero y Febrero se llevó a cabo la colonia de vacaciones Municipal para niños de entre 3 y 12 años de lunes a viernes de 9 a 13 hs., luego de dicho horario, a las 13 hs. se iniciaba la actividad de las Escuelas Abiertas de Verano dependientes de la Provincia de Bs. As. finalizando los mismos a las 16 hs. De martes a viernes de 16 a 20 hs. y sábados de 9 a 13 y de 14 a 20 hs. se abrió la modalidad de pileta libre.

Pileta: Escuela de adultos; Escuela de niños (de 3 a 12 años); Natación para bebés (de 6 meses a 2 años); Natación terapéutica; Gimnasia acuática.

Actividades de salón: Yoga, gimnasia aeróbica, Stretching, gimnasia localizada, Tae-bo, salsa y ritmos (4 a 9 años), ritmos (10 a 18 años),. Esta última actividad recientemente incorporada, llevó adelante una Muestra de fin de año durante el mes de Diciembre con la participación de 60 alumnos aproximadamente que fueron acompañados por familiares y amigos, superando las 400 personas.

Se cedieron espacios para desarrollo de Actividades y Convivencia a Cultura con malambo y folklore, a Salud con Taller de la Memoria (3 meses), a Mantenimiento e Higiene Urbana con un curso de entrada y salida laboral. / Cabe destacar que no hubo cese de actividades durante las vacaciones de invierno, incorporándose el mes de Diciembre al calendario de actividades. / Durante todo el año se llevaron adelante tareas de mejoras edilicias con trabajos de pintura, mantenimiento en general y fundamentalmente el recambio de equipos climatizadores y calderas.

POLIDEPORTIVO Villa Adelina:

Durante el período de gestión correspondiente al 2012 a través de la compra realizada por la Secretaría se optimizaron las medidas de seguridad con la adquisición de luces de emergencia, matafuegos y señalética.

Se desarrollaron las siguientes actividades deportivas: Aquagym, terapéutica, clases de natación para bebés, niños adolescentes y adultos. Entrenamiento para adolescentes y adultos, Tae-Bo, Acrobox, baile coreográfico para niñas y adolescentes, yoga.

Actividades Socio/deportivas desarrolladas: Colonia de Verano 2012 para 300 niños/as. / Jornada de Integración durante el mes de mayo con el municipio de Tigre en la

realización de un día de entrenamiento con niños de ambos distritos. / Festejos del día del Niño, Día del Amigo, Clases abiertas de natación para padres, cuya finalidad es mostrar la evolución del niño en su proceso de aprendizaje de natación. Festejo del día de la Primavera, Día de la Madre. / Cierre del año con clases abiertas de natación con fiadres y entrega de diplomas. / Participación de los alumnos en los Torneos locales Municipales y Bonaerenses Regionales. / Armado de un equipo representativo de natación a nivel Federación. / Articulación con Secretaría de Cultura para crear espacios con un alto grado de participación ciudadana: / Talleres de teatro, lectura, canto lírico, folklore, tango, arte textil y Comedia Musical.

Se prestaron las instalaciones para TE.LE.FE (Programa Todo por un Sueño), A.P.O.V.I.L.O, Asoc. Civil de lucha contra el cáncer y U.V.V.A. para entrenamiento y realización de fútbol.

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE SOCIAL Y DESARROLLO DEPORTIVO

Se llevaron adelante las siguientes acciones/eventos que se desarrollaron mayoritariamente en el Paseo de la Costa, en Dependencias de ésta Secretaría:

Enero y Febrero 2012 Programa de Verano en La Costa con actividades recreativas y deportivas dictadas por profesores para toda la comunidad. / Desarrollo Juegos BA 2012. / Programa Integrando Buenos Aires 2012. / Clínica de Fútbol Femenino (08/03/2012). / Maratón NIKE WOMAN 25/03/2012. / Maratón por la Integración 14/04/2012. / Bicicleteada del Centenario 15/04/2012. / Maratón 100 años de Munro 13/05/2012. / 21 KM New Balance 27/05/2012. Jornada de Discapacidad de Boccia (Región Metropolitana Norte) 23/06/2012. / Partido a beneficio de Fundación Pupi Zanetti (Estadio Club Platense) 30/06/2012. / Charla U.R.B.A. 11/07/2012. / Clínica de Rugby en V.I.L.O. con jugadores de St. Francés y Los Pumas 07/08/2012. / Día del Niño (Acción llevada a cabo con Boca Social en barrio carenciado 11/08/2012. / Conferencia de prensa del Ultra maratonista Sebastián Armenault (330 Km Los Alpes) 22/08/12. / Jornada de Gimnasia Artística 25/08/2012. / Jornada Deporte e Integración 01/09/2012. / Maratón DIRECTV 02/09/2012./ Clínica de Natación 08/09/2012. / Maratón Colegio La Salle 15/09/2012. / Torneo de Natación 29/09/2012. / Clínica de Basquet 29/09/2012. / Curso de Handball 6, 7 y 8/10/2012. / Torneo de Gym Artística 13/10/2012. / Maratón Hospital Italiano 14/10/2012. Torneo de Fundamentos de Basquet 15/10/2012. / Charla U.R.B.A. 16/10/2012. / Conferencia de Fútbol (Pancho Ferraro) 18/10/2012. / Jornada de Hockey (28/10/2012). / Conferencia de Prensa Sebastián Armenault (42 k Nueva York) 29/10/2012. / Maratón YMCA/UTN 11/11/2012. / Maratón Hospital San Camilo - Camino a Jericó (conjuntamente con C.A.B.A.) 18/11/2012. / Garage Motor Show 2012 (24, 25 y 26/11/2012).

DIRECCIÓN DE CLUBES DE BARRIO

Se desarrollaron las siguientes Ligas Deportivas:

Basquet Femenino: (226 inscriptos) / Basquet Masculino: (310 inscriptos) / Fútbol 11: (225 inscriptos) / Pelota: (110 inscriptos) / Tenis: (240 inscriptos) / Voley Femenino: (125 inscriptos) / Jornadas Deportivas: Basquet Infantil: (320 inscriptos) / Hockey Femenino: (235 inscriptos)

Área Torneos

Juegos Interscholasticos con la participación de escuelas estatales y privadas. Estos encuentros se desarrollan a partir de los meses de Abril/Mayo hasta el mes de Noviembre con la participación de niños y jóvenes a partir de los 9 años y hasta los 19 años de edad y comprende las disciplinas deportivas Handball, Voley, Fútbol reducido, Atletismo, Mini Handball y Mini Voley. / Juegos Abuelos en tu casa 2012. / Juegos

Buenos Aires La Provincia Juveniles. / Juegos Buenos Aires La Provincia Abuelos. / Juegos Masivos por niveles, articulados con la Secretaría de Educación, Niveles inicial, primer y segundo ciclo de las escuelas primarias, secundarias básica y superior, desarrollando actividades deportivas y recreativas al aire libre y articuladas con el área artística.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Durante el ejercicio 2012 la Secretaría de Hacienda se abocó al diligenciamiento y control de suministros y órdenes de pago, así como a la atención de proveedores y contribuyentes que se presentaron por distintos ítems, como por ejemplo, tributos, reclamos varios, consultas, recategorizaciones, prescripciones, modificación de valuaciones, devoluciones y acreditaciones, recursos, exenciones y todo otro tipo de temas en los que intervinieron partidas presupuestarias o que afectaron el cálculo de recursos, proyectándose los actos administrativos pertinentes o la intervención que en cada caso competía.

Se fijó el Calendario Impositivo y el plazo para la presentación de las solicitudes de acogimiento al beneficio de exención del Tributo por Alumbrado, Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios para Jubilados y Pensionados.

Se habilitaron Cajas Chicas y Cajas de Cambio para las distintas Secretarías según las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades, del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración de la Provincia de Buenos Aires y Decreto 2980/00 RAFAM.

Se estableció desde el 1° de Diciembre de 2012 y hasta el 30 de Junio de 2013 un régimen de regularización de deudas para los contribuyentes del Tributo por ALCVP y SV y Tributo por Contribución a la Protección Ciudadana.

Se dictaron Decretos reglamentarios de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva vigentes referentes a diversos tributos municipales.

Se dictaron normas reglamentarias referentes a la caducidad de habilitación municipal.

Se continuó actualizando la página WEB lo que permitió desde despacho mantener la información referente a vencimientos impositivos, así como un fluido contacto con los contribuyentes que a través del correo electrónico pueden disipar dudas referente a la tramitación municipal, la cual no obstante puede ser consultada en el sitio. Este servicio prestado al contribuyente ha tenido una importante recepción por parte de los mismos, toda vez que las consultas y comentarios son muy frecuentes y son reenviados a las Dependencias específicas, quienes elaboran un pormenorizado informe previo a responder a los mismos.

Se elevaron desde despacho al Honorable Concejo Deliberante, vía Secretaría de Gobierno, Proyectos de Ordenanza referentes a diversos temas, así como expedientes y notas.

SUB SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

En el área de la Subsecretaría de Recursos Humanos, durante el año 2012, se han llevado a cabo un sinnúmero de actividades, destacándose entre los más importantes los siguientes:

Jubilaciones: En cuanto a los agentes de baja por Jubilación se dieron, en el transcurso del año, 100; y Altas por acogerse al Beneficio Jubilatorio 92, incrementando los números del 2011 (siendo el primero de 95 y el segundo de 57 agentes).

La Deuda del IPS por Anticipo Jubilatorio se reflejó en el 2011 en \$ 4,002 millones (121 agentes) y en el 2012 \$ 4,855 millones (104 agentes); lo estimado para este año es de 100 agentes.

El importe abonado por Anticipo fue en 2011 de \$ 3,357 millones, en 2012 de \$ 4,508 millones y el estimado en 2013 será de \$ 5,000 millones.

Y, por último el reintegro Anticipo Jubilatorio fue en 2011 de \$ 2,615 millones (61 agentes); en 2012 de \$ 3,743 millones (84 agentes) y en el año en curso se estima que serán 90 agentes.

Los porcentajes de Inicio de Jubilación los últimos años fueron los siguientes:

2009 = 3 % - 2010 = 32 % - 2011 = 41 % - 2012 = 24 %

Otras medidas: Se implementó a partir del 2º semestre 2012 un proceso de reorganización interna del sector, procediendo al cambio de responsable de la Dirección de Jubilaciones con el objetivo de agilizar todos los trámites que requieran intervención del IPS.

Relevamiento de Talento Humano Municipal: El 16 de abril de 2012 se comenzó con el mismo. Se otorgaron capacitaciones para todo el equipo que ya se encuentra realizando el plan de relevamiento de Personal.

Objetivo perseguido: Obtener información acerca de: Nivel de Estudios Alcanzados; Nómina de Técnicos y Profesionales y de aquellos que se encuentran cursando estudios; Detección de Necesidades de Capacitación; Ubicación Organizacional; Posibilidades de Pases, Aspectos Motivacionales de los mismos.

Comentarios: Se observó una excelente disposición de parte del personal para responder el relevamiento. Se pudo cumplimentar con los objetivos básicos del relevamiento en lo referente a niveles generales de formación alcanzados y en curso, necesidades de capacitación, posibilidades de pases y opiniones de los agentes sobre necesidades de cambio.

Con respecto a las Licencias médicas ordinarias y prolongadas (Junio 2012): Se comenzó a trabajar en conjunto con el personal de Reconocimientos Médicos a fin de crear un Departamento de Medicina Laboral. Se redactó el nuevo procedimiento a seguir en todo lo relativo a licencias médicas.

Se ha efectuado un Sistema de seguimiento y control de las notas que recibe y emite RRHH (Agosto 2012): Se modificó el sistema de comunicaciones de entrada, salida y proceso en RRIII, logrando la optimización de los tiempos de carga y la eliminación del retraso en la carga, lo cual acota sustancialmente los tiempos de demoras para el inicio y/o continuidad de los circuitos administrativos. Además se mejoró y unificó el sistema de búsqueda permitiendo no solo la búsqueda de notas, sino de Decretos, Disposiciones y Oficios.

En cuanto a PROCESOS Y NORMATIVA:

Reglamentación del FORD (agosto 2012): Se trabajó en la redacción de la nueva reglamentación del FORD, la cual ya se encuentra siendo aplicada.

Solicitud y Pago de Asignaciones Familiares (octubre 2012): Se instrumentó un nuevo proceso basado en los cambios realizados a nivel Nacional. Se redactó el Decreto, y el nuevo procedimiento ya se encuentra en funcionamiento.

Procedimiento de Solicitud y otorgamiento de la licencia por Descanso anual (noviembre 2012): Se fijaron nuevas pautas en cuanto al otorgamiento de la licencia en cuestión y se redactó el nuevo procedimiento, el cual ya se encuentra siendo implementado.

Asistencia y presentismo (Noviembre / Diciembre 2012): a) Se contactó al fabricante del Reloj y se contrató nuevo servicio técnico. Además se mejoraron las conexiones en las dependencias y la interconexión con el sistema de asistencia; b) Se contrató un programador externo para sistematizar los procesos de control de asistencia y de presentismo. Primeramente se realizó un análisis y diagnóstico de los procesos existentes. En base a los resultados, se acordó trabajar en 4 módulos: i) Parte Diario; ii) Fichadas; iii) Horarios; iv) Justificaciones. Durante el 2013 se finalizarán los 4 módulos y se procederá a la implementación del nuevo sistema.

Jornada extendida (Diciembre 2012): Se trabajó en la implementación de un nuevo sistema que regule las horas extras y los francos compensatorios. Se redactó el Decreto y se procederá a la implementación del nuevo procedimiento durante el transcurso del 2013.

Se redactó el Decreto de Estructura definiendo el organigrama hasta el nivel de Subdirección, y asimismo definiendo las misiones y funciones a nivel Secretarías y Subsecretarías. Además previo al Decreto se redactó un Dictamen fundamentando la competencia del Departamento Ejecutivo para crear su propia estructura. Se comenzó con este proceso en junio de 2012 que culminó con el dictado del Decreto N° 475/2013 de fecha 4 de febrero de 2013.

CAPACITACIÓN: Orientados a la gestión diaria:

Cursos de herramienta informáticas: Excel Básico y Avanzado.

Cursos orientados a las áreas administrativas: Atención y Servicio de Calidad al Usuario, Manejo de Quejas y Reclamos, Manejo de RAFAM.

Cursos orientados al personal Directivo: Programa de Gestión Municipal (CIMA) y Gobernabilidad y gestión Pública.

Cursos orientados a Oficios: Electricista Montador e Instalador y Gasista Matriculado de 3° categoría.

Otras actividades: 1° Jornada de Empleo Público. / Plan de Terminalidad de la Escuela Primaria y Secundaria

A continuación se detallan las Capacitaciones que se llevaron a cabo, en cada semestre del 2012, con los nombres de los Programas:

- Excel Básico 1° semestre - Gestión Diaria (Inscriptos: 20 – Realizados: 15)
- Excel Avanzado 1° semestre - Gestión Diaria (Inscriptos: 20 – Realizados: 6)
- Excel Básico 2° semestre - Gestión Diaria (Inscriptos: 20 – Realizados: 10)
- Excel Avanzado 2° semestre - Gestión Diaria (Inscriptos: 20 – Realizados: 9)
- Atención y Servicio de Calidad al Ciudadano - Gestión Diaria (Inscriptos: 150 – Realizados: 107)
- Manejo de Quejas y Reclamos - Gestión Diaria (Inscriptos: 50 - Realizados: 12)
- Sistema RAFAM - Gestión Diaria (Inscriptos: 45 – Realizados: 34)
- Gasista Matriculado de 3era Categoría - Gestión Diaria (Inscriptos: 10 – Realizados: 2)
- Electricista Montador e Instalador - Gestión Diaria (Inscriptos: 30 – Realizados: 7)
- Gestión Municipal - Mandos Medios (Inscriptos: 40 – Realizados: 19)
- Gobernabilidad y Gestión Pública - Mandos Medios (Inscriptos: 14 – Realizados: 14)
- Programa para delegados - Mandos Medios (Inscriptos: 9 - Realizados: 9)
- Jornada de Relevamiento del Talento Humano - Gestión RRHH (Inscriptos: 9 - Realizados: 9)
- Medición de la Efectividad de las Capacitaciones - Gestión RRHH (Inscriptos: 2 - Realizados: 2)
- Terminalidad de la Escuela Primaria (Inscriptos: 8 – Realizados: 2)

-Terminalidad de la Escuela Secundaria (Inscriptos: 130 – Realizados: 96)

-Plan COA FINES (Inscriptos: 17 – Realizados: 17)

OTRAS MEDIDAS:

Reubicación de Personal y cambio de horario: 140 agentes fueron reubicados durante el año 2012. / Encuesta de Clima: Se llevó a cabo en Julio 2012. / Firma de Convenio de Pasantías con UNTREF, UCES y UCSE: Se firmaron entre los meses de agosto y noviembre 2012. Actualmente se encuentran trabajando 6 pasantes, todos dentro de la Secretaría de Hacienda. / Reclutamiento Interno: Se llevaron a cabo 20 búsquedas internas, 11 fueron concretadas con éxito, en 8 no pudieron concretarse pases por no presentarse agentes que reúnan los requisitos mínimos solicitados y 2 fueron suspendidas. Las Secretarías demandantes fueron General, Hacienda, Salud, Planeamiento, Obras y Servicios, Educación, Cultura y Turismo, Gobierno y Desarrollo Social. / Se presentó el análisis de Componentes Salariales realizado en conjunto con la consultora externa PCG. / Negociación Salarial – Creación del Simulador Salarial.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SUSTENTABLE

1. Recopilación de Información: Se recabó toda la información sobre los terrenos que son propiedad del Municipio o cedidos por la Pcia de Bs.As. (según el Departamento de Patrimonio del Municipio), Herencias Vacantes (Escribanía Municipal) y los resultantes de la Ordenanza 3201, que son propiedades abandonadas y denunciadas por los vecinos, en las que el Municipio se hace cargo de ponerlas en condiciones, y luego de un periodo de 10 años, sino nadie reclama la propiedad, pasa a ser del Municipio. (*)Con esto el resultado de esta investigación se propone desarrollar distintas alternativas para cada uno de los terrenos. Con ello cada terreno tendrá un proyecto asignado. Cada terreno/propiedad tendrá un proyecto asignado. Los proyectos podrán ser municipales, privados o bien, mixtos entre el Municipio y los privados.

2. Actualización de información comercial: Con los datos existentes en el área, mas los datos a la fecha del Censo Industrial y Comercial realizado durante el 2010/2011 estamos trabajando en la actualización de todas las empresas, comercios y todo sector que involucre actividad económica. A medida que se van actualizando los datos, son volcados en un plano catastral y de zonificación. El objetivo es trabajar sobre ellos, en primer lugar, identificarlos físicamente para luego, sectorizar y poder desarrollar posibles políticas de acción según la actividad de la que se trate. Asimismo se identificaran como POLOS .

3. Contacto con Entidades Publicas y Privadas: A diario se mantienen entrevistas y reuniones con las Cámaras de Comercio e Industria del Partido, Instituciones no gubernamentales, Organismos Municipales, Provinciales y Nacionales afines con los sectores industriales y comerciales. También con sectores educativos, de salud y deportes, donde se invita a participar de las reuniones al área de Educación del Municipio. Contacto con nuevos proveedores para el Municipio. Se mantuvieron reuniones con empresas privadas con proyectos para desarrollo, y entretenimiento de actividades nocturnas.

4. Contacto con Empresas de Servicios: Contacto y trabajo en conjunto con las empresas proveedoras de telefonía, gas, agua, y luz para poder así garantizarle a las industrias del Partido que se están instalando o que ya están, la correcta provisión de dichos servicios. El objetivo es mediar de facilitadores entre el proveedor y el usuario del servicio, y que mancomunadamente se pueda resolver la problemática, ya que esta área gestiona el contacto directo con las autoridades de las empresas servicios.

5. Instrumentos de Promoción: Análisis de los instrumentos de promoción que se podrían utilizar, diferenciándolos cuales son de decisión autónoma del Intendente y cuáles deben contar con una ordenanza del Concejo Deliberante.

6. Programa Vicente López Emprende: A través de este programa se busca fortalecer la cultura emprendedora del Partido de Vicente López, brindando herramientas útiles a la hora de comenzar un negocio, y así, fomentar la creación de nuevas empresas. Este año dimos respuestas a más de 300 emprendedores del Partido entre charlas, cursos, talleres y consultoría.

7. Agenda de entrevistas: Se lleva un informe de cada reunión concretada, con empresarios, cámaras: industrial, comerciales, entidades financieras, culturales, universidad, centros comerciales, de entretenimientos, etc. Este año se concretaron más de 150 visitas a empresas con las cuales en un 30% se han llevado adelante acciones en conjunto mediante el área de RSE.

8. Bolsa de Empleo: Con esta herramienta se fomenta la creación de empleo en Vicente López, haciendo nexo entre las Empresas y los vecinos que buscan empleo, capacitándolos, entrevistándolos para luego seleccionar los perfiles mas adecuados que cubran las necesidades de las Empresas. Se hace hincapié en empleo joven. En la actualidad hay 24 empresas adheridas a la Bolsa de Empleo, dimos respuesta a más de 600 vecinos y han ingresado 150 vecinos al empleo en un plazo de 4 meses.

9. Centros Comerciales: Puesta en Valor de Centros Comerciales a Cielo Abierto: Relevamiento locales: nombre de fantasía u rubro. / Relevamiento de Estructuras: postes, columnas, alumbrado, ocupación de espacio público, carteles con publicidad, bicicliteros, árboles, canteros, etc. / Relevamiento fotográfico: de locales, estructuras, luminarias y tendido de cable. / Centros Comerciales Relevados: del Bajo, Carapachay, La Lucila, Olivos: Ugarte, Olivos: Estación, Florida, Villa Martelli, Puente Saavedra, Maipú y Villa Adelina / Reuniones con vecinos y comerciantes del Centro Comercial del Bajo para tomar nota de propuestas para su mejora / Inicio de la Obra en Centro Comercial del Bajo: Verificación y seguimiento de cumplimiento del proyecto.

DIRECCION GENERAL CENTRO DE COMPUTOS

1. Sistemas y Programación: Implementación, Mantenimiento y ajustes de los siguientes sistemas y aplicaciones:

INGRESOS PUBLICOS: Se trata del control de la recaudación, incluye las aplicaciones de Administración de deuda, de Plan de Pago en Cuotas, de Legales y Apremios, de Mora, de Administración de tasas, tributos y cánones, de Delegaciones, de Cajas y de Recaudación Externa.

FISCALIZACION TRIBUTARIA: Mantenimiento y ajustes.

SISTEMA DE LIQUIDACION DE COMISIONES DE INSPECTORES: Mantenimiento, seguimiento y ajustes.

SISTEMA DE ADMINISTRACION CATASTRAL: Mantenimiento.

SISTEMA DE A.L.C.V.P Y S.V: Mantenimiento y ajustes. Cálculos y simulaciones de incrementos.

SISTEMA DE ESTADISTICAS DE COBRABILIDAD: Implementación de sistema de estadísticas de cobrabilidad de A.L.C.V.P y S.V.

SISTEMA DE PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ON LINE.

GENERACION, PROCESOS Y EMISION DE ACCIONES DE RECUPERO DE DEUDA: Recordatorios e Intimaciones de diversos tributos y Cánones y puesta en marcha de planes de facilidades con beneficios especiales para el tributo de A.L.C.V.P

GENERACION, PROCESOS Y EMISION DE LOS DISTINTOS TRIBUTOS, CANONES E IMPUESTOS DETALLADOS A CONTINUACION: A.L.C.V.P. y S.V., Seguridad e Higiene, Patente Rodados, Impuesto Automotor, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios en la Vía Pública.

SISTEMA CEMENTERIO: Ajustes y mantenimiento del sistema de Cementerio.

SISTEMA VISOR DE DOCUMENTOS: Mantenimiento y ajustes.

SISTEMA DE MOVIMIENTOS AL PADRON Y A LA DEUDA: Mantenimiento y ajustes.

SISTEMA RAFAM: Interlocución con los responsables del sistema.

SISTEMA DEL TRIBUNAL DE FALTAS: Ajustes y mantenimiento.

SISTEMA DE EXIMICIONES A JUBILADOS: Mantenimiento y ajustes.

SISTEMA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: Mantenimiento y ajustes.

SISTEMA DESCENTRALIZACION TRIBUTARIA: Mantenimiento y ajustes relacionados con novedades de automotores.

SISTEMA DE RECAUDACIONES MODULOS TASA DE INSPECCION VETERINARIA y TASA DE DESINFECCION Y DESRATIZACION: Mantenimiento y ajustes. / Los ajustes se basaron fundamentalmente en la actualización de los sistemas en relación a las modificaciones de las Ordenanzas. Fiscal e Impositiva.

2. Administración de Redes:

Administración de los servidores y equipos: sistemas en producción y base de datos (cluster), sistema contable, desarrollo, queries, intranet, backup, copiadora, antivirus, mail, Proxy, web, firewall, fileserv, fileserv obras, tribunal de faltas, RAFAM y consola. / Administración de Bases de Datos: producción, desarrollo, preprod, queries, emisión, RAFAM. / Mantenimiento de la Red de Datos. / Mantenimiento del equipo Chasis, núcleo central de la red de datos. / Mantenimiento del Grupo Electrogénico.

3. Soporte Técnico y Tareas Operativas

A las oficinas dependientes de la Secretaría de Hacienda y a todas aquellas que tengan computadoras conectadas a la red se brindó servicio técnico de asistencia y reparación. / Para mejorar las compras y las contrataciones referentes a computación o sistemas, se continuó con el esquema de emisión de informes técnico y pliegos de especificaciones técnicas. / Procesos de back-ups, emisiones tributarias, seguimiento de procesos de sistemas. / Emisión de Bonos Fortalecimiento Familiar

4. Administración, Procesamiento de datos y recepción:

Procesamiento de las recaudaciones provenientes de los cobradores externos (Pago Fácil, Rapipago, Bapropagos, Banelco, Pagophone, Pagodirecto, Link, Débitos automáticos, Bancos, Pagos por Internet, Visa Pago Directo). / Procesamiento y Liquidación de los bonos del plan Fortalecimiento Familiar consumidos. / Procesamiento de la recaudación proveniente de Tesorería y de las Delegaciones. / Ingreso de movimientos al padrón y a la deuda.

DIRECCION DE TESORERIA

Movimiento de Fondos: Se recibió documentación, valores y efectivo pertenecientes a la recaudación diaria, de las 8 delegaciones, Tribunal, Cementerio y todas las dependencias englobadas en "Recaudación Externa". Se realizó la distribución de los tiempos de acreditación de los diversos cheques y la realización de las distintas boletas de depósito. Se hizo control y recuento de dinero ingresado no solo por lugares antes mencionados además de las 5 cajas pertenecientes a esta Dirección, efectuándose luego la confección de boletas y su correspondiente depósito bancario. Se confeccionó planillas de estado de los saldos de las cuentas municipales, recaudación externa.

recaudación diaria, notas de autorización para cobros y pagos en general. Se clasificó los componentes de las cajas recibidas efectivo, cheques, giros postales, cupones de tarjetas de crédito y débito. Se verificó la autenticidad de billetes y monedas, recuento del mismo. Se ingresaron cheques preclasificados (24/48hs). Se confeccionó "Planilla de Recaudación Diaria". Se preclasificaron los cheques, carga de totales suministrados por el Centro de Cómputos, identificación de recursos, para su correspondiente depósito. Verificación de la correcta confección de los valores. Se confeccionó listado diario de cantidad de boletas remitidas al Bco. Pcia., recuento total del efectivo. Confección de boletas de depósito. Emisión de planilla de depósitos en efectivo, embolsado y precintado del efectivo de la recaudación. Entrega a empresa transportadora de caudales "M.A.C.O.". Se confeccionó planilla de F.O.R.D. Se clasificaron los componentes que integran la recaudación, verificación de los interdepósitos, confección de planilla de Informe Depósitos a Efectuar, Informe de saldos. Verificación de listados pendientes Cheque al día y diferidos y su traspaso a Listados de Pagadas, Memorandos y notas de Autorización de Pago al Bco. Pcia, cheques montos igual ó mayor a \$ 5.000, de transferencias, de Débito, sueldos, horas extras, repartos, F.O.R.D., complementarias, etc., a las delegaciones y otras dependencias. Para el cambio de Cajas externas se recepcionó a M.A.C.O. bolsas con cambio, embolsado y precintado, control, verificación y recuento del efectivo (billetes y monedas). Embolsado de monedas según su denominación. Acopio de cambio de remesa para el mismo fin. Confección de una planilla de seguimiento diario de bocas recaudadoras donde se entregó semanalmente a la superioridad.

Cobranzas de Tributos: Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Ocupación de espacios públicos, Tasa de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Planes de pago en cuotas, Patentes de motos y vehículos, Honorarios y Gastos Causídicos, Cementerio.

Cobranzas de Sellados: Derechos oficina, Consultas de Planchetas Catastrales, Habilitación de Remises, Certificado de contrato, Presentación de nota, Baja de comercio, Aviso de obra, Certificado catastral, Foto aérea, Constancia de pagos, Oficios judiciales, Apertura de partida municipal, Uso conforme, Certificado de escribano, Habilitación de comercios, Inicio de expediente de construcción, Transferencia, Habilitación de publicidad, Inscripción de productos, Baja de patentes, etc.

Contable: Se efectuaron los controles internos diarios de los depósitos correspondientes a la recaudación ingresada al municipio, provenientes de las Cajas de Tesorería, Delegaciones, Tribunal de Faltas, Cementerio y Externas. Se realizó diariamente la identificación de depósitos/débitos en extracto, pedido de procesamiento diario de recaudación de bancos. Se armó la recaudación total (REDO), confección de DIN (ingresos por interdepósitos y reingresos), control y carga de la recaudación en tarjetas de débito y crédito. Se realizó el armado de legajos de documentación diaria para archivo. Se contabilizó el libro banco (depósitos, transferencias, retenciones, etc.), pedidos de Órdenes de Regularización por débitos en general, impresión diaria de extractos bancarios (sistema BaPro, online). Se investigó partidas pendientes en conciliaciones, conformación de pedidos de Órdenes de Regularización, asientos y otros. Se realizó el control de composición del saldo de caja y balance de tesorería, confección de pedidos de ajustes por asientos manuales. Se coordinó, controló y evacuó consultas del sector. Se realizaron trámites bancarios en general. Semanalmente, se verificaron resúmenes de tarjetas contra extractos bancarios mediante sistema de Conciliación Automática de Tarjetas de Crédito y Débito. En cuanto a los Cupones de

consumo de combustible (Copres) se realizó la división por fecha tarjeta y dependencia, recepción y clasificación de liquidaciones aproximadamente 150 tarjetas de todas las Secretarías, armado de los consumos de las liquidaciones conforme a los débitos en extractos, registración en planilla de trabajo sobre los consumos, preparación de pedidos de regularización por consumos, cancelación y registración en sistema Rafam de las Órdenes de Regularización solicitadas en el punto anterior, archivo de material, registro contable de transferencias bancarias para abastecimiento de la cuenta de combustible. Mensualmente, se conciliaron y ajustaron partidas presupuestarias; registración de la coparticipación; confección de planillas de trabajo, asientos manuales de Posnet, confección de Órdenes de regularización de comisiones de Posnet. Depósito de sueldos y complementarias, reingreso de sueldos. Se realizó controles de Auditoría Interna.

Emisión de Cheques: Se recibieron las Órdenes de Pago. Se discriminaron por tipo de cuenta bancaria y se realizó la suma según las mismas para la preparación de los Saldos Bancarios. Se seleccionaron por Cancelación de Ejercicios Anteriores y por Cancelación de Orden de Pago tales como proveedores, sueldos, alquileres, servicios, Judiciales, cajas de cambio, cajas chicas, etc. dándose de alta los beneficiarios correspondientes. Se confeccionó los cheques junto con los Recibos de Pago y anexos de Retiro de Comprobantes, girándose los mismos para su firma a la Secretaría de Hacienda o a la Secretaria Privada según correspondió. Se realizaron por medio de cheques las retenciones impositivas y transferencias bancarias. Se dieron de alta las chequeras de todas las cuentas. Se efectuaron memorandos de anulación de Órdenes de Pago solicitadas por la Dirección General de Contaduría.

Caja de Pagos: Se pagaron al Personal, Proveedores, Servicios, etc. Se atendió diariamente consultas personalmente, vía telefónica y a través de correo electrónico. Se enviaron por mail y por fax planillas n° 33 y los requisitos para el Registro de Beneficiarios. Se citó a los proveedores oportunamente para que retiren sus pagos. Se pagó diariamente al personal municipal, inspectores de obras, profesionales, fiscalizadores. Los servicios como agua, luz, gas, teléfono, teléfonos móviles, A.F.I.P., R.U.I.T., A.R.B.A., etc., se prepararon para ser abonados en el banco. Se enviaron paquetes diarios de Órdenes de Pago a la Subdirección de Rendiciones de Cuentas, previa preparación con sellos y firmas correspondientes y todo el control de la documentación. Se realizaron memorandos de anulación de Órdenes de Pagos solicitadas por otras oficinas, debido a diversos motivos. Se realizaron reingresos de sueldos a medida que fueron venciendo las fechas. Durante el año se trabajó con el sistema RAFAM y un sistema de control interno de Caja de Pagos, el cual se utiliza para confeccionar los saldos mediante el ingreso de las órdenes de pago y la baja de las mismas como pagadas, para el área de Movimientos de Fondos. Se hizo controles de los listados en forma semanal. Se envió copia de los mismos a la Subsecretaría de Economía cuando fue requerido. Se cargaron planillas de autorización al RAFAM. Se enviaron boletas originales de A.F.I.P., S.U.S.S., Cine, etc. a la Dirección Gral. de Contaduría por memorado. Se realizaron arqueos mensuales y trimestrales de Órdenes de Pago.

Subdirección administrativa: Se buscó y proveyó de cambio a distintas Dependencias Municipales. Se sustituyó cheque por efectivo en Cajas Chicas y Cajas de Cambio. Se realizó arqueos diarios de la Caja de Cambio de Tesorería. Coordinación, control y armado de los recibos de haberes para el pago al personal (sueldos, complementarias, FORD, destajo, horas cátedra, horas taller, etc. Se recibieron y se adjuntaron a los cheques. Actas de Cheques autorizadas por los responsables de las oficinas

intervinientes, acompañadas por sus respectivos cheques diferidos. Se verifica la correcta confección de los cheques. Se registraron en el Informe Diario de Actas. Se registraron en forma detallada en la Planilla de Actas. Al finalizar el día se entregaron junto con el Informe Diario de Actas al Área Contable. Cuando fueron devueltas por el Área Contable se procedieron a archivarlas por fecha. Se canjearon o desafectaron cheques rechazados. Se realizó Arqueos de Actas Trimestrales. Se controlaron diariamente los Cheques Pendientes en cartera contra listado de cheques pendientes. Se registraron en el Informe Diario de Actas. Al final del día, se adjuntaron los recibos validados al Informe Diario de Actas y fueron entregados al Área Contable. Al día siguiente, con la conformidad del Área Contable se procedió a su archivo. Mensualmente, se giraron los recibos validados a las oficinas de origen. Semanalmente, se emitieron nuevos listados de cheques pendientes debiendo salir en blanco corroborando que se haya trabajado correctamente. Ocasionalmente, se atendieron a contribuyentes a fin de canjear los cheques pendientes por efectivo. En algunos casos, se citaron a contribuyentes recordándole que debían canjear cheques y tramitar un nuevo plan o se procedió a su depósito en la fecha correspondiente 15 días antes de su vencimiento.

Despacho: Se emitieron y recibieron planillas de recaudación de delegaciones. Se tramitaron informes de pagos. Mediante sistema RAFAM fueron tomados y devueltos depósitos de garantías. Se registraron y archivaron todos los tipos de pólizas de caución para resguardo en la Tesorería. Se realizaron informes de Oficios y Depósitos Judiciales.

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Se limitó el beneficio de 10% por pago a término sólo a aquellos contribuyentes que tengan sus obligaciones al día. / Se coordinó la consulta y recepción de las modificaciones de la Ordenanza Impositiva 2013. / Se implementó el Call Center como herramienta de gestión y seguimiento de Grandes Contribuyentes. / Se adecuaron los Intereses Financieros para el otorgamiento de Planes de facilidades. / Se condicionó la carga de datos al Padrón de Seguridad e Higiene con su respectivo CUIT. / Adecuación del padrón de moto-vehículos de modelo-cilindrada a valuación fiscal de Bienes personales de AFIP vía convenio con ACARA. / Dispositivo de activación y seguimiento de litigios tributarios. / Se estableció un régimen de regularización de deudas para los contribuyentes del Tributo A.L.C.V.P y S. V. y Tributo por Contribución a la Protección Ciudadana. / Se le otorgaron funciones de notificadores en la Secretaría de Hacienda a los inspectores de la Subdirección de Publicidad y Propaganda y Departamento Fiscalización Tributaria.

Se confeccionaron Planes de pago en el marco del Decreto 3758, para aquellos contribuyentes que debían abonar el tributo por el uso de Indicadores Urbanísticos de Zonas Particulares, con presentación anterior al 12 de abril de 2012. / Se comenzó con la liquidación del tributo de Servicios Especiales de Limpieza de Seguridad e Higiene – hecho imponible habitual. / Se reglamentó la caducidad de la habilitación. Municipal a los contribuyentes que habiendo sido intimados de manera fehaciente adeuden tres o más períodos del Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. Se creó la Oficina Técnico Tributaria.

DIRECCION CATASTRO E INMOBILIARIO

Atención al público en general. / Atención de gestores y tramitadores que se presentan a liberar tramites de habilitaciones, anexos, planos de obras, aperturas de partidas. / Atención a escribanías para información y liberación de certificados notariales. /

Atención a los contribuyentes personalizada, vía mail y telefónicamente. / Se trabaja sobre la base catastral con el fin de adecuar las nomenclaturas en el cruzamiento para la vinculación de una base única. / Modificaciones de las zonas tributarias para las Ordenanzas 2012 y 2013. Detección y relevamiento de los inmuebles bonificados. / Relevamientos de viviendas precarias. / Relevamientos de categorías. / Relevamientos de colegios, clubes, plazas y paseos. / Relevamiento operativo y Codificación de inmuebles Municipales, Provinciales y Nacionales. / Se informaron 5450 certificados notariales.

Organización y recepción: entrega de repartos y supervisión en forma bimestral, flyers en forma mensual, operativos de “mora temprana y ponete al día”, intimaciones anuales.

Se implementaron las visitas a Delegaciones Municipales con el fin de evacuar dudas de las mismas y de informar sobre todos los trámites concernientes a esta Dirección. / Se crearon 2400 cuentas por expedientes de modificaciones parcelarias. / Se efectuaron trámites de eximiciones arrojando los siguientes resultados:

TOTAL EXIMIDOS: 2467 / Eximidos 100%: 2100 / Eximidos 50%: 268 / Eximidos 30%: 70 / Eximidos c/otros %: 29 / Denegadas: 14

Informes de expedientes de: Aperturas, modificación parcelarias, unificaciones, anulaciones de PH, Oficios, acreditaciones, traspaso de cuenta, cambio de categoría, prescripciones, notificación de Ordenanza de HCD, eximición y condonación del HCD eximiciones por el ejecutivo, condonación por Ley 24374, entradas y salidas de expedientes, archivo de planillas de movimientos, inmuebles en comodato y alquiler, predios municipales y notas generales. / Reducción en tiempo, en la entrega de parcelarias, de 30 a 5 días. Se ha tomado contacto directo con profesionales.

Departamento Obras

Carga de deuda por derechos de construcción. / Liquidación de derechos de construcción. / Entrega de planos. / Liquidación de diferencias. / Asesoramiento profesional. / Tratamiento de expedientes por cambio de valuación y de baldío - construido. / Cambios de categoría por habilitaciones comerciales. / Se efectuaron convenios de planes en cuotas por indicadores urbanísticos.

DIRECCION DESCENTRALIZACION TRIBUTARIA

Tareas ordinarias realizadas durante el periodo fiscal 2012.

I. IMPUESTO AUTOMOTOR: Se realizaron cobros de la deuda transferida por la Provincia de Buenos Aires de los vehículos modelos años 1977 a 2000. Se derogó por Ley N° 14357 Art. 29° el artículo 13° de la Ley N° 13010 –bonificación del 50 % del monto del Impuesto a los automotores a partir de junio de 2012. / Se continuó con la NO emisión de las boletas a los vehículos que no contaran con la actualización de la patente. / Recepción de trámites por libre deuda, altas, bajas, transferencias y modificaciones. / Citaciones a los contribuyentes de acuerdo a los listados aportados por el Registro del Automotor. / Tramitación de exención por discapacidad para los modelos 1990 a 2000. / Expedientes de acreditación y devolución. / Impugnaciones. / Tareas administrativas en general. / Se implementó la Denuncia Impositiva. / Se realizó la carga de bajas marcadas por el SUCERP.

LOGROS OBTENIDOS: Recaudación 2012: 10.586.271,75

Cantidad de bajas realizadas: (por mostrador) 2012: 2060

Cantidad de bajas realizadas por año provenientes del SUCERP: 2012: 4070

Cantidad de altas realizadas por año: (por mostrador) 2012: 1084

Cantidad de altas realizadas por año provenientes del SUCERP: 2012: 570

2. **IMPUESTO INGRESOS BRUTOS:** Recepción de trámites por altas, bajas, reempadronamiento, modificaciones, declaraciones juradas y traslados. Se continúa con los acogimientos a las moratorias vigentes. Descargos de intimaciones y citaciones realizadas por Arba. / Se asesora en el uso de los sistemas Siap y Arbanet. / Tareas administrativas en general. Expedientes de reclamos varios.

Coparticipación obtenida de acuerdo a los años: 2012: 3.630.679

3. **IMPUESTO A LAS EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREACION:** Recepción de trámites de altas, bajas, transferencias, reempadronamiento, modificación de valuación, cambio de domicilio fiscal o de amarre. / Se llevó a cabo un cruzamiento de información con el Amarradero y nuestra base de datos, intimando a 250 contribuyentes a fin de que regularicen su situación. / Se realizó el Reempadronamiento de todas las embarcaciones radicadas en el territorio de la Provincia, que posean su lugar de amarre o el domicilio fiscal del contribuyente en nuestro partido a fin de actualizar el correspondiente tributo, según el marco establecido por el Capítulo III del Código Fiscal (Ley N° 10397, T.O. 2011 y sus modificatorias), implemento mediante la Resolución Normativa N° 37/12. / Expedientes por reclamos varios. / Liquidación de deudas atrasadas. Tareas administrativas en general.

Coparticipación obtenida de acuerdo a los años: 2012: 80.037

TAREAS EXTRAORDINARIAS: Se presentan diariamente jubilados enviados por la Dirección de Licencias y Registros con el objeto de que le informemos la cantidad de vehículos que poseen para así eximirse del pago por la renovación del registro de conducir.

SUBDIRECCION LIQUIDACIONES

Se efectuó la liquidación de deudas de los siguientes Tributos: Inspección de Seguridad e Higiene, Servicios Varios, Servicios Especiales de Limpieza e Higiene, Patentes de Motos, Tasas Varias, Canon por Publicidad y Propaganda y el Canon por Ocupación y/o Uso de Espacios Públicos. / Se recibieron trámites inherentes a Habilitaciones, Transferencias, Anexos, Cambios de rubro, y Bajas. Entrega de Certificados y Constancias de Habilitación.

Se intimó mediante Cartas Documento y Resoluciones Tributarias las deudas al cobro en esta Dependencia. / Se intimó deuda mediante diferentes tipos de operativos. / Se registró deuda intimada en la Subdirección Mora para su posterior remisión a la Subsecretaría Legal y Técnica. / Se iniciaron las tareas, a fin de implementar la presentación de las Declaraciones Juradas vía Internet. / Se desarrolló e implementó la entrega de la Clave para el uso de la Web por parte de los contribuyentes. / Se realizaron las modificaciones y actualización de Formularios de DDJJ e Instructivo del Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Canon por Publicidad y Propaganda, Canon por Ocupación y/o Uso del espacio Público y Tributo por Servicios Varios para el año 2012. / Se continúa con la organización del archivo propio para la guarda de expedientes a la espera de la finalización de obra del archivo general.

SUBDIRECCION MORA

Tareas realizadas en el transcurso del año 2012:

Certificados de Escribanos: 5460 / Oficios Judiciales: 125 / Pase de deudas a Legales: 13.700 / Expedientes: 405 / Citaciones a deudores morosos (planes de pago, multas por contravención, etc.): 2670. / Confección de notificaciones, para poder aplicar el Decreto 1189/12. / Cancelaciones totales y parciales de deudas en mora de todas las tasas y tributos. / Financiación de deudas en mora (de todas las tasas y tributos) y confección de

planes de pagos liquidados desde oficinas de origen y Legales. / En total se realizaron 2740 planes. Actualización de cuotas vencidas.

Mesa de entradas de la oficina: Registración de deudas correspondientes a multas, derechos asistenciales, inspecciones técnicas vehiculares, servicios varios, limpiezas de predios, etc. / Tratamiento de todos los tributos y derechos de oficina liquidados por el municipio. / Operativos de intimación de deudas de A. L. C. V. P. y S. V., Seg. e Hig., Automotores. / Operativo color de A. L. C. V. P. y S. V., Regularización de deudas Ponete al día, Recordatorios de deuda hasta 6 periodos. / Operativo de 9 periodos del tributo de Seguridad e Higiene. / Intimaciones bajo firma de los tributos de A. L. C. V. P. y S. V., Seg. e Hig. / Atención y asesoramiento al contribuyente telefónicamente y vía internet.

Tareas internas: ordenamiento y depuración del archivo interno, inventario, plan de necesidades, suministros, actualización de los sistemas informáticos, escaneo de solicitudes de planes de pagos cancelados para su almacenamiento virtual, etc. / Intervención de todos los trámites presentados en la mesa de entradas. / Atención a todas las delegaciones municipales (liberación de tramites, cálculos y cobranzas) personal y telefónicamente.

Atención al público de lunes a viernes 7:30 a 16:30 hs.

Call Center: Seguimiento y cobro de deudas a grandes y medianos contribuyentes, por los tributos: de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda y Ocupación de la Vía Pública, para su realización se procede a la búsqueda de datos para luego comunicarnos vía telefónica o correo electrónico, y efectuar la propuesta de pago correspondiente. / Se reclamó el pago no solo de deudas atrasadas, sino los períodos vigentes, a los efectos de mejorar la recaudación. / Se trabaja en base de listados de padrones y /o cuentas corrientes, siendo los mismos depurados, antes de proceder al recupero

SUBDIRECCIÓN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

A partir del año 2012 la Subdirección de Publicidad y Propaganda sufrió una división entre el área técnica y la tributaria, quedando la primera bajo la conducción de la Jefatura de Gabinete a cargo de la Dirección General de Control de Espacios Públicos y el Cuerpo de Inspectores tributarios a cargo de la Subdirección de Publicidad y Propaganda directamente. Hecho por el cual se ha dado soporte permanente durante todo el año, de información y asistencia, de la forma de trabajo, operativos y control tanto en la oficina como en la vía pública. / El partido se encuentra en cinco zonas cuidando de distribuir equitativamente el trabajo entre los cinco inspectores. Las zonas IV y V abarcan una mayor superficie, pero incluyen barrios residenciales -tales como Villa Martelli y Florida Oeste- con poca actividad publicitaria. Por otro lado, las columnas de grandes dimensiones y la publicidad ubicada en la calle Zufriategui se han dividido en cinco partes iguales. / La Subdirección de Publicidad y Propaganda durante el año 2012 contaba con cinco inspectores que recorrían diariamente el Partido de Vicente López relevando la actividad publicitaria, las estructuras soporte de antenas y la ocupación del espacio público. El trabajo fue organizado y coordinado por la supervisora técnico tributario, para lo cual, se estudiaron, analizaron y se implementaron las modificaciones a la Ordenanza Fiscal e Impositiva para el año 2012 respecto del Canon de Publicidad y Propaganda, Ocupación o Uso de Espacios Públicos, Tributos y Verificación de los Derechos por Estudio y Registro de Planos y antenas de Servicios Varios. / A lo largo del primer y segundo trimestre del año se realizó el relevamiento de los comercios e industrias con anuncios publicitarios. / Finalizado el relevamiento anual, se encaró el seguimiento de comercios habilitados (bancos, supermercados,

estaciones de servicio, concesionarias de autos, etc.) y nuevos negocios, que incumplieron con la presentación de la declaración jurada, a fin de proceder a reajustar la deuda correspondiente. / Análisis y seguimiento de las Empresas de Publicidad y los Anunciantes, a los efectos de que cumplan con el pago del canon correspondiente. / Se continuó con el Operativo de Antenas mediante la entrega de actas de inicio de inspección según relevamiento ocular para verificar tipo, función y destino de cada antena, que ha servido para ir regularizando unas y retirando otras que se encontraban sin uso. Se procedió a realizar los reajustes de los años no prescriptos de las antenas que se detectaron lográndose su cobro. / Paralelamente, se encaró la entrega de actas de inicio de inspección por ocupación a las Empresas: GAS NATURAL BAN SA, CABLEVISIÓN Y TELECENTRO, derivándose en las determinaciones correspondientes, lográndose su cobro casi en su totalidad. / Se relevaron las antenas de radiotelecomunicaciones móviles ubicadas en el partido, habiéndose obtenido el cobro de la totalidad del año de las cuatro empresas y la identificación y relevamiento permanente de las nuevas. / Se mejoró el Operativo de inspección de la Ocupación del Espacio Público a partir de enero de 2012 mediante cédulas de notificación, para la presentación de la solicitud de permisos, quedando a cargo de su efectivo control las oficinas de Fiscalización y Control y la Dirección General de Control de Espacios Públicos. / Se estudiaron y analizaron las modificaciones a la Ordenanza Fiscal e Impositiva para el año 2013 respecto del Canon de Publicidad y Propaganda, Ocupación o Uso de Espacios Públicos, Tributos y Verificación de los Derechos por Estudio y Registro de Planos y antenas de Servicios Varios. / Se organizó un operativo de depuración y recupero de deudas de los Padrones habilitados y no habilitados con la misma dirección como así también de las constancias de los comercios cerrados o de las padrones replicados detectados por el operativo anual de relevamiento de P y P en el partido, de donde se obtuvo una recuperación importante de deudas anteriores.

Se ha obtenido una relevante mejora en la recaudación respecto del año 2011. Se tramitaron aprox. 375 expedientes. / Se tramitaron aprox. 165 notas:

Se trabajaron: 1) Ocupaciones: 167 / 2) Denuncias: 25 / 3) Impugnaciones: mediante exp.154 - mediante notas: 63 / 4) Notas p/agregar MGDES aprox.: 65 / 5) Reajustes: 97 Relevamientos: Anuales aprox.: 2000. Trimestrales aprox: 50 empresas con más de 350 carteles por trimestre.

DEPARTAMENTO FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

A continuación se detallan las tareas realizadas por este departamento:

Fiscalización de los Tributos por: Seguridad e Higiene, Derecho por servicios varios y Tributo por servicios especiales de Limpieza e Higiene. / Atención al público por solicitudes de bajas y transferencias de padrones y vistas de expedientes. / Emisión de Libre Deuda por los tributos a cargo. / Seguimiento y contestación de expedientes presentados por el contribuyente por impugnaciones, acreditaciones y solicitudes de exención. / Planificación y seguimiento de operativos de fiscalización de los tributos a cargo. / Planificación de reuniones con los contribuyentes de interés fiscal, que se encuentran en curso de una fiscalización, con el objetivo de anticipar una futura impugnación por una determinación impositiva o aclaraciones al respecto. / Coordinación con otras áreas de la Municipalidad a fin de impulsar el seguimiento de los expedientes y su pronto despacho. / Trabajos administrativos y seguimiento del personal asignado al departamento.

Estadísticas 2012

Se retomó a partir de agosto del 2012, el seguimiento de las estadísticas por inspecciones cerradas por los inspectores a cargo del sector.

Inspección por: Operativos: S14.356.068,65. / Internas: S2.696.834,67. / Expedientes: S70.396,70. / Total Agosto – Diciembre 2012: S 17.123.300,02.

En el mes de agosto del presente año, se creó la Oficina Técnico Tributario, a fin de unificar las estadísticas relacionadas con esta oficina. / Cantidad de dictámenes emitidos por el Asesor Legal en el ejercicio 2012: 132

DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES

Ha efectuado: La inscripción de 506 Proveedores en el Registro de Proveedores de esta Comuna, se procedió a notificar personalmente a los proveedores ya inscriptos y a publicar en el diario La Nación por el término de un día, a los efectos de que remitan a esta Dirección la documentación necesaria para proceder a su actualización como así también se convocó a que se inscriban nuevos proveedores. / La tramitación de 4878 Solicitudes de Pedido a través de: 26 Licitaciones Públicas, 51 Licitaciones Privadas, 252 Concursos de Precios, Resultando la cantidad de 4759 Ordenes de Compras.

DIRECCION GENERAL DE CONTADURIA

La referida Dirección General informará la memoria conjuntamente con el Balance de Cierre al 31/12/12, mediante expediente 4119-1230/13

SECRETARÍA DE SALUD

Durante el año 2012 se planteó como estrategia central de salud la Atención Primaria, centrando las acciones primordialmente en la prevención y promoción de la salud de los vecinos. La estrategia de abordaje es primordialmente transversal, integrando a todos los efectores a través de los programas de salud, compartiendo los recursos más allá de las fronteras de los muros de los efectores.

Entendiendo a los dos grandes efectores de atención, Hospital Houssay y Hospital y Maternidad Santa Rosa, como ejes de atención de la enfermedad y alta complejidad, centros indiscutidos de la docencia e investigación de la salud.

Centramos la atención primaria en las 20 UAP. La estrategia de cobertura del primer nivel de atención estuvo focalizada en la necesidad de dar respuestas locales al vecino, cercanas a su hogar, tomando los aspectos sociales, deportivos y culturales como partes indisolubles de la salud. Para ello generamos un plan de recategorización de las unidades de atención generando unidades de atención comunitarias con un gran peso de actividades sociales, culturales y deportivas y presencia básica de salud, Unidades de atención primaria con las especialidades básicas médicas, vacunación y enfoque en salud y prevención y Unidades de rápida respuesta (URI) con la idea de sumar en estas unidades capacidad diagnóstica y manejo de emergencias (proyecto cuyas obras estaremos desarrollando en el 2013).

En la evaluación edilicia y de tecnología diagnóstica y de comunicación que realizamos en la primera etapa, entendimos que lo prioritario era generar un plan maestro de mantenimiento, mientras en paralelo evaluamos las necesidades reales y para iniciar una incorporación ordenada y planificada de recursos en el marco de una planificación.

En relación a la estrategia de recursos humanos, durante este período revaluamos los recursos trabajando conjuntamente con la Dirección de RRHH de Hacienda, tanto en cantidad y capacitación como en compromiso con la tarea. Revisamos los procesos de

participación para optimizar las horas de trabajo entendiendo a la Secretaría de Salud como un todo, donde los efectores son parte de procesos horizontales integrados.

En las áreas de docencia e investigación trabajamos integrando los CODEI de cada uno de los efectores y planteamos la necesidad de generar un CODEI de la Secretaría que centralice y coordine la acción de los mismos. Revisamos los convenios existentes con universidades y otras instituciones, para dar cumplimiento estricto al compromiso existente.

Realizamos nuevos convenios con universidades como UCA para cursada de pre-grado de Atención Primaria y Postgrado de Otorrino y convenio con UCES para la cursada completa en Vicente López de las carreras de Medicina, Lic. Nutrición, Lic. Kinesiología y Lic. en Enfermería.

Trabajamos articuladamente con la Provincia de Buenos Aires a través de la Región Sanitaria V, tanto en la organización de charlas, jornadas y capacitaciones como en la incorporación de programas. Incorporamos al Plan Nacer que ya teníamos el módulo de Riesgo Perinatal y al nuevo Plan Nacional Sumar.

Incorporamos nuevos programas de salud: Programa de Control de Tabaquismo, Programa de Alzheimer y enfermedades Cognitivas y Programa de Hábitos Saludables. Está próximo a su implementación el Programa de Salud Mental para dar cumplimiento a la ley Nacional de Salud Mental.

Se creó el Programa de Emergencias Médicas de la Secretaría de Salud, generando una revisión de procesos de emergencias y establecimientos de protocolos, capacitación a todo el personal del área y a la comunidad. Se incorporaron 3 nuevas ambulancias, una de ellas UTIM y se pusieron en valor las otras 4 existentes.

Firmamos con el Ministerio de Salud de la Nación nuestro compromiso de Municipio Saludable y conformamos un equipo de trabajo interdisciplinario de salud que el próximo año convocará al resto de las Secretarías para avanzar en el próximo escalón de compromiso en este tema.

Realizamos una campaña de control de salud femenina en los barrios de Vicente López: Las Flores, Las Lomas y Virgen de Lujan, con un trailer sanitario que se instaló en cada uno de ellos. Fueron 144 controles de mujeres con PAP, Colpo y Mamografía.

Iniciada sus actividades la nueva gestión en Diciembre del 2011, se renegotió contrato con el Pami comenzando a trabajar en forma directa con los afiliados a partir del 01-02-13. Este cambio sustancial mejoró el ingreso de fondos al Municipio.

Recursos Humanos:

En la Secretaría de Salud actualmente tenemos una dotación de 1680 agentes municipales generando un costo laboral de \$ 14.486.816. Estipulamos un nuevo procedimiento de ingresos en el cual RRHH Salud toma más participación.

En el 2012 tuvimos un total de 229 bajas generando un promedio de 19 bajas por mes, el cual coincidió con el alcanzado en el mes de Enero 2013. En cuanto a altas registradas en el 2012 tuvimos un total de 146.

Los índices de inasistencia del 2012 promediando todos los efectores dan un total de 23% de inasistencia, considerando las causas justificadas e injustificadas. En cuanto al índice de ausentismo promedió (esto son las causas injustificadas y las justificadas por licencia por enfermedad, francos, accidentes, suspensiones, familiar enfermo y lic sin goce) un total de 8%.

Epidemiología:

Se profundizó la Vigilancia Epidemiológica en las ENO (Enfermedades de Notificación Obligatoria) de Notificación Inmediata (planillas especiales y nominalizadas) y Semanal

(planillas C2), según Ley 15.465. El total de Denuncias recibidas de los diversos efectores durante el año 2012 fue 8674 notificaciones. Se observó un importante aumento en el registro de las mismas. Dentro de las patologías denunciadas, se notificaron: 21 casos de Meningitis, destacando dos Positivas a Meningococo: Tipo B e Y (un residente y un no residente). Coqueluche: 16 casos, de ellos 4 positivos: 2 residentes y 2 no residentes. Haemophilus Influenza: 2 casos positivos H.I. Tipo B (un residente y un no residente. H1N1: 8 casos en total, 3 positivos: 2 no residentes, 1 residente (según información del Ministerio de Salud de la Nación, NO hubo circulación viral en todo el año 2012). PAF (Parálisis Fláccida): 2 casos, 1 Positivo en un residente: POLIO VACUNAL SABIN 3.

Exantema Febril: 10 casos, 9 Negativos, 1 positivo en no residente. SUH: 3 casos, 1 Positivo, en Residente: aislándose Verotoxina Tipo 2. Leishmaniasis: dos caninos Positivos. Brucelosis: 1 caso Positivo en no residente. Dengue: 5 casos, todos Negativos. Leptospirosis: 2 casos negativos. Hantavirus: 1 caso negativo. En todos los casos se realizó profilaxis antibiótica y/o bloqueo según la patología denunciada.

Se trabajó en red con otros Municipios de la Región V y de otras Regiones Sanitarias.

Programa de Inmunizaciones: En el año 2012 se continuo con la vacunación antigripal de calendario para el virus de Influenza H1N1 a niños de 6 a 24 meses, embarazadas, madres con niños menores de 6 meses y personal de salud. Se vacunó a usuarios del sistema público de salud con factores de riesgo entre 2 y 64 años y a adultos mayores de 65 años. Se aplicaron 19.180 dosis. El Ministerio de Salud de la Nación implemento este año la vacunación Universal con la vacuna Antihepatitis B para todos los grupos de edad.

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires incorporó al calendario la Vacuna antivaricelosa para niños de 12 meses, se realizó la capacitación a los vacunadores para la implementación de la misma.

Total de dosis aplicadas en puestos municipales: 72.259 dosis de vacunas incluidas en calendario. Antirrábica: de los 766 mordidos, según normativas 303 tenían indicación de tratamiento, 193 lo terminaron, 99 tratamientos se suspendieron por descartarse enfermedad en el animal y 11 personas lo abandonaron. Total de dosis aplicadas 2051

Mortalidad infantil - Tasa de Mortalidad Infantil 2011: 5.7 ‰ - Tasa de Mortalidad Neonatal: 4.6‰. T. M. Precoz: 3‰. T. M. Tardía: 1.6‰ - Tasa de Mortalidad Post Neonatal: 1.6‰. Se registraron 21 decesos en menores de un año, para un total de 3669 nacidos vivos. Se realizaron todas las visitas domiciliarias. Hubo una ocurrencia de cuatro muertes domiciliarias.

Programa de Nutrición Infantil. Actividades:

1) Jornada de Alimentación Saludable con la comunidad educativa de la escuela 4 (día del niño). Participaron 70 padres y escolares de ambos turnos de 1 a 4to. Grado. 2) Educación alimentaria en escuela 20. 3) Entrega de materiales para fomentar los hábitos saludables en la escuela Dorrego como parte del proyecto anual.

Actualización del diagnóstico de los kioscos escolares: El 50 % de las escuelas primarias públicas tienen kiosco, el 61% (8) fueron visitados y el 53% (7) evaluados. La cooperadora tiene a cargo 4, 2 están concesionados por licitación y uno atendido por los padres. Del análisis de las entrevistas y de las observaciones se concluye que los diferentes estamentos escolares consideran que "el niño es un sujeto consumidor desprevenido" Lic. V. Neu, excepto en la escuela que es atendido por los padres. En este caso el proyecto de Alimentación Saludable es tomado por las autoridades como parte del proyecto educativo comprometiendo a toda la comunidad educativa. Los patios

están diagramados en algunos establecimientos para fomentar el movimiento corporal y en otros para el consumo alimentario. Se inició la coordinación entre los programas con vínculos en hábitos saludables de todos los efectores de Salud Pública municipal y provincial.

Capacitación: 1) Se realizó el curso “Creciendo en entornos saludables” dirigido a docentes de escuelas, asistieron 15 y aprobaron 7 con proyectos para el desarrollo de Escuelas Promotoras, quienes recibieron puntaje curricular. Las actualizaciones se continúan a través de un grupo virtual. La evaluación del curso de los cursantes fue muy buena. 2) Se realizaron 2 ateneos de actualización nutricional para los pediatras de Atención Primaria.

Dirección General de Salud Urbana. Subdirección de Zoonosis:

Retiro o recepción de cadáveres de mascotas: Los cadáveres son considerados residuos patogénicos y son retirados finalmente de nuestro instituto por la empresa contratada de transporte, tratamiento y disposición final de los mismos. Recepción de Cadáveres: 676.

Retiro de animales: Como respuesta a denuncias de vecinos se retiran de la vía pública animales que han ocasionado molestias, los cuales son castrados y vacunados y luego puestos en adopción. Retiro de Animales: 23

Adopciones: Los animales sin dueño recogidos de la vía pública por denuncia de los vecinos, al igual que aquellos internados en la Subdirección de Zoonosis para Control Veterinario Antirrábico y que luego son abandonados por sus dueños, son destinados a la adopción. Dichos animales, una vez internados en el sector destinado a tales fines, reciben tratamiento clínico permanente, vacunación antirrábica, séptuple y quíntuple en el caso de los caninos y triple felina en el caso de los felinos y son castrados con el fin de ponerlos en óptimas condiciones. Se emite, por diferentes medios, información destinada a los vecinos, de los animales disponibles en nuestro centro que pueden ser adoptados. Adopciones: 44.

Control de Animales Mordedores: Los animales mordedores deben ser observados durante diez días (Ley de Rabia). Estos animales son internados en nuestro centro en el caso de que el animal no tenga dueño o bien cuando el propietario de la mascota así lo desee. Los animales con dueño pueden ser también controlados en su domicilio particular por profesionales independientes o bien por profesionales dependientes de la Sub Dirección de Zoonosis. En el caso de que los animales sean controlados privadamente esos profesionales deben traer a nuestro instituto, un certificado de observación clínica cada 48 hs. durante los diez días de observación, así como también el Certificado de Alta Veterinaria, los cuales son archivados definitivamente en nuestro centro. Controles Antirrábicos 2012: 1040.

El sistema de Control Veterinario Antirrábico de acuerdo a la Ordenanza 28.996 se organizó y se comenzó a aplicar a partir de Junio de 2012, ajustándose los datos con precisión en un nuevo registro.

Consultas Clínicas: Se dispone de un consultorio destinado a la atención clínica de mascotas pertenecientes a vecinos de nuestro partido en la sede de la Subdirección de Zoonosis y además se efectúa atención clínica veterinaria en lugares públicos en los diferentes barrios de nuestro municipio. Consultas Clínicas 2012: 2543.

El sistema de Atención Clínica actual se organizó y se comenzó a aplicar a partir de Junio de 2012, ajustándose los datos con precisión en un nuevo registro.

Vacunaciones: Se efectúa la vacunación antirrábica de mascotas pertenecientes a vecinos de nuestro partido en nuestro instituto y también a lo largo del año, en las diferentes delegaciones municipales. Vacunaciones Antirrábicas 2012: 10.894

Castraciones: Se efectúa la castración quirúrgica de caninos y felinos a demanda de los vecinos de nuestro partido y de aquellos animales sin dueño dos en la vía pública y que son destinados a adopción. Castraciones Quirúrgicas 2012: 3.128.

El sistema de Castración Quirúrgica de acuerdo a lo que estipula la Ordenanza 28.996 se organizó y se comenzó a aplicar a partir de Junio de 2012, ajustándose los datos con precisión en un nuevo registro.

Inspecciones: Se realizan inspecciones en campo, a cargo de profesionales, en respuesta a oficios judiciales, expedientes, denuncias verbales y escritas originadas por vecinos de nuestro partido y se efectúan, cuando es pertinente, las actas de infracción correspondientes. Actuaciones Sector Inspección 2012: 328.

Laboratorio de Zoonosis: Está encargado de localizar focos de enfermedades zoonóticas en pascos públicos (Paseos y Areneros) de nuestro partido. En cada foco encontrado se efectúan análisis para individualizar los agentes patógenos presentes. Se efectúan también los planes de remediación de cada foco de enfermedades zoonóticas detectado cuyos trabajos son ejecutados por la Dirección de Mantenimiento con la supervisión de nuestro laboratorio. Focos de enfermedades de origen zoonótico detectados y analizados 2012: 213.

Remisión de Muestras: De cada mascota muerta, ya sea durante el proceso de observación (10 días) tras una mordedura o bien de otros animales, como murciélagos, encontrados muertos o vivos en domicilios particulares y en la vía pública, se toman muestras para detección del virus rábico a la Coordinación de Lucha Antirrábica dependiente del Min. Salud de la Prov. de Bs. As. Remisión de Muestras 2012: 72

Instituto de Ojos, Baja Visión y Ciegos Josefina C. Bignone:

La gestión 2012 se destacó por un sostenido crecimiento en las actividades.

Entrega de 50 Cds de Cuentos Infantiles grabados por los alumnos del Taller de Teatro en el proyecto de articulación comunitaria y promoción de la audio lectura infantil. Egresaron 35 pacientes de baja visión y ciegos del Taller de Informática adaptada, con Profesores de la empresa IBM, con diploma oficial en Redes Sociales.

Producción: Consultas Equipo Oftalmología y Rehabilitación: 14870 Consultas especializadas de Baja Visión y Ceguera: 825 - Prácticas y Prestaciones Totales: 42000 - Ingreso de Obras Parlantes a Biblioteca: 453 - Asistentes a Talleres: 2150 - Eventos: 750
Prevención: se realizó la Campaña de prevención del Glaucoma, controlándose la presión ocular a cuatrocientos pacientes que se acercaron, detectando un 6 % de patología ocular e iniciándose su tratamiento.

Actividades comunitarias: La Biblioteca Sonora "Jorge Luis Borges" continuó con la formación de Lectores Solidarios, realizando jornadas de capacitación dirigidas a la comunidad en la temática del grabado de obras parlantes con cuatrocientos asistentes. Se participó en el mes de abril, en la muestra de integración en el Paseo de la Costa, con gran afluencia de concurrentes. Actividades y jornadas grupales de Teatro Leído, Talleres de Audio-lectura y escritura, copiado de obras en cassetes y CD, con alumnos de los colegios Santa Teresita, Florida School, Michael Hamm, y St Catherine. Taller de lectura en Instituto Marini dos veces por semana. Se realizaron eventos, charlas de prevención, jornada anual de Talleres y pintura de mural en exteriores, en las cuales intervinieron 750 pacientes, profesionales y vecinos del partido.

Hospital y Maternidad Santa Rosa.

Se trata de un Hospital polivalente con alta complejidad en perinatología especialmente en el área de Neonatología, y baja o mediana complejidad en Clínica Médica, Cirugía.

Producción: Cuenta con un servicio de emergencias con guardias de 24 horas, en Obstetricia, Neonatología, Cirugía, Clínica Médica, Terapia Intensiva, Anestesiología, Pediatría, Radiología, Laboratorio, Hemoterapia, Farmacia e Identificación del recién nacido. Shock room en guardia, área de observación y consultorio de demanda inmediata. Sector de internación general, de obstetricia y terapia intensiva neonatal. Consultorios externos con amplio horario de atención y centro de vacunación. Anatomía Patológica, Enfermería. Equipo interdisciplinario de estimulación del recién nacido prematuro y seguimiento de su desarrollo. Equipo de Trabajo Social y Asesoría Legal. Facturación, estadísticas, patrimonio y compras, administración y mantenimiento. Residencia Materna. Se realizaron 1698 partos con bajo porcentaje de cesáreas, 4808 ingresos, 1117 cirugías, 15175 prácticas radiológicas y 711387 unidades de laboratorio. **Obras:** Se llevó a cabo el plan de mejoras y puesta en valor, inicialmente se comenzó en neonatología, con la reparación de techos, cambio total del cielorraso e instalación eléctrica, colocando nueva red y nuevo tablero, definición del sector de asilamiento, y mantenimiento general. Se efectuó la reparación de todos los techos, con la eliminación definitiva de filtraciones, trabajos de pintura y mejoras de áreas afectadas de antigua data. Se mudó el termotanque de laboratorio ubicado en sector no adecuado, colocando cerramiento y gabinete según normas, se abrió ventana a patio interno del laboratorio previamente sin acceso posible. Se trabajó en los consultorios externos reparando paredes y cielorrasos dañados, igual que en el sector de partos.

Equipamiento: Incorporación y renovación de equipos hechas a través del municipio y plan nacer, consistentes en computadoras, equipos de aire acondicionado, heladera para farmacia, sistema para potenciales evocados y electromiografía neonatal, una microcentrífuga, balanza específica para farmacia, y una estufa para esterilización calor seco, 2 piletas para partos, y renovación completa de mobiliario en anatomía patológica.

Recursos Humanos. Pase a planta permanente de 15 agentes, y mensualización de 4 agentes que revistaban en calidad de honorarios. Designación de profesionales médicos para completar el plantel de emergencias. Pase a carrera y recategorización en el área de enfermería, siendo esta la de mayor demanda no satisfecha.

Docencia e Investigación.: Comité de docencia e investigación. Cursadas de alumnos de la Unidad Docente Hospitalaria, y rotaciones de médicos residentes del Hospital Houssay. Pasantías de alumnos de la Cruz Roja Argentina de la filial de Vicente López y filial Santos Lugares. Alumnos de la carrera de medicina del Hospital Austral. Ateneos y talleres, Jornadas de lactancia materna, y semana internacional, jornadas del prematuro, mesas de trabajo y jornada internacional. Talleres de RCP con participación de Fundasamin y UNICEF. Presentación de trabajos de todas las especialidades en Congresos y Jornadas Científicas internacionales. Premio por reconocimiento a la disminución de la mortalidad materno infantil otorgado por el Ministerio de salud de la Nación.

Hospital Municipal Dr. Bernardo Houssay: En el área de Patrimonio se estableció un circuito administrativo para los pedidos de reparación. Se confeccionaron inventarios y planillas para la organización del sector y se concientizó a todos los servicios sobre su uso. En la actualidad es frecuentemente consultado y muestra con eficiencia los bienes patrimonios del Nosocomio y seguimiento de los aparatos que se encuentran en reparación.

En cuanto a la situación edilicia se realizaron trabajos en diferentes áreas en beneficio del bienestar del usuario y su buena atención.

Se colocaron en lugares estratégicos pantallas a través de las cuales se brinda información Institucional, de salud poblacional y servicios que brindan los distintos efectores que conforman el Municipio.

Recursos Físicos: En el transcurso del periodo 2012 se comenzó a recuperar áreas afectadas del edificio. Como parte de esos trabajos enumeramos a continuación algunos ya concluidos. - Piso y tablero de los ascensores. - Parabólico del 2do. Piso.- - Filtraciones en el parabólico del hall central. - Pintura en: Hall Central - Sector amarillo y verde de la Guardia - Servicio de Cirugía Vascular - Consultorios de Pediatría - Servicio de Diagnostico por Imágenes - Frente del Edificio del Hospital - Colocación de Aire acondicionado en el Hall Central y en varios Servicios. - Recuperación a nuevo de tres baños en el área del Hall Central. - Colocación de canillas monocomando en el área de Pediatría, 1 y 2 piso Office. - Cambio de bomba presurizadora del 1er piso. - Recuperación a nuevo del Quirófano C.- Reparación del sistema de bombeo cloacal de la cocina y tablero eléctrico nuevo.- Modificación del sistema de drenaje del balcón del Pediatría por filtraciones hacia el Hall Central.- Reparación aire acondicionado del sector amarillo de Emergencias.- Construcción de rampa en el Servicio de Diagnostico por Imágenes. - Se continúa trabajando en otras áreas para la recuperación total del edificio y su óptimo funcionamiento.

Equipamiento: Se incorporó para el área de emergencia, 3 cardiodesfibriladores, 2 electrocardiógrafos, 3 bombas de infusión continua, 1 otoscopio. Se adquirieron 30 colchones antiescaras que se distribuyeron en los servicios de UTI; UCO; Guardia y Sala General. En el Servicio de Diagnostico por Imágenes se repararon los equipos preexistentes, de radiología y tomografía y se proyecta para el 2013 la adquisición de Digitalización de Imágenes. Se continúa trabajando para la adquisición de tecnología, basada en un relevamiento de los equipos obsoletos que se encuentran en el Hospital.

Recursos Humanos: Total dotación de Personal: 879 empleados - Profesionales: 491 - Administrativos: 239 - Total servicio de Enfermería: 157. Continuamos abocados a la redistribución e ingreso de personal. Se comenzó con el pase a carrera hospitalaria de 10 profesionales y 16 enfermeros.

Producción: Como principal objetivo para tratar la problemática en la demora de turnos y la descentralización en la atención de los pacientes, se realizaron reuniones con los Servicios de Endocrinología, Hemoterapia y Comité de Hipertensión con el objetivo de comenzar la derivación a las UAP de aquellos pacientes que reciben insulina, los que se realizan controles Hematológicos y de Hipertensión. Se logró una reducción importante en la demora de turnos en varios Servicios, a modo de ejemplo indicamos los siguientes Servicios:

-Clínica Médica: 50 días en enero 2012 a 9 días en Diciembre 2012.

-Gastroenterología: 52 días en enero 2012 a 3 días en Diciembre 2012.

-Endocrinología: 85 días en enero 2012 a 46 días en Diciembre 2012.

Calidad: Se realizaron trabajos en el control de infecciones asociadas a cirugías. Se dictaron normativas y se realizaron cambios en internación. Se continúa trabajando en relación a las reformas de los Quirófanos.

Estadísticas: Consultas Médicas: 564.167 Diagnóstico por Imágenes: 79.297 - Egresos Hospitalarios: 5.879 - Intervenciones Quirúrgicas: 2.989 - Defunciones: 501 Procedimientos Anestésicos: 3.284 - Pacientes Laboratorio: 80.193 Anatomía Patológica: 24.531 - Análisis Laboratorio: 739.955 - Yesos: 5.780 - Transfusiones: 6.392 - E.C.G: 13.975 - Endoscopias: 15.471 -

Informática: Se dio continuidad al SGH. Se le realizó el cambio de imagen institucional del aplicativo. Se cambiaron la ticketeras de turno por ticketeras térmicas para optimizar la entrega de los mismos con mayor rapidez. Se desarrolló la pantalla de espera de los pacientes de guardia para ser atendidos indicando la espera estimada y el área correspondiente según patología. Se desarrolló la incorporación de la captura fotográfica para incluirla en la Historia Clínica del paciente. Se realiza el seguimiento a las UAP que integran la centralización del SGH a nivel remoto.

Docencia: Actividades de enseñanza de grado dependientes de la Facultad de Medicina UBA, escuela de Medicina, escuela de Fisiatría y Kinesiología, Facultad de Psicología. Actividades de enseñanza de postgrado: clases para médicos residentes de las carreras de especialistas en: Pediatría, medicina interna, ginecología y cirugía plástica. Charlas abiertas a la comunidad, jornadas y talleres para profesionales médico y enfermeros. Taller de RCP. Manejo del DEA para el personal administrativo. VI jornadas de enfermería en emergencia. Jornadas científicas integradoras de salud de Vicente López. Presentación del libro Alcoholopatías. Festejo por los 50 años de las Voluntarias. Se evaluó en conjunto con el Comité de Ética protocolos de investigación. Se inició la gestión para la apertura de la residencia de Neurología, y reapertura de la escuela de instrumentación quirúrgica programada para el año 2013.

La descentralización de varios programas desde el hospital hacia las UAPs ha permitido un mejor atención de la demanda de los vecinos de Vicente López.

Dirección de Atención Primaria: Durante el 2012 esta Dirección gestionó acciones tendientes a optimizar el desarrollo y fortalecimiento de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud, siguiendo para ello los fundamentos definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y acordando sus lineamientos con la Secretaría de Salud del Municipio. Desde las Unidades de Atención Primaria se desarrollan actividades orientadas a la Promoción de la Salud, la prevención de las enfermedades y la detección y tratamiento de baja complejidad y se articula con el segundo y tercer nivel de atención. Se abordan problemáticas de salud en la comunidad a través de Programas que llevan a la práctica acciones en cumplimiento de los objetivos específicos para cada uno.

El Plan Materno Infantil cuenta con una población bajo programa de 695 Niños de 0 a 12 meses y 701 Niños de 13 a 24 meses y 269 Embarazadas. La proporción de pacientes de Vicente López con respecto a la de otros partidos es elevada (87,5%) y se encuentra con leve tendencia de aumento con respecto a años anteriores (85% en 2011). Durante el año 2011 se ha trabajado en las UAPS la importancia de la captación temprana y el control continuo de los pacientes. Se han incrementado los valores de la captación precoz (antes del 3er mes de vida), en los últimos años asciende al 80,9% (en 2009 63,3%, 2010 66% y 2011 75%) y el control continuo de los pacientes también ha sido incrementado, siendo del 68,9% (en 2010 62% y en 2012 63%). Dentro del Subprograma de Lactancia Materna se realizaron acciones de promoción directa sobre el uso de la Lactancia materna exclusiva, como capacitación permanente a los equipos de salud: se organizó un curso de capacitación en Lactancia Materna, orientado a profesionales de todos los efectores de salud en Hospital Houssay y Maternidad Santa Rosa, con docentes invitados. Asistieron 30 profesionales, y 8 docentes.

Se organizó Programa de prevención de contaminación y de contagios en Jardines Maternales del Municipio. Interrelación Jardines -UAP. Se coordinó la Encuesta Anual Provincial de Lactancia Materna, en todas las UAPs.

El Programa Hábitos Saludables ha comenzado su etapa de Planificación en 2012, a partir de la definición de 4 ejes de trabajo: Alimentación Saludable, Movimiento Corporal, Uso problemático de Sustancias Psicoactivas, y Manejo del Estrés. En este sentido se han comenzado acciones de promoción directa, tanto en el Paseo de la Costa, como a través del Taller "Hábitos Saludables y Manejo del Estrés" en conjunto con diferentes UAPs. Se realizó presentación en formato de Poster en el Congreso Provincial de Atención Primaria COSAPRO, en la Ciudad de Mar del Plata. Se han iniciado acciones de capacitación al equipo de salud del MVL, tanto en Unidades de Atención Primaria, como en la Maternidad Santa Rosa.

El Programa de Cesación Tabáquica, ha comenzado a desarrollarse en 2012 como estrategia de tratamiento para aquellas personas fumadoras del Partido, con el objetivo de disminuir los factores de riesgo de muerte por tabaquismo. Se realizaron acciones de capacitación al equipo de salud, así como asistencia a la comunidad en la UAP Llobera, nos hemos sumado al 0800 del Programa Nacional de Tabaco por lo cual los pacientes que llamen a esa línea y vivan en el partido serán referidos a esta UAP.

El Programa para la prevención del Alzheimer y otros Trastornos Cognitivos se ha implementado en 2012 con el objetivo de detectar precozmente esta enfermedad y lograr su tratamiento a tiempo. Se realizaron diferentes acciones de prevención directas con la comunidad, así como acciones de vinculación con otros efectores de salud: Geriátrico Municipal, Instituto Municipal de Rehabilitación, a fin de constituir una mesa de trabajo conjunta. Se implementaron acciones de capacitación al equipo de salud y otros profesionales para desarrollar una estrategia de trabajo interdisciplinaria. Se realizó, también, el taller itinerante de estimulación cognitiva en diferentes Unidades de Atención Primaria.

El Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable tiene bajo programa una población de 2624 Personas, correspondiendo 421 a menores de 20 años y 2203 a mayores de 20 años. Se realizan acciones de promoción de una sexualidad saludable a través de talleres y charlas dirigidas a la comunidad.

El Programa para la prevención del VIH- ITS ha desarrollado diferentes acciones de prevención y promoción de hábitos saludables y de cuidado como charlas y talleres a la comunidad, entrega de folletería y preservativos en el Día internacional de la Lucha con el SIDA. También se implementaron acciones de vinculación con otras organizaciones (ENVION) para trabajar en conjunto, la prevención en jóvenes que habitan barrios con alto grado de vulnerabilidad social en el Partido de VL. Se han desarrollado talleres dirigidos a padres o tutores de niños con capacidades diferentes. Se ha creado una línea de correo electrónico para tener acceso directo de consultas de la comunidad.

El Programa de Salud Escolar en el 1er año se hizo en escuelas públicas primarias del Partido de Vicente López. Escuelas provinciales: 24. Consideraciones: Por razones operativas este año se continuó con el esquema planteado por la coordinación anterior. El equipo de salud de cada UAP concurrió a las escuelas de su área programática. Al no estar normatizado el control de salud escolar los equipos intervinientes tomaron diferentes pautas de control; por esta razón, los datos obtenidos, este año, no son representativos del estado de salud del total de los niños de 1er grado de Vicente López.

De acuerdo a los datos enviados por algunas UAPS las patologías prevalentes son las siguientes: Patologías Prevalentes: traumatológicas: pie plano, Odontológicas: caries, Genitales: Fimosis. Otras patologías halladas: Dificultades en autonomía. Desordenes

alimentarios. Trastornos de conducta Higiene: Se comprobó que en la población analizada existen muchas dificultades para cumplir con pautas de higiene básicas.

El Programa de Detección Génito Mamario ha realizado 5634 paps y colposcopías en las UAPS, de los cuales se hallaron 3 SIL de alto grado, 14 SIL de bajo grado, 35 HPV, 42 ASCUS, 4 AGUS durante el año 2012. Todos los casos fueron referenciados al HMVL para su posterior tratamiento y seguimiento. Este año contamos además con un trailer sanitario de prevención de salud femenina que se ubicó en el barrio Las Flores y en el barrio Virgen de Luján durante un total de 4 días, por el cual pasaron 140 vecinas para realizar su control genitomamario, incluyendo toma de Papanicolao, Colposcopia y Mamografía.

El Programa PROEPI: tiene como población destinataria: personas que padecen epilepsia residentes en la provincia de Bs.As y sin cobertura social

La actividad asistencia: 125 pacientes bajo programa, siendo 101 adultos, cabe aclarar que el numero de pacientes bajo programa se modifica frecuentemente cuando los pacientes al obtener sus certificados de discapacidad, se incorporan al padrón de la obra social Profe.

Los lugares de atención son: Instituto Municipal de Rehabilitación Anselmo Marini destinado a la población pediátrica, Hospital Municipal B. Houssay destinado a la población adulta, UAP Negrete destinado a población adulta. El programa ofrece en la actualidad 9 drogas en diferentes concentraciones y formas farmacéuticas.

Actividades de capacitación a equipo de salud. Se realizó en el mes de septiembre en el Aula Magna del Hospital B. Houssay una Jornada de Actualización en Epilepsia destinada para el equipo de Salud.

Se participó junto con la referente provincial del Programa y la referente de Pacheco, en la realización de un tríptico de difusión sobre la patología destinado para docentes que fue presentado en la Jornada Regional de Salud Escolar, en julio 2012.

El Plan Nacer en el transcurso del año 2012, tiene por beneficiarios una población de niños y/o embarazadas que no poseen obra social inscribiéndolo. También, los equipos de salud trabajan en las UAPS haciendo trabajo de terreno, seguimiento de pacientes y prácticas que son retribuidos económicamente por este programa. Se ha materializado el producto del trabajo de este programa en la compra de: Equipamiento médico, reparaciones edilicias, aparatos de electrónica y refrigeración, informática, etc. La facturación durante el año 2012 fue de: 140.000 pesos.

Dentro del Programa Docencia: Se realizaron actividades de formación del CODEI de Atención Primaria. Funcionando con sesiones mensuales. Se participó como miembro del Comité Organizador en las Jornadas Integradoras Científicas de Salud realizadas en noviembre de 2012 en el Hospital Houssay.

Continúa la residencia de Medicina Familiar y General como formación continua de Médicos Residentes. Se realizaron Ateneos Interdisciplinarios mensuales en la Dirección de Atención Primaria. Rotaciones de postgrado y especialización: del Hospital Houssay, del Colegio de Psicólogos. Se desarrollaron las rotaciones de grado de enfermería, medicina y trabajo social de Medicina del Hospital Houssay/ UBA, Universidad Adventista del Plata de Entre Ríos, IUC. Trabajo Social de la UBA, Psicología de la UBA. Participación de médicos de planta y residentes del Servicio de Medicina Familiar y General como Capacitadores en el "Curso de Capacitación a Docentes de Escuelas Públicas" de la Provincia de Bs. As.

Dentro del Programa REMEDIAR: En el 2012 se realizó, en el mes de agosto una capacitación. El municipio cuenta con 92 responsables Remediar, de los cuales un 52%

recibieron una capacitación del Programa. Lo recibieron entre enfermeros, administrativos y jefes de UAP, haciendo un total de 43 personas. Remediar realizó en el mes de noviembre una auditoría en las 16 CAPS donde informaron los siguientes resultados: Existe un promedio de 12.249 consultas médicas y 2.283 recetas del programa. Se recibe durante este último año un promedio de 29 botiquines por entrega, equivale a 7802 tratamientos de medicamentos esenciales. Se realizó en el mes de octubre la recolección de medicamentos no aptos para consumo en todos las CAPS, así también se realizaron clearing entre las caps.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), tiene por objetivo disminuir la tasa de morbimortalidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles. La Dirección de Atención Primaria cuenta con 18 puestos de vacunación que dan cobertura a todas las áreas programáticas con las vacunas incluidas en el Calendario Nacional de Vacunación. En el año 2012 se aplicaron aprox. 41.000 dosis. La campaña anual antigripal se desarrolló desde las UAP, en los barrios de alta vulnerabilidad social y en dependencias municipales, plazas y centros comerciales, vacunando a más de 2.600 personas. Se montó en la Plaza La Paz la Carpa Sanitaria del Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires aplicando 2.126 dosis a embarazadas y adultos mayores de 65 años. Se realizó el control de calendarios de vacunas en jardines maternos y de infantes municipales y provinciales, escuelas primarias y de enseñanza media provinciales. El objetivo es conocer la cobertura de vacunación en los niños que concurren a los establecimientos. Se visitaron más de 50 organizaciones, actualizando los calendarios incompletos. Se incluyó la vacuna VPH para niñas de 11 años de la cohorte 2000, con 1818 dosis y se extendió la DPT acelular para embarazadas (manteniendo la indicación para niñas/os de 11 años) con 2108 dosis aplicadas.

El Programa de Infecciones Respiratorias Agudas de vías Bajas IRAB: El Número de pacientes atendido en el año fueron: 270. Mes de junio: 143, Julio: 89, Agosto: 38. Los pacientes derivados al Hospital fueron 6. No hubo derivaciones a U T I de los pacientes internados y mas del 80 % de los internados son de otro municipio. Con una buena cobertura y acceso de medicamentos para los efectores. Se fortaleció la prevención a través de la difusión con folletería, carteles, charlas en medios de difusión masiva y en cada una de las U A P.

El Programa de Diabetes PRODIABA: Planteó los siguientes objetivos: Prevenir el desarrollo de la Diabetes en individuos y comunidades susceptibles; realizar diagnóstico precoz en individuos y comunidades susceptibles; mantener y mejorar la salud y calidad de vida de los diabéticos mediante su educación sobre hábitos saludables, nutrición y atención efectiva; prevenir las complicaciones de la diabetes para disminuir la morbimortalidad y costo de la enfermedad; generar un mecanismo de integración real entre los distintos sectores afectados al programa, generar un registro estadístico de la población bajo programa. Los pacientes bajo Programa fueron un total de 430. La población beneficiaria de Prodiaba es de 276 pacientes. Para el año 2013: existe un Proyecto de descentralización del suministro de insulina y atención del paciente diabético tipo II insulino-requiere, desde el Hospital de Vicente López, hacia las CAPs.

El Programa para la Prevención de la Hipertensión Arterial (HTA), cuenta con un total de pacientes bajo programa de 1430.

Total de consultas atendidas en el período 2012: Ginecología: 22.429; Obstetricia: 3.497; Medicina General: 27.341; Clínica Médica: 18.952; Guardia: 4.227; Neurología: 528; Pediatría: 23.602; Cardiología: 1.742; Oftalmología: 2.200; Dermatología: 922;

Odontología: 40.857; Enfermería: 120.705; Psicología: 16.816; Psicopedagogía: 1.790; Trabajo Social: 6.620; Servicio Educativo: 5.372; Estomatología: 240; Ecografía: 2.470. Total de consultas: 300.066

Instituto de Geriátría "Rodríguez Ortega"

Recursos físicos: Durante el año se trabajó en el mantenimiento y refacciones menores del edificio en general. Se han inaugurado con importantes modificaciones los consultorios externos, los cuales brindan atención de lunes a viernes de 8 a 18 hs. en clínica médica, gerontología, nutrición, urología y cardiología. Se ha realizado nuevamente un relevamiento e inspección de la instalación eléctrica de toda la institución, la cual se encuentra en proceso de ejecución (La misma se realizara en etapas debido a la envergadura y elevado valor) para el cambio y adecuación a los consumos actuales y normas vigentes.

Se ha realizado una actualización del sistema de calefacción el cual consta de equipos nuevos de aire acondicionado frío/calor y se han reemplazados las estufas viejas por nuevas, las cuales cumplen con las normativas vigentes. Se ha comenzado a pintar tanto el interior como el exterior, lo cual continuará durante el año próximo de acuerdo a la disponibilidad de personal idóneo a tal efecto. Se realizó el traslado de kinesiología a un espacio más amplio y confortable lo que permitió mejorar la calidad de las prestaciones. Se realizó adecuación parcial con instalación de nuevas maquinas de lavado y mejoras para optimizar el funcionamiento del lavadero. También se implementó un programa de mantenimiento preventivo de la maquinaria con personal propio. El comedor se pintó íntegramente y se realizaron mejoras en el piso del mismo.

Equipamiento: Se han adquirido durante el corriente año 20 camas nuevas con sus correspondientes colchones para reemplazo de las que se encontraban deterioradas por el paso de los años. Se han reemplazado por nuevas, todas las mesas para comer que utilizan los pacientes postrados o que tienen dificultades para movilizarse. Se han reemplazado mesas y sillas del comedor que se encontraban deterioradas. Se ha implementado un programa de mantenimiento anual del grupo electrógeno, con personal propio. Se han adquirido computadoras, impresoras y se ha mejorado la interconexión entre las mismas para un mejor trabajo en red y el ahorro de insumos. Se reemplazó mobiliario que se encontraba muy deteriorado por la antigüedad de los mismos. Se han adquirido herramientas las cuales eran indispensables para poder realizar tareas de mantenimiento.

Se realizó una donación de un electrocardiógrafo de nueva generación. Se reemplazaron sillas de ruedas que se encontraban muy deterioras debido a la antigüedad de las mismas.

Recursos Humanos: El geriátrico cuenta en la actualidad con un plantel total de 71 agentes. Pasaron a planta permanente 4 agentes mensualizados. Se ha trabajado intensamente durante todo el año en la optimización y jerarquización del recurso humano y en la utilización del mínimo posible de horas extras. Paulatinamente se comenzó a completar el plantel de enfermería, fundamental en este tipo de institución, lo cual es bastante dificultoso por la escasez de este recurso. Se ha implementado un plan de guardias pasivas del personal de mantenimiento para cubrir cualquier imprevisto durante la 24 hs.

Producción.: Actualmente se encuentran internados 69 residentes y 1 en la modalidad de hospital de día. Durante el año han ocurrido 22 defunciones, 5 egresos y 17 ingresos.

Consultorios externos atiende un promedio de 400 consultas mensuales.

Laboratorio realiza unas 2300 determinaciones a unos 200 pacientes por mes.

Se realizaron 636 exámenes laborales. Se han presentado 60 tramites por discapacidad y hasta el momento se han finalizado y obtenido 20 certificados de discapacidad. Se han realizado los trámites correspondientes para la cobertura de los pacientes con PROFE de la medicación necesaria.

Se realizó una adecuación, control y optimización del control de stock de elementos de limpieza, medicamentos, pañales, etc. Se trabajó intensamente con todo el personal con la aplicación y utilización de elementos y medidas de seguridad.

Se realizaron festejos de cumpleaños y salidas recreativas de los pacientes internados (Cine York, Museo Lumiton, etc.). Se realizaron tareas de manualidades, talleres, lectura, cine, etc. con los pacientes internados a cargo de personal propio y externo.

Actividades Comunitarias.: Asistieron alumnos de los institutos Northlands, San Andrés, Esteban Echeverría y Florida Day School realizando distintas actividades en la institución.

Los internos realizaron, participaron y concurrieron a distintos festejos: Cumpleaños, carnaval, día del padre, día del niño, etc. Durante todo el año se han realizado distintos talleres con actividades diversas que fueron supervisados por el personal del área de laborterapia, taller de arte textil, reflexión y creatividad, concurriendo también el grupo paramédicos, los cuales continuarán el próximo año. Se realizó una fiesta de fin de año con la concurrencia de familiares y vecinos, participaron del mismo un grupo folclórico, de danza y el conjunto musical Los llaneros. Un grupo de pacientes participó en distintas disciplinas en los juegos abuelos bonaerenses.

Instituto Municipal de Rehabilitación "Dr. Anselmo Marini"

Esta nueva estrategia de abordaje integral de la rehabilitación es un verdadero desafío el cual involucra a las personas asistidas, con el objetivo de prevenir, promocionar y habilitar para una salud neuropsicosocial, en concordancia con el lema de la Organización de las Naciones Unidas que en el año 2004, declara "Nada sobre nosotros sin nosotros" por la cual se establece la implicación activa de las personas discapacitadas en la planificación de las estrategias y políticas que les afectan, para alcanzar la participación plena y la igualdad de oportunidades para, por y con las personas discapacitadas.

Este postulado filosófico se implementó específicamente con las Jornadas, Charlas, Intervenciones con otras destacadas Instituciones afines y Programas en la Comunidad, las cuales a partir del compartir experiencias y trabajos, enriquecieron notablemente la tarea asistencial que se lleva a cabo y sobre todo el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros destinatarios. Es así, que se dio continuidad a los programas co-terapéuticos, de los talleres, ya que está ampliamente probado su eficacia en el impulso que brindan a los aspectos terapéuticos, integradores, recreativos y laborales siendo fundamental para el proceso rehabilitación integral que se señalara, tal es el caso de la celebración del "Día del Niño", con la participación de más de doscientos niños con discapacidad motora y del neurodesarrollo asistidos en la Institución, el festejo de fin de año en el centro de la tercera edad con los pacientes cardíacos y respiratorios, contando con la presencia de todos los pacientes tratados con diversas patologías invalidantes

De las acciones terapéuticas programadas en el área preventiva, pueden resaltarse las realizadas por el Servicio de Neuropsicología, ofreciéndose ininterrumpidamente a la población sin patología preexistente, mayor de 40 años de edad, una batería de charlas teórico prácticas con estrategias de abordaje que apuntan a la prevención precoz del deterioro cognitivo, estimulando las funciones superiores (memoria-atención) y su generalización para la aplicación en acciones de la vida diaria, o los programas de

Calidad de Vida, llevados adelante por los Equipos de Nutrición y Educación Física, y el soporte primordial con charlas habituales llevadas a cabo por los distintos servicios en un esfuerzo para proveer a las familias la contención y los elementos necesarios para la rehabilitación integral de la persona con discapacidad.

En el área de la Docencia e Investigación puede resaltarse la realización de la "Jornada Nacional de Arte y Rehabilitación los días 15 y 16 de noviembre, con la participación de doscientas cincuenta personas entre disertantes y asistentes, pertenecientes a distintos puntos del país, con la participación especial de Instituciones de Italia y Venezuela. Tres Jornadas Científicas: Ateneo sobre aplicación de toxina botulínica en adultos, a cargo del Lic. Sebastián Cuchubamba, Ateneo sobre Medicina Ayurveda y Ateneo sobre Ayurveda y la mente, dictados por el Dr. Fabiar Ciarlotti. Se continuó con la actividad docente recibiendo alumnos de la carrera de Kinesiología, Cátedra de Kinefilaxia, U.B.A. Se comenzó en el mes de diciembre a trabajar en red junto al Servicio de Neurocirugía del Hospital Vicente López, recibiendo pacientes para realizar protocolo de trabajo conjunto, en pacientes con canal estrecho, sacroileítis hernias discales, entre otras. Participación con una charla sobre el Método Medek en las Jornadas Interhospitalarias en el mes de mayo.

En este año se continuó fuertemente con el proceso de integración escolar, interviniendo con las familias de los niños con necesidades educativas especiales, evaluando los recursos educativos existentes y trabajando en forma interdisciplinaria con la Comunidad Educativa en general, cabe aclarar que el equipo de neurología y psiquiatría infantil, acompañado de la Lic. en psicología y psicopedagogía, concurren a las reuniones que se realizan en Zona V, para tratar esta problemática de la integración de los niños con problemas psicosociales.

Se continúa con el programa de rehabilitación cardíaca y respiratoria, tuvimos que hacer adaptaciones por falta de médico cardiólogo y neumónologo, siendo el director, especialista en esta temática, quien trata de continuar con los controles e ingresos de los pacientes a este servicio.

Con referencia al programa de Resucitación Cardiopulmonar, que se venía realizando para toda la comunidad, este año se realizó un programa destinado para los familiares, amigos de nuestros pacientes, bebes, niños, adultos, con riesgo cardiovascular y neurológico, que en gral. son la mayoría de los pacientes asistidos en el Instituto. A pedido de la Dirección del Hospital Houssay se realizaron y se realizan los Electroencefalogramas y audiometrías para los exámenes preocupacionales del personal ingresante al Municipio.

Continuando con esta temática de colaboración con la Dirección de Tránsito del Municipio, se le realizan a los ciudadanos que tramitan su Licencia de conducir, los estudios Neurocognitivos.

Este año tratando de unificar criterios y trabajar la problemática interna, se puso en funcionamiento el C.A.T.A, reuniéndose este Director en forma mensual o cuando sea necesario con los integrantes del mismo, jefes de servicio, asociación profesional, y delegados del gremio. Cabe acotar que también se le hizo un espacio para que la asociación de profesionales tuviera su lugar, ya que se trata de mantener un fluido intercambio por parte de esta Dirección.

En el área de Bioseguridad, frente a la renuncia de los agentes municipales, paulatinamente se incorporó personal de la empresa privada de limpieza, bajándoles directivas a fin de preservar la salud de nuestros pacientes.

En el área Seguridad, continuamos con agentes municipales, constantemente se bajan directivas a fin de ajustar y mejorar este tema, ya sea a los fines preventivos como interactuar frente a la situación crítica.

En el área de mantenimiento edilicio y sostenimiento del servicio, se reparó el acondicionador de aire central con el que cuenta el Instituto, reposición de azulejos y pisos dañados y los ascensores, elemento imprescindible para la movilización de nuestros pacientes dentro de la Institución. Se están colocando nuevas luces de emergencias y ajustando cartelería, señalamiento y mejorando las condiciones de seguridad interna; esta tarea se está realizando con los 2 agentes que cuenta la Institución de mantenimiento, también se repararon las cámaras de seguridad por lo menos en una primera etapa.

Se reparó el electroencefalograma, electromiograma y equipo de potenciales evocados. Equipo de Ozonoterapia: cabe acotar que con una profesional especialista en esta temática y trabajando en equipo con el medico traumatólogo y kinesiólogos, estamos teniendo resultados mejores y mas rápidos en algunas patologías invalidantes, mejorando la atención y calidad de vida de los pacientes.

Se destinaron los recursos médicos, profesionales, edificios y soporte técnico necesarios para la confección del certificado único de discapacidad.

Se recibieron donaciones sujetas a la aceptación del Honorable Concejo Deliberante, entre las que se destacan cuatro computadoras con sus correspondientes impresoras para la renovación del área informática de los servicios en general, otorgamiento de turnos y recupero de Obras sociales y Pre-pagas.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Dirección de Asistencia Directa: Tiene a cargo los programas de Oxigenoterapia y Medicamentos para la población vulnerable que carece de cobertura médica del Distrito. La evaluación para la entrega de los mismos es llevada a cabo por las Trabajadoras Sociales de la Secretaría. A lo largo del año 2012 se entregaron 9.400 medicamentos. Con respecto a los pacientes oxígeno dependientes derivados del las UAP's y del Hospital Houssay se entregaron tubos de oxígeno medicinal y mochilas de oxígeno, equipos b-pap y c-pap a 25 beneficiarios anual. Dicha dirección tenía a su cargo un presupuesto anual de \$935.280 de los cuales fueron utilizados \$790.677,94 ejecutándose el 85% del presupuesto otorgado adecuado a la utilización que los beneficiarios requirieron durante el año 2012.

Dirección de Adultos Mayores: La misma tiene a cargo la conducción del Centro Recreativo de la 3ra Edad y las distintas políticas que abarcan el sector etario. El Centro comenzó sus actividades con la Colonia de Verano con apertura desde el 17/12/11 al 29/02/2012 de 8 a 19hs, período durante el cual se llevaron a cabo distintas actividades recreativas y talleres. Los días sábados y domingos desde el 21 de enero hasta el 12 de febrero desde las 16:00hs hasta las 18:00hs, se brindaron shows de tango y folclore, Jazz Club Olivos, Canto comunitario, Vinilo Cover Band, Musicales; Clínica de Tenis por Claudia Casabianca, Torneos de Tejo. Se realizaron los bailes de festejo de carnaval los días 18 y 19 de febrero con una asistencia de 100 personas aproximadamente. La murga "Los rebeldes de la Tercera Edad" participó y desfiló en los festejos de Carnaval organizados por la Municipalidad en Munro el día 26/02/12, con 25 integrantes.

Se implementó los días Martes y Viernes un servicio de peluquería gratuita para peinar y asistir a nuestros socios de la Tercera edad.

Se brindó el servicio de transporte compuesto por dos unidades que saliendo de las Delegaciones de Villa Adelina y Villa Martelli, trasladó a los beneficiarios hasta este Centro y viceversa, realizando recorridos con distintas paradas. Los micros salieron a las 8:30hs de cada Delegación y comenzaban su vuelta a las 18:45 desde el Centro Recreativo, hacia ellas, de martes a domingo.

Actividades de Invierno: A partir de abril comenzaron las Actividades de Invierno, 33 talleres y dos servicios de Peluquería y Masajes. Festejamos fechas patrias. El 25 de Mayo, 9 de Julio, etc. En el mes de julio se realizó el taller "Juegos del ayer", invitando a los nietos a participar con los abuelos en diversos juegos, baleros, trompos, etc. y un taller de armado y remonte de barriletes. Se festejó del día del jubilado en el SUM, show a cargo de APOVILO (pacientes Oncológicos de Vte. López) Sra. Graciela Suárez y baile. Se festejó el Cumpleaños 16 del Centro Recreativo. Durante el año se realizaron varias Charlas abiertas a la comunidad. Charla de salud a cargo de autoridades del Htal. Vte. López y Atención primaria. Charla Educativa de Salud mental, a cargo de ADULMA, Lic. Ana León. Charla a cargo del Taller de problemáticas actuales, dependiente de la Sec. de Desarrollo Social, realizada en dos etapas, a cargo de las licenciadas Paula Boilini y Patricia Scaparone. Charla sobre Alzheimer con proyección de película, organizada en conjunto con la Sec. de Salud, expositor Dr. Ignacio Brusco. Asistieron 50 personas.

Se realizaron en el transcurso del año Torneos internos de Básquet y Tenis. Se organizaron distintos torneos internos de Buraco, Sapo, Truco, Chin- chon, escoba de 15, taba, golf, tenis, tejo, entregando medallas y trofeos como premios. Se ayudó en la preparación de beneficiarios para competir en los Torneos "Los Juegos Bs As 2012", en la disciplina gimnasia, murga, newcom, tejo, sapo, teatro, ping- pong, taba. Algunas de estas disciplinas clasificaron para las finales que se realizan en la Ciudad de Mar del Plata consiguiendo la Medalla de Oro en Ping-Pong, Medalla de Plata en Newcom masculino y Medalla de Bronce en Newcom femenino. Se modificó la cancha de newcom para que la misma pudiera tener las medidas reglamentarias correspondientes para competir en los juegos bonaerenses y la presentación de las camisetas que representarán al Centro en las competencias. Se han comprado 2 mesas de ping-pong profesionales, dado que cada vez son más los socios que se preparan para competir en los torneos.

En este año comenzó el Taller de Computación, el cuál era muy solicitado por los socios, el mismo se dictó los días sábados y domingos contando con gran cantidad de asistentes.

Administrativamente, se han renovado y actualizado carnets y fichas médicas, e inscripto nuevos beneficiarios, se realizó un re empadronamiento (controlando los domicilios y datos). Durante 2012 fueron 1481 los socios que participaron activamente de las actividades del Centro.

La Dirección de Adultos Mayores contó con un presupuesto de \$1.458.462,80 de los cuales se devengaron \$883.883,49. Estaba reservado y comprometido un importe de \$350.000 para techar la pileta con un techo corredizo, obra que no pudo llevarse a cabo por problemas con el proveedor que solicitaba el pago por adelantado de la misma y no quería presentar seguro de caución, tampoco podía realizar la obra en dos etapas, para de esta manera no interrumpir el normal funcionamiento del Centro y en el segundo llamado no se presentaron proveedores. También se tenían reservados \$40.000 para compras de computadoras para el laboratorio de Computación del Centro, pero se consiguieron en forma gratuita a través de donaciones realizadas por las distintas

empresas del distrito. También se habían presupuestado \$8.000 para la compra de un equipo de audio que sirviera tanto para los Talleres de Baile como de Acqua Gym y para la realización de eventos, el mismo fue donado por la empresa SIEMMENS, por lo que no se utilizó dicha partida. Se tenían presupuestados \$40.000 para la construcción de un Consultorio en donde se instalará un ecocardiógrafo donado por uno de los socios. Este último no recibió la aprobación de la Secretaría de Salud, pero con acuerdo con el Parlamento de la 3ra Edad se realizará un convenio para instalarlo dentro del Geriátrico Municipal con prioridad de atención a los socios del Centro Recreativo. De esta manera el importe realmente utilizado fue de \$883.883,49 (devengado), \$88.000 (donaciones) y \$350.000 (obra no concretada por problemas ajenos al municipio) totalizando \$1.321.883,49 concretando un 90% del presupuesto aprobado.

Dirección de Problemáticas Actuales: Se realizó la formación y capacitación de un Equipo Interdisciplinario conformado por diferentes profesionales (Abogada, Psicólogas, Psicólogos Sociales, Musicoterapeuta y Comunicadora Social). Las actividades llevadas a cabo por dicha dirección a lo largo de 2012 fueron:

Realización de 14 talleres de promoción para la prevención de adicciones de cuatro horas de duración en Escuelas Medias Provinciales, con sede en el Municipio con Alumnos de 4º año en la Escuela Media N° 4 y N° 7, Alumnos de 5º año en la Escuela Media N° 1, N° 5, N° 4 y N° 7. (160 alumnos)

Se realizaron dos talleres de articulación con los profesionales que pertenecen a la Dirección de Niñez y Servicio Local de la Secretaría de Desarrollo Social.

Se realizaron dos talleres destinados a socios que asisten al Centro Recreativo de la Tercera Edad.

Se realizaron encuentros con los Equipos Técnicos del Programa Envién con el objetivo de conocer la realidad para establecer un diagnóstico y planificar un proyecto de trabajo durante el 2013.

Articulación con ONGs y Centros de Rehabilitación con sede en el Municipio. Relevamiento de la posibilidad de otorgamiento de becas para tratamientos.

Trabajo con encuestas: Confección de encuestas para adolescentes acerca del uso y abuso de sustancias adictivas y de registro personal y relevamiento de datos de las encuestas realizadas en todas las escuelas mencionadas anteriormente.

Elaboración de material de referencia y piezas comunicacionales, a saber:

-Armado de una Guía de Recursos de Comunidades Terapéuticas y Centros de Rehabilitación.

-Diseño y confección de la "Hoja de Ruta", cuaderno para el registro personal con el objetivo de entregarlo a los alumnos luego de la secuencia de talleres. Herramientas de acción preventiva con prácticas de habilidades para la vida.

-Producción de un video para ser presentado en la conferencia, conteniendo y reflejando el trabajo realizado en las escuelas.

Organización de la Muestra Anual y Conferencia "Promoción para la prevención de adicciones. Nuevas Miradas". Llevada a cabo el lunes 17 de diciembre de 2012 en el Círculo Médico

Elaboración de una propuesta de trabajo a realizar en los distintos ámbitos de la comunidad.

La Dirección de Problemáticas Actuales contó con un presupuesto de \$121.000 en el año 2012. En dicho presupuesto se incluía el alquiler de un recinto para llevar a cabo las distintas actividades y talleres a realizarse durante el año. En vez de realizar dicho gasto, se optó por acercar el grupo de trabajo a la comunidad y brindar los talleres y

actividades directamente en los lugares donde se encuentra la población más vulnerable a las distintas problemáticas a tratar: las escuelas, el Centro de la Niñez, las Sedes del Programa Envión, etc. De esta manera se devengaron \$75.061,36 destinado a la formación del equipo de profesionales y los materiales a utilizar en las actividades programadas sin necesidad del pago para la contratación de un lugar físico.

Centro de la Niñez y Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos:

El Centro de la Niñez tiene a cargo 8 programas:

“Jóvenes e inclusión”. Adolescentes que se encuentran incluidos en el Programa Envión. Se trabaja con los chicos y sus referentes, en forma articulada con UAPs, escuelas, ONGs, otros.

“Familias cuidando”. Familias cuyos hijos se encuentran con medida de abrigo (Hogar convivencial o familia extensa). Mediante el trabajo con operadores, se generan las condiciones necesarias para el retorno de sus hijos al seno familiar.

“Mundo Niñez, Actividades Recreativas de Interés social”. Se facilita la concurrencia y participación de niños, niñas y adolescentes, en actividades lúdicas, de juego, esparcimiento, deporte. Actividades: cine-teatro York; centro cultural de la Costa; Delta del Tigre en catamarán, y traslado de 40 chicos del CEC a la ciudad de Chapadmalal.

“Acompañamiento y asistencia para fomentar el derecho a vivir en familia”. Fomentar políticas que apunten a la integración y constitución de lazos familiares posibles. Se promueve la conformación de familias; el derecho de los niños a ser incluidos en las mismas, y la prevención de situaciones que puedan fomentar el tráfico de niños.

“Operadores de Calle”. Se firmó convenio con la Provincia de Buenos Aires, para facilitar el armado del sistema de protección, desconcentrando agentes facilitadores en los barrios.

“Orientación Vocacional”. Provee de herramientas para la óptima elección de los jóvenes de aptitudes y potencialidades.

“Educación Sexual”. Promueve el derecho al respeto y cuidado del cuerpo de niños y niñas de escuelas primarias del distrito.

“Derecho a Leer”. Biblioteca móvil. Cultural y recreativa con 300 títulos para chicos de 2 a 14 años. Se articula con tercera edad para que los abuelos cuenten cuentos.

Se propusieron para financiación de la Provincia de Buenos Aires: “Acompañantes Terapéuticos”, para posibilitar la disminución del sufrimiento psíquico y la restitución del lazo social, y familiar, de chicos con trastornos psicopáticos. Y “Acompañantes socio-familiares”, se requieren aprendizajes y herramientas básicas para poder brindar a sus hijos un ámbito de contención, preservando y fortaleciendo los vínculos familiares de origen.

El conjunto de acciones realizadas por el Centro de la Niñez y el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos a lo largo de 2012 fueron:

Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del Centro y Servicio Local. Pintura; provisión de computadoras; cañón; central telefónica, aire acondicionado, mural de entrada. Materiales de Promoción, prevención, difusión, recreación. Dípticos, trípticos, afiches, libros para colorear, otros. Celebración del 23 aniversario de la Convención sobre los derechos del Niño. Aproximadamente 500 niños/as de nivel inicial y primario en la Quinta Trabucco.

Colonia de Vacaciones. Se organizó con la secretaría de Deportes, la participación de 80 niños provenientes de los Barrios La Loma, las Flores y Habana y se entregaron gorras de baño y ojotas para los niños participantes

Semana del Bebé: co-organización del evento y disertación, paneles de pautas de crianzas para padres, y derechos del niño.

Campaña No a la Violencia y Noviazgos Violentos. Difusión en plazas y barrios de material informativo, y talleres en escuelas secundarias.

Espacio en Plaza Carapachay. Organizado con la secretaría de Gobierno. Se distribuyó material de difusión.

Día del Niño en el barrio El Ceibo. Actividades recreativas para los niños, entrega de juguetes y refrigerios.

En términos cuantitativos: 267 admisiones generales (espontáneas y de los programas).

En 22 casos son atendidos todos los miembros de la familia. Además se atienden 44 casos de ASI; 44 intervenciones desde el Servicio Local; 81 tratamientos individuales de niños; 119 padres en tratamiento grupal, y 78 niños/adolescentes en tratamiento grupal.

Grupos de Padres. 3 grupos de madres con 87 personas y 2 grupos de padres con 32 personas. Grupos de Niños: Maltrato 4 grupos con 32 chicos; emocionales 3 grupos con 20 chicos; psicopedagogía 2 grupos con 9 chicos, y adolescentes 17 chicos. En total se asisten 388 personas con frecuencia semanal, durante 6 meses, razón por la cual se renuevan las vacantes dos veces por año. Esto se da en el 60% de las situaciones, prolongando los tratamientos en el 40% restante, debido a la complejidad de las situaciones que se ve reflejada por la influencia directa de las derivaciones del Servicio Local.

Se recepcionaron 102 oficios judiciales, que solicitaron informes o tratamientos, y se asesoraron legalmente a 384 personas.

Servicio Local de Protección de Derechos:

Interviene en los términos de lo dispuesto por la ley 13.298 y ccds. Se firmó el convenio en junio de 2012. Se realizaron 173 ingresos de demanda proveniente de los efectores del sistema de protección integral. El 56,8 % se cerró por haberse restituido los derechos; el 27,3% no ameritó intervención por no haber existido vulneración de derechos, y en el 15,9% se continúa el trabajo, con algunas situaciones de abandono por parte de los destinatarios.

Se recepcionaron 291 oficios, entre administrativos y judiciales, con un promedio de 7 oficios semanales.

También se recibieron 78 denuncias que fueran formuladas en la Comisaría de la Mujer, que generaron intervención del Servicio.

Con relación a las medidas de abrigo, se adoptaron 16, donde se encontraban afectados 26 niños, niñas y adolescentes. Se trabajó y logró el cese en 5; 3 tienen pedido de estado de adoptabilidad, y se trabaja en el egreso de las restantes situaciones.

Se instrumentó el "Protocolo Interinstitucional para situaciones de Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes".

El Servicio Local recibió la primera capacitación, por haber ingresado al sistema REUNA de la Provincia de Buenos Aires.

El Centro de la Niñez contó con un presupuesto anual de \$400.700 en 2012 de los cuales se devengaron \$258.116 debido a que parte de la instalación eléctrica y reformas del Centro de la Niñez, no pudieron concretarse por condiciones particulares en los pliegos confeccionados por la Secretaría de Obras Públicas y los proveedores en cuestión, por lo que dicha obra se realizará a lo largo del ejercicio 2013. Para ellos habían sido reservados \$94.000. El Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos contó con un presupuesto anual de \$400.699 y fueron devengados \$254.207.

La diferencia no empleada radica en que se había presupuestado alquilar un lugar individual para el funcionamiento del Servicio de Promoción y Protección de Derechos, finalmente se reacondicionó el Centro de la Niñez, para darle en esta dependencia de dominio municipal, un lugar propio que además pueda articular acciones con dicha Dirección.

Dirección de Escuelas de Capacitación y Reinserción Laboral:

El Servicio de Empleo comenzó a funcionar en el año 1996 con la intención de dar respuesta a la creciente demanda de los vecinos que se acercaban solicitando trabajo o planteando situaciones que surgían a partir de la pérdida del mismo. A partir de allí se inicia el registro en una base de datos, en la que se inscriben vecinos del partido que poseen edad económicamente activa. Actualmente, está última cuenta con un total de 1214 postulantes, de los cuales 361 fueron inscriptos en este período.

Ante la necesidad de cubrir un puesto de trabajo, las empresas se contactan y profesionales del área se ocupan de realizar la Búsqueda y Selección de los postulantes. Luego los seleccionados son derivados a las correspondientes entrevistas. En este período fueron 186 las personas derivadas a entrevistas con empresas que ofrecen las distintas búsquedas laborales.

ESCUELAS MUNICIPALES DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Las tres Escuelas brindan capacitación en diversas áreas a vecinos del Partido, a fin de ofrecer herramientas que mejoren la empleabilidad de los mismos y permitan superar situaciones de desempleo. Cabe destacar que la oferta de cursos surge de la demanda insatisfecha de las Empresas que solicitan personal al Servicio de Empleo.

ESCUELA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CHILE

Chile 219 Villa Martelli. Se dictan cursos de: Tornero Mecánico, Electricista Instalador, Modista, Operador de P.C. bajo entorno gráfico, Operador de Informática de oficina, Coordinador Turístico, Administrativo Contable y Liquidador de sueldos y jornales, Instalador Sanitario. En 2012 se matricularon 250 alumnos en los 8 cursos brindados

ESCUELA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL JORGE LLOBET

Santa Rosa 4146 Florida O. Ofrece cursos en áreas de Informática, Idiomas, Corte y Confección, Electricista Montador y Reparación de Pequeños Electrodomésticos. En 2012 se matricularon 306 alumnos en los 13 cursos brindados

ESCUELA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL SANTIAGO RAINERO

Ituzaingo 5442 Carapachay. Se dictan cursos de Informática en diferentes niveles, administración contable con herramientas de PC, Corte y Confección de ropa deportiva, Corte y Confección de ropa de Damas y Niñas, Introducción a la Seguridad e Higiene en el trabajo, Inglés. En 2012 se matricularon 374 alumnos en los 14 cursos brindados

Otras Actividades: Curso de Cuidadores Domiciliarios de Adultos Mayores

Se solicitó al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través de la DINAPAM, un curso de capacitación de "Cuidadores Domiciliarios". Dicho Curso tuvo lugar en la escuela Santiago Rainero, los meses de septiembre y diciembre. Estuvo a cargo de un equipo Profesional conformado por una Trabajadora Social, un Psicólogo y una Psicopedagoga. El cuerpo docente formado por: Médico, Kinesiólogo, enfermeros, Psicóloga, Podóloga, Nutricionista, Terapeuta Ocupacional y Licenciado en Relaciones del trabajo dictó las clases teóricas. En el Instituto Geriátrico Municipal, se desarrollaron las clases prácticas, supervisadas por enfermeros del mismo. Egresaron 31 Cuidadores Domiciliarios, de los cuales el 80 % de los mismos ya se han incorporado al mercado laboral.

Curso de Atención al Cliente e Informática: La Dirección de Educación y Trabajo, la fundación Nordelta y con el auspicio de la Empresa Directv S.A. ofrecieron un curso de capacitación en atención telefónica, al cliente, ventas e informática. El mismo se desarrolló a lo largo de 3 meses en la Escuela Santiago Rainero. Asistieron 16 alumnos, entre los que se incluyeron tres discapacitados visuales.

La Dirección de Escuelas de Capacitación y Reinserción Laboral administró un presupuesto de \$222.298,95 en el año 2012, de los cuales ejecutó \$210.553,06.

DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD:

La Dirección General de Juventud, en el periodo 2012 ha desarrollado las siguientes políticas públicas:

VOLUNTARIADO JUVENIL: El programa está destinado a formar un equipo de jóvenes, cuyo objetivo es brindar a la comunidad un servicio voluntario de acciones comunitarias a realizar y actividades solidarias en Vicente López. Entre las actividades desarrolladas se puede mencionar: "Pintamos el Hogar la Casita", "Limpieza del Río", "Plantación de Fresnos en Munro" "Puesta en valor de la Plaza Florida".

BANDAS DE MI BARRIO: Este programa lo llevan a cabo conjuntamente la Dirección General de Juventud y la Dirección de Eventos. El mismo tiene como objetivo principal brindar a los jóvenes del municipio que integren bandas locales, un espacio donde poder expresarse y mostrar su arte. Se realizaron en todas las localidades del Municipio.

TALLER PARA JOVENES CON CAPACIDADES ESPECIALES: El taller de percusión orientado a jóvenes con capacidades diferentes para su recreación y capacitación en el área musical. Se lleva a cabo los días jueves en la Dirección de Juventud

CARRERA VERDE: Es un programa para incentivar a los jóvenes de Vicente López a comprometerse con el Cuidado del Medio Ambiente y el Desarrollo de una Ciudad Sustentable. En el 2012 participaron 22 colegios tanto privados como públicos.

EMPLEO JOVEN: Tiene como objetivo cumplir el rol operativo de conectar, capacitar y emplear jóvenes con residencia en Vicente López, en busca de oportunidades laborales a través de acuerdos y convenios con empresas. Se orienta principalmente a jóvenes entre 18 y 30 años que se encuentren en búsqueda de oportunidades laborales y capacitación en áreas de rápida inserción en el mercado. Durante el 2012 se realizaron distintas entrevistas grupales con distintas empresas radicadas en Vicente López, logrando que 152 jóvenes obtengan su primer empleo.

PROGRAMA ENVION: tiene como objetivo brindar un espacio de contención a los jóvenes con mayor vulnerabilidad social del Municipio. Durante el 2012 se llevaron adelante 23 Talleres, entre ellos se pueden mencionar: Percusión, Carpintería, Mecánica de Motos, Maquillaje Artístico, Huerta, Reggaetón, Artes Visuales, Guitarra, Teatro, Mecánica de autos, Cine Debate, Manicura entre otros.

A lo largo del año los jóvenes del Programa Envión participaron de Controles de Salud que se realizaron en las distintas UAPS del Municipio. Mas del 52 % de los chicos de las sedes se realizaron controles de Salud, un 20 % mayor en relación al 2011.

Durante el 2012, 73 Jóvenes retomaron sus estudios, siendo unos de los pilares más importantes para esta Dirección que los Jóvenes adquieran conocimiento esperando en el 2013, mas jóvenes tomen esta iniciativa.

Visitamos distintos Enviones de otros Municipios. Realizamos dos campamentos, en donde participaron más de 40 jóvenes, que disfrutaron de distintas actividades recreativas.

Se llevaron a cabo tres Matinéés sin alcohol en cada una de las Sedes del Programa, en

donde los jóvenes pudieron disfrutar de una noche entre amigos cenando bailando y escuchando música.

Se dictaron Cursos de Higiene Bucal, en donde se explicó a los jóvenes la importancia del cepillado de los dientes, se los puso en conocimiento de distintas enfermedades y se les otorgo un KIT ODONTOLOGICO.

Se desarrolló el “Programa Barrio Limpio”, en conjunto con las empresas SICODI y IBM, en donde realizaron distintas capacitaciones de la importancia del Reciclado, del Desarrollo Sustentable y de la Contaminación Ambiental. Además se confeccionaron Cestos de Residuos con materiales plásticos.

La Dirección General de Juventud administró un presupuesto de \$206.500 en el año 2012, de los cuales ejecutó \$191.346,16.

DIRECCIÓN DE PLANES ALIMENTARIOS: La Dirección de Planes Alimentarios tuvo a lo largo de 2012, a su cargo los siguientes programas:

PROGRAMA MAS VIDA:

Es un programa alimentario con un padrón de 1011 familias beneficiarias. Las familias encuadradas en este programa deben residir en barrio Vida (determinados por la provincia de Buenos Aires, en situación de mayor vulnerabilidad social). De esta cantidad de beneficiarios se encuentran recibiendo las tarjetas Alimentaria VIDA, por un valor de \$ 80 ó \$ 100 (según cantidad de hijos a cargo) recibiendo solamente ½ litro de leche por día por niño 504 familias. Se entregaron 60 ajuares a niños nacidos en el año 2012.

PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL:

Se cubrió la asistencia alimentaria de 289 beneficiarios, entregándosele una tarjeta de Débito por \$ 140 mensuales, como refuerzo a la canasta básica a aquellas familias cuyos ingresos se hallaban por debajo de la línea de la pobreza. (La entrega se realizó en Noviembre y Diciembre 2012)

COMEDORES MUNICIPALES:

Hay 6 comedores abiertos a la comunidad destinados a niños de 3 a 16 años que cursan EPB en escuelas públicas sin comedor, ancianos y discapacitados. El cupo promedio anual ha sido de 1.000 beneficiarios. Se brinda almuerzo (en dos turnos) para los niños según asistan a la escuela en el turno de la mañana o tarde y merienda.

Tercera Edad: Comprende a los mayores de 60 años sin ingresos o con jubilaciones mínimas. Deben realizar controles médicos cada tres meses.

Discapacitados: Comprende aquellos que presenten el certificado médico correspondiente y carezca de medios económicos o resulten insuficientes para su subsistencia.

Comedor para hijos de empleados municipales:

Se asiste a 40 niños, hijos de las empleadas desde la salida de la escuela N° 2 hasta el horario de finalización laboral de la madre. Cuenta con una biblioteca con 90 libros infantiles, una juegoteca con 50 juegos de mesa y una videoteca.

PROGRAMA VIDA 3ª EDAD:

Programa alimentario proveniente de la provincia de Buenos Aires, para personas mayores de 60 años sin beneficio previsional que reciben \$ 300 en forma bimestral. Cantidad de beneficiarios: 80.

PROGRAMA PROVINCIAL ALIMENTARIO PARA CELIACOS:

Asistencia alimentaria para enfermos celiacos consistente en un bolsón mensual por un valor de \$ 150 hasta la adjudicación de una tarjeta alimentaria por el mismo valor.

ASISTENCIA ALIMENTARIA A INSTITUCIONES:

Se colabora con entrega mensual de alimentos (víveres secos) a clubes, escuelas parroquiales, ONG, Comedores Comunitarios, Hogares y otros que solicitan colaboración en virtud de su prestación de almuerzo, merienda y/o desayuno.

La Coordinación de empleo administró un presupuesto de \$3.143.517,64 en el año 2012, de los cuales ejecutó \$1.932.936,15. La diferencia presupuestaria surge de la demora del trámite del Plan Alimentario Municipal y la firma del Convenio de las tarjetas magnéticas, las cuales solo pudieron ser recargadas en 4 oportunidades. Con respecto a los alimentos que componen el menú de los comedores, al haberse generado un stock en diciembre 2011 de víveres secos, leche y condimentos, muchas de las órdenes de compra no se completaron de gastar, adaptándose a la demanda y stock, generando un sobrante de partida no devengada.

COORDINACIÓN DE EMPLEO:

La Oficina de Coordinación de Empleo tiene como función, intervenir en la búsqueda de empleo de aquellas personas interesadas, vinculándolos con las empresas que requieren personal. El proceso comprende tres etapas: 1) Atención en entrevista personalizada con recepción de documentación solicitada 2) Carga de Datos en plataforma 3) Contacto con empresas que requieran personal. Luego se realiza nuevo contacto para ver como se desarrollo la entrevista y/o selección final.

Asimismo se brinda servicio de Impulso y Acompañamiento al Trabajo Autogestivo, entendiendo a esta como una modalidad de generación de empleo. Desde aquí se despliegan estrategias y orientación a los emprendedores que se acercan con inquietudes para el desarrollo de su emprendimiento ofreciéndoles una visión integral para el crecimiento de su proyecto autogestivo.

Consultas de Orientación durante 2012: 1400 personas.-

Entrevistas personalizadas atendidas durante 2012: 510 solicitantes.-

Personas derivadas a empresas durante 2012: 150 personas.-

La Coordinación de empleo administró un presupuesto de \$184.486 en el año 2012, de los cuales ejecutó \$76.770. La diferencia presupuestaria que se imputa, surge de no tener computado los gastos realizados en concepto de: Partida 3.2.1.0 Alquiler de edificios y locales por \$ 81690, Partida 3.2.4.0 Alquiler de fotocopiadoras \$ 2952, Partida 5.1.4.0 Ayudas sociales a personas por \$17.500.- Total: \$ 102.142.- Los mismos serán imputados a la brevedad para devengar el importe del Alquiler del edificio del Tren de la Costa y el pago de las cuotas de los subsidios entregados.

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO:

El Centro Municipal de la Mujer y Políticas de Género “Diana Staubli” ha ampliado su abordaje de una política asistencialista a una integral donde no solamente se trabaja en las consecuencias de las diversas problemáticas sino sobre todo en sus causas estableciendo una relación directa con el vecino/a de Vicente López. Generando propuestas y llevando a cabo planes de acción articuladas, con el objetivo fundamental de implementar de políticas públicas con perspectiva de género en el Distrito.

Fortaleciendo el prestigio que el Centro Municipal de la Mujer de Vicente López ha tenido tanto a nivel regional como Nacional ya que durante el año 2012 ha sido requerido para brindar Jornadas, Seminarios y Capacitaciones dentro de las diferentes Instituciones del Municipio.

ACCIONES:

1.- CREACION DE PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y ASISTENCIA:

Creación de Procedimiento de Admisión y Asistencia: Toda persona que necesite ingresar al Centro de la Mujer es atendida por Equipos interdisciplinarios de profesionales compuestos por una abogada, una psicóloga y una trabajadora social y/o psicóloga social. Encontrándose en curso dos sistemas: el de Admisión Espontánea y la Admisión Programada, en ambos se evalúan y definen las estrategias a seguir con cada mujer.

2.- CREACION DEL DEPARTAMENTO DE POLITICAS DE GENERO - DISPOSITIVO DE ATENCION INMEDIATA:

Con el objetivo de implementar políticas públicas con perspectiva de género, llevar adelante investigaciones, campañas de prevención, sensibilización, concientización y abocarnos al Liderazgo Femenino, a las mujeres en situación de pobreza extrema, a ocuparnos de la salud femenina se ha creado el departamento de Políticas de Género.

En esta área también se crea el nuevo DISPOSITIVO de ATENCION INMEDIATA a efectos de brindarle al vecino/a una respuesta eficiente e inmediata sin demoras ya que cualquier mujer que concorra en forma espontánea a realizar una consulta será atendida por un equipo de profesionales que evaluará la emergencia y el riesgo inmediato con el fin de coordinar acciones inmediatas así como también ser asesorada debidamente respecto de las actividades del Centro.

3.- CONFECCION DE ESTADISTICAS:

Se ha confeccionado una primera estadística general registrando a las mujeres y hombres que concurren al Centro de la Mujer, que iremos desglosando para detectar necesidades del Municipio y proponer estrategias de acción e intervención.

Tomamos datos tales como sexo, edad, estado civil o situación de pareja, domicilio (para determinar necesidades), tipo de violencia (psicológica, económica, física, etc.), tipo de tratamiento en el Centro, si realizo denuncia, cuantas realizo, si se presento oficio judicial con informe de riesgo, tribunal o juzgado interviniente - estos últimos para efectuar seguimiento del caso judicial.

4.- PROGRAMA DE SEGUIMIENTOS JUDICIALES:

Durante el año 2012 se implementó un nuevo programa de Seguimiento de Casos Judiciales donde la mujer es debidamente asesorada durante todo el trámite judicial. Contacto con Fiscalía de Género, Juzgado de Paz, Comisaría de la Mujer.

También se ha creado un sistema de Registro de ingreso y egreso de oficios asegurándonos una respuesta efectiva cumpliendo en tiempo y forma con los requerimientos judiciales.

5.- NUEVO PROGRAMA DE CAPACITACION, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTOS:

Cada vez más debemos considerar la importancia creciente que se está dando a invertir en capacitar a las mujeres para su participación en el mundo empresarial-económico. Para ello, se requiere diseñar programas de capacitación basados en demandas generadas por los cambios sociales, familiares y laborales de este colectivo social. El enfoque del programa lo sitúa en un contexto de desarrollo personal, donde la acción de capacitación se relaciona íntegramente con los procesos de cambio y mejoras que busca el abordaje de este nivel.

Se apunta al fortalecimiento de toda mujer en el desarrollo del micro-emprendimiento que generalmente es unipersonal, nacida de su capacidad y habilidad particular, la que necesita darle forma a su proyecto. Como así también trabajando en la búsqueda de su

orientación vocacional procurando su inserción laboral a través del empleo en relación de dependencia.

El Programa, busca a través de talleres teóricos-prácticos, se capacite a las protagonistas de los emprendimientos. Los talleres son abordados desde el desarrollo personal, cambio de actitud y afirmación de la capacidad emprendedora. También se brinda asistencia profesional para temas jurídicos, económicos y contables, teniendo como misión principal apuntalar a dichos emprendimientos. Para efectivizar éste programa trabajamos en forma articulada y coordinada con las Escuelas de Capacitación de la Secretaría de Desarrollo Social y la Escuela de Artes y Oficios perteneciente a la Secretaría de Educación inscribiendo a las mujeres en más de 15 cursos de salida laboral y con título oficial.

El Programa de mujeres emprendedoras cuenta con grupos de contención, asesoramiento legal, formación de grupos solidarios basados en la compatibilidad de habilidades entre las emprendedoras y la organización de ferias de artesanas y empresarias durante el año 2012, el Centro de la Mujer realizó tres ferias y las feriantes participaron en una organizada por el sector Empleo del Municipio.

6.- CONFORMACION DEL EQUIPO DE CONSULTAS INSTITUCIONALES:

El Equipo de Consultas Institucionales está encargado de abordar la situación problemática institucional vinculada a la problemática de violencia de género en las instituciones mismas en las cuales se manifiesta. Tratamiento Intersectorial, Interdisciplinario e Interinstitucional de la Violencia de Género. Durante el 2012 el Equipo de Consultas Institucionales ha intervenido en las siguientes Instituciones:

FUNDACION ACER Barrio Las Flores

DIRECCION DE ESCUELAS MUNICIPALES. ESCUELA DORREGO Barrio Las Flores

PROGRAMA ENVION DE MUNRO

GUARDERIA SAN PABLO Barrio Las Flores

FORTALECIMIENTO FAMILIAR Barrio La Loma

7.- PROGRAMA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO Y TRATA DE PERSONAS:

Creado en el año 2012, Se realizaron talleres y charlas a alumnos de 17 escuelas secundarias del Distrito. También capacitamos en cuanto a Violencia de Género a todos los equipos técnicos del programa envión, fortalecimiento familiar, equipos técnicos, docentes y directivos de las Escuelas Provinciales. Se trabaja la construcción y re construcción de las Identidades de Género Dominantes, Pasaje a la Sexualidad Adulta y Primeras relaciones de Pareja.

8.- PROGRAMA VIOLENCIA DE GENERO Y SALUD:

La violencia de pareja contra las mujeres es un importante problema de salud pública tanto por su frecuencia como por sus consecuencias para la salud de las mujeres, sus hijas e hijos.

Por ello, durante el año 2012 se ha trabajado en forma articulada con la Secretaría de Salud a efectos de efectivizar la aplicación del protocolo de salud del Ministerio de la Provincia de Buenos Aires sobre asistencia a víctimas de maltrato físico, sexual y maltrato infantil.

Dentro de las actividades se realizó charla informativa los directivos de las UAP's y Hospital Municipal.

9.- PROGRAMA DE DERIVACION RESPONSABLE:

Creado para que el vecino/a obtenga información concreta y precisa sobre su motivo de consulta evitando que concurra a otras dependencias sin obtener una respuesta acertada. Implica servicio social, derivación interinstitucional y posterior seguimiento del vecino/a en otras dependencias.

10.- PROGRAMA FUTBOL FEMENINO:

Durante 2012 el trabajo se centralizó en el objetivo principal que fue la participación en la Homeless World Cup de fútbol callejero que fue llevada a cabo en el mes de Septiembre en la ciudad de México, Francia. De la selección argentina femenina formó parte una jugadora del equipo del Centro de la Mujer: Pereira Aldana. El paso por este evento internacional les propone a las jóvenes una experiencia inolvidable además de formar parte de un equipo, de incorporar los valores del deporte y edificar otro futuro posible en sus vidas.

Participamos activamente todo el año de la Liga de Fútbol por la Inclusión Social de la revista Hecho en Buenos Aires y de las convocatorias de la empresa Nike para conformar la Red de Organizaciones que utilizan el deporte como herramienta de cambio social. También participamos de un intercambio deportivo entre jugadoras del Penal de Ezeiza y las jugadoras de nuestro Programa.

11.- DESCENTRALIZACION DEL CENTRO DE LA MUJER – OFICINAS MOVILES – VIVIAMOS SIN VIOLENCIA:

Una de las metas cumplidas por éste Centro ha sido la llegada al vecino/a a través de la CAMPAÑA VIVAMOS SIN VIOLENCIA teniendo como objetivo la descentralización y difusión de las actividades y servicios ofrecidos por el Centro de la Mujer en los distintos Barrios del Distrito. La oficina móvil compuesta por abogado/a, trabajador/a social y psicólogo/a destinada a ESCUCHAR, INFORMAR, ASISTIR Y RELEVAR a través de una encuesta confeccionada para tomar datos de aspecto social y de ésta forma obtener el material necesario para la planificación de los Programas y Acciones del año 2013.

12.- CREACION DE LA MESA LOCAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y APLICACIÓN DE POLITICAS DE GENERO:

El Centro de la Mujer ha gestionado la creación de la Mesa Local efectivizada a través de la firma de un Convenio entre nuestro Intendente Jorge Macri, representando a la Municipalidad de Vicente López y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires dando cumplimiento así a la Ley Provincial 12569.

La Mesa Local está compuesta por un grupo de autoridades representativas de diferentes instituciones municipales, provinciales, organismos no gubernamentales y/o miembros del Poder Judicial que tienen actividad relacionada a temas de violencia de familiar dentro del Municipio. Participan la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Políticas de Género, Centro de la Niñez, Comisaría de la Mujer, Honorable Concejo Deliberante. Esta mesa local se vincula con la Mesa Intersectorial Provincial para aportarle información sobre aspectos de la realidad del territorio que no pueden ser visualizadas desde la gestión provincial cuyos datos son relevantes para unificar información en la totalidad de la Provincia de Buenos Aires. La Mesa Local establece políticas públicas de prevención sobre la población de Vicente López. Optimizando la capacidad de los recursos, dado que no solamente intervienen efectores municipales sino también provinciales y nacionales. La misma cuenta con un estatuto que otorga funciones a cada uno de los integrantes por votación de la misma. A través de este instituto se crean mecanismos que velan por el ejercicio de los derechos y garantías

constitucionales y tratados internacionales sobre la mujer y la prevención sobre la violencia de género sobre la cual es víctima.

13.- PUESTO PERMANENTE EN FUNDACION ACER DEL BARRIO LAS FLORES:

A efectos de brindar nuestros servicios en el Barrio Las Flores el Centro de la Mujer trabaja en forma articulada con la Fundación Acer ubicada en el corazón del Barrio Las Flores, allí se asiste a más de 70 familias.

TALLERES:

Teniendo en cuenta la importancia de crear un espacio donde pueda participar cualquier mujer de Vicente López se han implementado talleres que son planificados y pensados según las necesidades de las personas que concurren en cuanto al carácter social y cultural de cada uno de ellos, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas.

Se ha fortalecido la articulación con el resto de las áreas del Centro así como la calidad de los mismos considerando ésta área imprescindible para lograr un estado saludable en las mujeres participantes.

Los talleres dictados durante el año 2012 fueron:

Taller de Reflexión “Luces y Sombras” e “Identidad y Esencia” / Taller de Expresión Corporal / Teatro / Taller de Empoderamiento y Empleo / Caminatas / Clases de Salsa Literaria / Psicodrama / Taller de Autoestima / Taller de Educación para la Convivencia

ACTIVIDADES Y JORNADAS:

“8 de Marzo Día Internacional de la Mujer”: Se efectuó un evento en el Cine York donde nuestro Intendente premió a 12 mujeres de Vicente López, cerrando con un espectáculo de Tango con el grupo de Daniel Bissio.

“Muestra de Pinturas Amazónicas”: En el mes de abril se presentó en el Honorable Concejo Deliberante una muestra de Pinturas Amazónicas realizadas por niños pertenecientes a pueblos originarios en honor a su profesora Casilda, Mujer que enseña en el corazón de la Selva Amazónica.

“Ferias de Mujeres Emprendedoras”: Con el objetivo de generar igualdad de oportunidades para todas las mujeres de Vicente López, el Centro de la Mujer organiza ferias de mujeres emprendedoras pertenecientes al Programa de Capacitación y Emprendimientos. Las mujeres ya suman más de 70, esto implica llegada al vecino reflejando el interés de nuestro Intendente en el Desarrollo Humano de los mismos. Durante el año 2012 se han realizado tres ferias: dos en el Centro de la Mujer y una navideña en la Plaza de los Inmigrantes.

“23 de Marzo Día Internacional contra la Trata de Personas”: Jornada abierta a la Comunidad realizada en conmemoración del Día Internacional contra la explotación sexual de mujeres y niñas. A la misma han participado disertando personas ilustres de importancia Nacional e Internacional. Luego de la disertación se han realizado talleres grupales de capacitación, de los mismos las profesionales de éste Centro han trabajado en las conclusiones que han sido difundidas a través del mail de los participantes.

“Muestra de Talleres”: Se realizó en el Aula Magna del Instituto Marini una muestra de talleres donde las protagonistas han sido 70 mujeres participantes del Centro de la Mujer. La muestra ha sido muy emotiva y con una importante convocatoria de 300 vecinos.

“Clínica de Fútbol Femenino”: Actividad realizada en forma conjunta con la Embajada de EE.UU donde jugadoras de futbol femenino participaron de un entrenamiento con Directoras Técnicas reconocidas del país norteamericano.

“Charla en la Cámara Empresarial de Vicente López sobre Violencia de Género e Inclusión Laboral”: Actividad de sensibilización y concientización brindando herramientas a las empresas para generar oportunidades para todas creando un espacio para el desarrollo personal de las mujeres participantes del Centro de le Mujer.

“Participación en la Capacitación Proyecto Barcelona”: Durante el año 2012 trabajamos para mejorar y ampliar nuestro programa de tratamiento para hombres con comportamientos violentos. Este proyecto incluye a los tribunales y juzgados a efectos de que obliguen a los hombres violentos a realizar tratamiento.

“Capacitación sobre Trauma a las Profesionales”: Con el objetivo de enriquecer a los recursos humanos se ha realizado una amplia Jornada de capacitación con la Lic. Bálsamo referida al trauma.

“Participación en Mesa de Trabajo del Municipio de Tigre”: El Centro se ha presentado para articular cuestiones de género con otros Distritos y optimizar servicio en el Municipio.

La Dirección de Políticas de Género administró un presupuesto de \$421.710,42 en el año 2012, de los cuales ejecutó \$229.091,38.

La diferencia presupuestaria radica en que se iban a realizar reparaciones y refacciones del Centro de la Mujer pero se frenó el expediente por la No autorización del Dueño del inmueble. Por otro lado se iban a realizar cuadernillos impresos de la Mesa Local y de Prevención de Trata y Violencia de Género los cuales fueron rechazados por Compras y Hacienda por tiempos administrativos. El programa de subsidios se paso para el año 2013 y fue suplido con subsidios entregados por Acción Comunitaria. Falta liquidar alquiler de octubre, noviembre y diciembre 2012 al igual que los gastos de servicios básicos del mismo.

DIRECCIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA

Esta Dirección tuvo a su cargo en 2012 los distintos Programa de Acciones directas Áreas de Prestaciones Asistenciales. Áreas de Servicios. Programa de Atención a personas con Discapacidad. Programa de descentralización Comunitaria en Delegaciones: Munro -Carapachay - Villa Adelina - La Lucila – Puente Saavedra. Programa de Saneamiento Ambiental. Programa de estadística e informática

PROGRAMA DE ACCIONES DIRECTAS

Atención de demandas de los vecinos del Partido efectuadas en el Espacio de Orientación Social que funciona de lunes a viernes en la sede de la Secretaría. En este marco de escucha, profesionales del Trabajo Social atienden las diferentes problemáticas presentadas, evaluando la pertinencia de acciones posteriores, dando respuesta inmediata de tipo asistencial, orientando y/o derivando a otros organismos si así correspondiere.

Cobertura de demandas derivadas de la atención medicas de la población: elementos de cirugía, prótesis, suturas mecánicas, órtesis, audífono, anteojos, sillas de ruedas, etc.

Gestión de subsidios ante la problemáticas de desalojos, incendios y situaciones de necesidades básicas insatisfechas.

Incorporación y renovación de programas alimentarios municipales y/o provinciales.

Detección, seguimiento y evaluación de situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad social.

Atención de derivaciones de problemáticas sociales efectuadas por otras instituciones.

Solicitudes de intervención profesional presentadas por los vecinos.

Confección de informes socios-ambientales solicitados por distintas áreas del Municipio, organismos provinciales, nacionales y representaciones consulares.

Capacitación: asistencia a jornadas de capacitación y actualización profesional.

ÁREA DE PRESTACIONES ASISTENCIALES

Se gestionaron los siguientes elementos y subsidios: Plantillas 20 pares, Anteojos 150 pares, sillas de ruedas 14 (en comodato), Muletas 12 (en comodato), 1 nebulizador-1 bastón canadiense, Prótesis 33 (calzado ortopédico, audífonos, andadores), Cama ortopédica 6, Colchones 146, Frazadas 67, Chapas 690, membranas 100, Tirantes 400, Subsidios 106 (subsistencia, materiales de construcción, emprendimientos, laborales, desalojos), Mejoramiento de Hábitat 340 elementos (escobas, palas, bolsas), Cloro 2000 bidones, Acarofina 500 bidones, Informes socio-económicos en el Espacio de Orientación Social: 4000 demandas correspondiendo el 40% a demandas de medicamentos, oxígeno y aerocámaras infantiles para bronco espasmos.

ÁREA DE SERVICIOS

Desagote de Pozos: 2257 m³ (Áreas sin cloacas+ 1200 desagotes)

Sepelios de indigentes: 136 sepelios / Traslados Escuela 504: 185 viajes

PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se aborda en forma integral a la persona con discapacidad y su entorno prevaleciendo "lo social". En dicho marco se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Proyecto Mejores Actitudes

Orientado al desarrollo de percepciones y actitudes positivas hacia las personas con discapacidad por parte de los adolescentes que concurren a escuelas de enseñanza media, públicas y privadas del Partido

Modalidad: Talleres (3) con contenido teórico, descriptivo y vivencial. Participan miembros del consejo de discapacidad, postulantes de la base de datos de la junta evaluadora, familiares y responsables institucionales de las instituciones de la temática, todos coordinados por las profesionales del área. Los alumnos además son invitados a concurrir a las instituciones educativas especiales y a los diversos eventos de integración social.

Becas para educación especial

Durante el año 2012 se han otorgado becas para concurrencia a escuelas privadas de niños que por su patología no han sido incorporados a la educación pública, como así también el seguimiento de las otorgadas en años anteriores. El recurso económico es genuino de partidas creada para tal fin.

Tramitación de subsidios para transporte

Transporte escolar diario de alumnos hacia escuela Especial, este recurso, garantiza la regular concurrencia de los educandos al establecimiento, valorado y destacado por las autoridades educativas. Tramitación de subsidios individuales para la atención de su salud y/o educación.

Tramitación de demandas individuales

Pases libres en colectivos, Orientación, derivación y seguimiento de personas con discapacidad en situaciones de vulnerabilidad y/o carencia.

Proyecto de inserción laboral

La Junta Evaluadora de Posibilidades Remanes para la Productividad tiene como objetivo la inserción laboral a partir de un proceso de evaluación de un equipo interdisciplinario, donde se contempla las potencialidades de las personas con necesidades especiales, el perfil del puesto de trabajo, la accesibilidad al medio físico y

el grupo humano con el que deberá interactuar. Reuniones grupales con los postulantes de la base de datos. Búsqueda de curso de capacitación

Organización y participación de Charla/Eventos:

Encuentros recreativos: Espacios de música en el Cine Teatro York participando la Banda Musical de Prefectura Naval y Banda Musical del Municipio de Escobar. Con invitados alumnos de las escuelas especiales públicas y privadas. Este espectáculo contempla el conocimiento de los diversos instrumentos musicales, como así también participar los concurrentes en la dirección de la orquesta.-

Consejo Municipal para la integración de personas con Discapacidad

Objetivo: Favorecer la implementación de acciones-políticas relacionadas con la temática. Comisiones de trabajo:

Prensa y biblioteca: Difusión en los medios de la temática, de la labor del Consejo. Distribución de folletería en Centros de Salud del Partido. Obtención de material bibliográfico. Organización y participación en charlas y eventos.

Inserción laboral: participación en la Junta Evaluadora

Recreación: baile (1) en el Club VILO participaron 1200 personas. Participación en los talleres del proyecto Mejores Actitudes.

Este Municipio en el ámbito Provincial cuenta con un elevado concepto por su dedicación en la temática, tanto el área como el consejo municipal tienen como misión desarrollar e implantar tareas que conduzcan a mantener este destacado lugar y fundamentalmente por la integración social de todas las personas con discapacidad.-

Salida en Catamarán: se llevaron a cabo 2 (dos) paseos con un promedio de 200 personas invitadas.

ÁREA DESCENTRALIZACIÓN COMUNITARIA

Objetivo General: Propender al abordaje integral de la problemática social a través de la política de descentralización.

Objetivos Específicos: Brindar un espacio de atención y orientación social a la población local, y articulación con instituciones de la zona programática. Fomentar y/o fortalecer las redes barriales del área de influencia de las delegaciones seleccionadas.

Elaborar proyectos locales de participación ciudadana.

Áreas de implementación: Delegaciones de Villa Adelina, Munro, Carapachay, La Lucila y Saavedra.

Delegación de Carapachay y Villa Adelina: Promediando el año 2012 a partir del pase de una de las profesionales a otra secretaria, se realiza la cobertura de Carapachay y Villa Adelina concurriendo a la sede de cada delegación una vez por semana.

Delegación de Munro: Asistencia a la sede de la delegación una vez por semana, y otro día al área de influencia de la misma.

Delegación de La Lucila y Saavedra: Asistencia a la sede de cada una de estas delegaciones una vez por semana.

Se detallan a continuación las tareas comunes a los efectores mencionados:

Orientación y asesoramiento al vecino ante la presentación espontánea. Aplicación en los casos evaluados de los dispositivos asistenciales. Abordaje integral de familias, equipo de trabajo conformado por la conjunción familia- profesional, a partir de lo cual se formulan estrategias tendientes a la superación y resolución de la situación problema. Seguimiento de problemáticas familiares con la metodologías de entrevistas en domicilio y reuniones con referentes familiares y comunitarios en las sedes respectivas. Articulación con efectores institucionales del área programática. Intervención en denuncias vinculadas con personas mayores en situación de riesgo, personas

discapacitadas en estado de vulnerabilidad, con personas en situación de calle, etc. Solicitud de información al Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires respecto de la solicitud de implementación en el Partido del Programa Orquestas-Escuela, sin obtener resultado positivo.

Delegación de Carapachay:

A partir de la reinscripción de la Secretaría de Desarrollo Social en la Delegación Municipal de Carapachay y en concordancia con los objetivos propuestos por el Programa, se comenzó a trabajar en la conformación de una red comunitaria en el área programática asignada, valorando el rol de la misma en estrategias de prevención.

Creación de red institucional:

Inicialmente se mantuvo una reunión con la Directora de la escuela 18 y luego con profesionales del gabinete escolar con quienes se pautaron estrategias para la conformación de la red interinstitucional. En el primer encuentro se trabajó preliminarmente sobre los objetivos de la red y se informó sobre los diferentes programas que se implementan en cada una de las áreas. Se acordó trabajar en la promoción de acciones colectivas, en la detección de necesidades que permitan generar proyectos comunitarios, además de implementar formas de abordaje conjunto en situaciones sociales en las que se potencien los recursos que se posean, o se puedan implementar alternativas novedosas en la atención.

Delegación de Munro:

A partir de la inserción en el contexto barrial y en concordancia con los antecedentes que obran en esta Secretaría, se elevó propuesta de trabajo vinculada a la promoción de mejoras en las condiciones habitacionales de inquilinatos a partir de una reglamentación que incluya este tipo de alojamientos, así como también prevenir sucesos que afectan la integridad psico-física de la población. Articulación con la Unidad de Atención Primaria Padre Barbero a los fines de trabajar en forma conjunta un proyecto orientado hacia la promoción de vínculos saludables, buen apego, en relación a la maternidad/paternidad adolescente debido a la implicancia en la constitución psíquica y desarrollo social; teniendo como objetivo secundario la prevención del maltrato infantil como así también afecciones psicopáticas.

Delegación de la Lucila:

A partir de la incorporación de esta Delegación al subprograma de descentralización comunitaria, el primer objetivo propuesto desde el Trabajo Social es actualizar la información sobre las instituciones existentes en el área programática. Para ello se contacta con el área de Entidades Intermedias para obtener el listado de instituciones registradas como tal. Se realizan visitas a las instituciones y se registra la información en una guía confeccionada para tal fin. Se informa al delegado de cada visita realizada y al área de Entidades en relación a las instituciones inexistentes o que han dejado de funcionar. Se han coordinado acciones puntuales con aquellas instituciones que han planteado demandas que pudieron ser canalizadas a través de la Delegación. Dado que en la zona es relevante la cantidad de población compuesta por adultos mayores, se difundieron las actividades del Centro Municipal de la Tercera Edad y se gestionó la incorporación en el recorrido del micro que contrata esta Secretaría.

Delegación de Puente Saavedra:

A partir de la incorporación de esta Delegación al subprograma de descentralización comunitaria, el primer objetivo propuesto desde el Trabajo Social es actualizar la información sobre las instituciones existentes en el área programática. Para ello se contacta con el Área de Entidades Intermedias para obtener el listado de instituciones

registradas como tal. Se realizan visitas a las instituciones y se registra la información en una guía confeccionada para tal fin. Se informa al Delegado de cada visita realizada y al área de Entidades en relación a las instituciones inexistentes o que han dejado de funcionar.

Delegación Sede Barrio Las Flores:

Abordaje de conflictivas de índole familiar. Aplicación de dispositivos asistenciales. En la dimensión comunitaria se integran redes institucionales conformadas por efectores estatales y organizaciones barriales. Se elaboró en forma conjunta con distintas áreas del municipio, un diagnóstico socio sanitario en base al cual se realizó un Programa de Reducción de Riesgo Sanitario.

La Dirección de Acción Comunitaria administró un presupuesto de \$1.596.548 en el año 2012, de los cuales ejecutó \$1.204.655,22. La diferencia radica en que los subsidios por recomendación de la Secretaría de Hacienda se entregaron en cuotas (algunos hasta en 6), lo que ocasiona que su devengamiento sean también en parte durante el ejercicio 2013. Por otra parte quedaron sin utilizar parte de las órdenes de compra de sepelios (por menores muertes surgidas) y de los traslados de la Escuela 504 de niños discapacitados (por la cantidad de paros docentes y feriados que presentó el ciclo lectivo 2012).

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA PRIVADA: Durante el año 2012 la Secretaría Privada bregó por articular el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades del Sr. Intendente para asegurar la efectiva realización del plan general de acción de gobierno mediante la coordinación de la agenda del Sr. Intendente, su gestión y administración diaria.

Se afianzaron las relaciones institucionales con las entidades intermedias mediante la visita a más de 70 Instituciones públicas y privadas, como así también se abordó la relación con las colectividades y cultos.

Es así como las relaciones con la comunidad en general, día a día se fueron y siguen consolidando.

Se elaboró un plan sistemático de seguimiento de la opinión pública que permitió monitorear la gestión del gobierno y dio a conocer las demandas de la población; herramienta que permitió optimizar el diseño e implementación de las políticas públicas. Se diseñaron y ejecutaron políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad de la Municipalidad de Vicente López. Mediante una coordinación integral junto con la Subsecretaría de Medios, la Dirección de Comunicación Directa y el Área de Nuevos medios, se logró elaborar y evaluar las propuestas de soporte comunicacional que permitieron sensiblemente mejorar la relación de la Municipalidad de Vicente López con los usuarios de los servicios que produce el municipio.

Con un plan estratégico macro llevado a cabo por la Subsecretaría de Medios, se administraron las contrataciones que en materia de publicidad realizaron las distintas Secretarías del Poder Ejecutivo, informando a la ciudadanía las mejoras realizadas para optimizar los servicios cotidianos, las nuevas obras, los programas culturales y deportivos, y todo tipo de acto de gobierno trascendente para la comunidad de Vicente López. Se logró desde la Dirección de Nuevos Medios diseñar una nueva página 2.0 que permitió al vecino acceder de forma más rápida y eficiente a los servicios, la

información y a la comunicación con la Intendencia. Para esto, coordinó el contenido, actualización y difusión de la página oficial de Internet de la Municipalidad de Vicente López. La planificación de las relaciones con los nuevos medios de comunicación permitió afianzar la relación vecino-municipio.

SUBSECRETARIA DE MEDIOS

Se logró planificar y proveer la información a los medios de comunicación de los actos de gobierno de relevancia e importancia para los vecinos, permitiendo conseguir generar una herramienta directa de información para la comunidad y en beneficio de ellos, al poder de esta forma aprovechar las mejoras obtenidas, los servicios nuevos y mejorados, y conocer los avances que el Municipio ejecuta.

Se asistió al Sr. Intendente y todas las áreas de Gobierno en lo atinente a sus relaciones con los medios masivos de comunicación, como así también en las relaciones con los nuevos medios de comunicación.

Se coordinó las acciones directas de comunicación en la prensa masiva y/o medios locales, de todas las áreas de Gobierno.

Se intervino en la planificación de las contrataciones que en materia de publicidad se realizaron en las distintas áreas de gobierno, consiguiendo así optimizar los recursos del area estatal

Promovió la comunicación en los medios locales y se trabajó para afianzar las relaciones en lo atinente a los medios vecinales.

Con objetivo de realzar el valor de ciudadanos destacados, vecinos de Vicente López, nacidos y residentes, se articularon actividades con valor cultural para que los vecinos disfruten de sus obras, habilidades o disciplinas, como así también para que por medios masivos se conozcan sus logros y virtudes.

En conjunto con la Dirección de Nuevos Medios se logró desarrollar y producir los contenidos de las redes sociales del gobierno a fin de procurar obtener y ampliar nuevos canales de comunicación con los vecinos.

Se propició la utilización de redes sociales por parte de funcionarios y agentes, a fin de lograr una mayor interacción tanto dentro del gobierno, como en los distintos actores sociales, mediante la instrucción y capacitación.

DIRECCIÓN DE NUEVOS MEDIOS

Se logró llevar a cabo la coordinación, desarrollo y producción de los contenidos de las redes sociales y de nuevos canales de difusión de la Municipalidad de Vicente López.

Se propició la utilización de redes sociales y de nuevos canales de difusión por parte de funcionarios y agentes, con el objetivo de lograr una mayor interacción con los vecinos y los actos de gobierno, como así también la relación de la ciudadanía con los funcionarios y sus áreas.

Se desarrollaron estrategias integrales con las distintas áreas del gobierno para consolidar la difusión adecuada y coordinada para que los vecinos aprovechen al máximo los servicios brindados, y conozca en tiempo real e inmediato los actos de gobierno.

Se generó un canal directo de reclamos para ser subsanados a la brevedad. Esto genero una relación cercana y directa entre el vecino y el municipio.

Se elaboró un plan de seguimiento de opinión en los nuevos medios que permita monitorear la gestión del gobierno, y también poder conocer las demandas de la población, incorporando y desarrollando el uso de mediciones, comparaciones y análisis de las redes sociales.

SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. INTENDENTE

Se asistió al Sr. Intendente en el seguimiento y coordinación de las actividades que realizó en pos de la gestión de Gobierno. Diariamente se planificaron las audiencias y actos protocolares que el Sr. Intendente mantuvo con vecinos, entidades, empresas e instituciones públicas, privadas y de culto como así también con los Municipios vecinos de la Región Metropolitana y el resto de la Provincia, con el objetivo de fortalecer su vínculo para obtener mayores beneficios provechosos por la comunidad de Vicente López.

Se administraron los canales directos con el vecino mediante audiencias y contestación de inquietudes mediante correspondencia o vía telefónica. Se atendieron más de 275 reclamos in situ con un alto índice de resolución de los temas que se presentaron.

Se gerenciaron las tareas administrativas pertinentes al Sr. Intendente y se coordinó la derivación de temas relacionados con las distintas áreas de gobierno con el consiguiente seguimiento, tendiente a obtener la esperada resolución y ejecución que hacen a los actos de gestión.

Se articuló la actividad de trabajo del Sr. Intendente con las distintas áreas de gobierno propiciando colaborar con la transversalidad de gestión del Sr. Intendente.

DIRECCIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Asistió al Intendente en todas las actividades oficiales que realizó durante el año 2012 y coordinó su logística.

Asistió como nexo entre los vecinos, entidades, empresas e instituciones públicas, privadas y de culto como así también con los Municipios vecinos de la Región Metropolitana y el Sr. Intendente en lo relativo a sus visitas, reuniones y audiencias.

Coordinó protocolarmente todo acto de gobierno del Sr. Intendente y fue soporte protocolar de las distintas acciones de funcionarios del Poder Ejecutivo Municipal.

Acompañó y asesoró en materia de ceremonial al Sr. Intendente para afianzar las relaciones con distintos funcionarios de los otros poderes gubernamentales, tanto provinciales como nacionales, propiciando también como soporte necesario para la realización de actos y eventos donde asista el Intendente.

Recepcionó y administró todas las invitaciones propuestas para el Sr. Intendente y su participación.

Propició de nexo protocolar del Municipio con las distintas jurisdicciones estatales.

Administró el Centro de Convenciones Dr. Arturo Frondizi con el objetivo de crear un espacio cultural que forme parte del circuito cultural de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores y ofrecer a la comunidad la posibilidad de experimentar el arte contemporáneo a través de exhibiciones de arte en sus distintas manifestaciones, abarcando también todos los géneros y campos del arte contemporáneo, desde diseño y fotografía, moda y artes escénicas. Persiguiendo crear un espacio de encuentro capaz de conectar a las distintas generaciones, uniendo el arte con el multiculturalismo para mostrarlo de una manera accesible y amigable.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Asistió al Intendente en las relaciones institucionales con los distintos sectores de la sociedad de Vicente López.

Generó y fortaleció los vínculos con las ONG's, asociaciones, Colectividades, y Cámaras de distintos rubros, administrando la relación con el Sr. Intendente, estructurando las necesidades diarias para colaborar con el buen desenvolvimiento y funcionamiento de cada institución.

Propuso y ejecutó proyectos de colaboración mutua entre la Municipalidad de Vicente López y estas organizaciones, consiguiendo interactuar mancomunadamente con el objetivo de llegar a la población de forma directa.

Coordinó y fortaleció los vínculos con los distintos cultos en el ámbito de Vicente López y articuló las demandas de las comunidades religiosas con el gobierno municipal.

DIRECCION DE ENTIDADES INTERMEDIAS

Se otorgaron subsidios a más de 60 instituciones para afrontar distintas urgencias, necesidades y actividades, mediante un acabado análisis de cada una de las organizaciones, con el fin de adjudicarlos de forma objetiva y distributiva.

Coordinó y fortaleció los vínculos con las ONG's, asociaciones civiles, mutuales, clubes de barrio, cooperadoras, y otras entidades del tercer sector.

Generó un registro actualizado de las entidades registradas en Vicente López. Asistió a las Instituciones para la correcta registración y rendición de cuentas de subsidios precedentes.

Identificó minuciosamente las necesidades y articuló con el resto de los organismos del gobierno, posibles soluciones o asistencia.

DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES

Generó y acentuó las relaciones con las distintas ciudades del mundo y con organismos internacionales gestionando convenios, hermanamientos, acuerdos y actas de entendimiento tendientes al intercambio y la cooperación.

Generó las bases para proponer y coordinar eventos de carácter internacional que serán llevados a cabo en el período 2013 mediante Mercociudades

Asesoró a las distintas áreas del gobierno en materia de política internacional y gestionó los contactos necesarios para mostrar los actos de gestión en localidades extranjeras.

Asistió a las áreas y delegaciones extranjeras que visitaron Vicente López vinculando al Sr. Intendente con ellos.

DIRECCION DE COMUNICACION DIRECTA

Acercó los actos de gobierno, políticas y servicios que brinda la Municipalidad de Vicente López a los vecinos, mediante soportes de comunicaciones tradicionales y medios tecnológicos.

Informaron en tiempo real a los ciudadanos sobre distintas actividades y obras mediante el Sistema de IVR y facilitó la búsqueda de información municipal.

Colaboró integralmente en la ejecución de las acciones de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad de la Municipalidad de Vicente López.

Elaboró y evaluó las propuestas en distintos formatos y soportes que permitieron mejorar la relación de la Municipalidad de Vicente López con los usuarios de los servicios que produce el municipio.

Coordinó y administró la prestación de los servicios de producción gráfica y digital, formularios e impresos de las distintas reparticiones de la Municipalidad de Vicente López, como así también las piezas de comunicación de su gestión.

Elaboró programas de comunicación específicos para los segmentos de la comunidad de Vicente López, como ser el boletín bimestral de las acciones de gobierno, los cuales llegaron a los contribuyentes del partido.

Vicente López, 27 de marzo de 2013.-

a.m.r

FECHA DE PUBLICACIÓN

17 - 04 - 2013